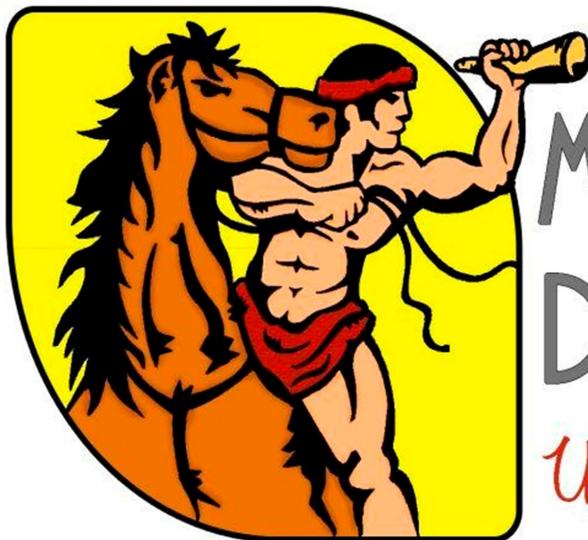


CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2012



MUNICIPALIDAD
DE LAUTARO

Una Comuna para Todos

Alcalde: Sr. Miguel Jaramillo Salazar

Municipalidad de Lautaro
Región de La Araucanía



INFORME CUENTA PÚBLICA

GESTION MUNICIPAL AÑO 2012

ALCALDE DE LAUTARO
SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR

ABRIL 2013

INDICE

PRESENTACION DEL ALCALDE.....	3
AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS.....	5.
- Ingresos	
- Gastos	
- Deuda	
FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD.....	14
- Ingresos	
- Gastos	
- Deuda	
FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACION.....	17
- Ingresos	
- Gastos	
- Deuda	
AREA DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.....	20
- Evaluación Social	
- Organizaciones comunitarias	
- Unidad de Vivienda	
- Adulto Mayor	
- Estratificación Social	
- Jefas de Hogar	
- Oficina de la Juventud	
- OPD	
- Seguridad Ciudadana	
- Senda Previene	
- Oficina Deporte	

- Programa Discapacidad
- APFA
- Programa VINCULOS.
- Programa PUENTE.

AREA DESARROLLO ECONOMICO..... 77

- Oficina Fomento Productivo.
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral.
- Oficina Municipal de Asuntos Indígenas.
- Escuela Taller
- PRODER , PRODESAL y PDTI.

DEPARTAMENTO DE SALUD..... 90

- Programa Salud del Niño.
- Consultas realizadas por dependencias.
- Controles realizados por dependencias.
- Procedimientos Podólogo.
- Programa Salud de la Mujer.
- Atenciones de salud odontológicas.
- Programa de Imágenes Diagnosticas.
- Listas de Espera.
- Visitas Domiciliarias.
- Programa Salud Mental.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION..... 116

- Unidad Técnico Pedagógica
- Unidad Extraescolar , Cultura y Deporte.
- Programa Social DAEM
- Área Proyectos Educación.

DIRECCION MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.....	128
DIRECCION DE TRANSITO	136
AREA INFRAESTRUCTURA.....	140
- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.....	141
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.....	143
CONVENIOS Y COMODATOS MUNICIPALES.....	166

PRESENTACION

Según indica la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el artículo 67°; **“El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”**. El cual además precisa sobre los puntos a desarrollar y cuáles son los alcances generales para la presentación de este documento.

Es por lo anterior que es altamente importante para la Municipalidad y su Alcalde , dar cuenta sobre la gestión realizada durante el año 2012 , y exponer los temas mas relevantes , no solo para dar cumplimiento a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades , sino también para informar debidamente al Concejo Municipal , autoridades comunales y representantes de los diversos sectores sociales y políticos de nuestra comuna , donde se genere una instancia de participación que propenda a la generación de nuevas formas de mejorar la futura gestión y optimice los procesos con el fin último de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Además como ya sabemos el año 2012 estuvo marcado de varios acontecimientos en distintos ámbitos , tanto nacionales como locales , como lo fue el reciente proceso democrático electoral , donde los vecinos de nuestra comuna manifestaron a través de su mayoría la necesidad de plantear un nuevo gobierno local que atendiera y diera respuesta a sus necesidades. Dado lo anterior hoy contamos con una nueva administración y representantes locales, que a través de un trabajo y esfuerzo conjunto han dispuesto y comprometido su accionar en el desarrollo de la comuna y su gente.

La Cuenta Pública de Gestión Municipal año 2012, que hoy presentamos ha estado marcado de importantes aspectos tanto en lo administrativo como en las áreas de educación y salud , además de importantes logros en inversiones en proyectos de infraestructura.

Otro gran desafío a la gestión pública ,es la solución de problemas de conectividad , como el cruce a nivel para el sector norte de la calle Ovando , la pavimentación de varias calles en la localidad de Pillanlelbun y seguir avanzando en la salud y educación en el área rural , además consolidar estas áreas en el ámbito urbano.

También la comunidad tiene sus propias expectativas , y junto a ello la propuesta de gobierno local estuvo concentrada en varios aspectos relegados de nuestra comunidad por muchos años y que hoy esperamos comenzar a concretar estos desafíos y propuestas con la colaboración de todos nuestros vecinos y vecinas , donde todos trabajemos y cuidemos los logros obtenidos.

El área educación de igual forma se ha fortalecido con un programa de gestión que ha apuntado básicamente a la capacitación de nuestros profesores lo que se traduce por cierto en una mejor calidad de enseñanza y aprendizaje para nuestros alumnos.

Estamos cierto que en ambas áreas, salud y educación, no solo debe estar presente el Municipio con sus profesionales; es la comunidad que se compromete tanto en la enseñanza de sus hijos como en la salud y prevención de las enfermedades.

Lautaro ha recorrido y logrado metas, pero sabemos que no son suficientes ni deben conformarnos, cada día debemos seguir logrando nuevas metas que nos lleven simplemente a alcanzar la felicidad individual, de pareja, de familia, de comunidad, de comuna, de región y país, ese es el fin último a alcanzar.

La costanera que integre nuestro río a la ciudad y nos haga parte de su diario vivir, estamos con los diseños de los pavimentos ya en ejecución, seguir urbanizando nuestro sector rural mediante caminos secundarios y equipamiento para una mejor calidad de vida de nuestros campesinos.

En el deporte y la recreación, participamos en la Libsur, importante vitrina para nuestros jóvenes basquetbolistas, en atletismo, obteniendo buenas marcas y medallas que representan a nuestra juventud con su espíritu sano y de superación.

Se trabajó y lo seguiremos haciendo intensamente por nuestros Adultos Mayores, las Mujeres, los Jóvenes, los Discapacitados y cada una de nuestras instituciones territoriales y funcionales porque sabemos con son la base para un desarrollo armónico y sustentable en el tiempo.

Todo lo anterior no habría sido posible sin la loable participación del Concejo Municipal en cada una de nuestras decisiones y aportes, al trabajo en comisiones, a la entrega generosa de buenas ideas y al espíritu de cuerpo reinante en los grandes proyectos comunales; agradecer a las instituciones de orden y seguridad, a las organizaciones de base con quienes día a día vamos buscando mejores caminos para nuestros vecinos y finalmente agradecer y solicitar a todo el equipo de funcionarios y funcionarias municipales que desde su lugar de trabajo van haciendo su aporte y materializando los anhelos y sueños de nuestros vecinos, que se esfuercen cada día por entregar en mejor forma y calidad el servicio público que nuestros vecinos demandan.

MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
ALCALDE DE LAUTARO



AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS

**CUENTA PÚBLICA DE GESTION AÑO 2012
MUNICIPALIDAD DE LAUTARO**

1.-AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS

1.1.-PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012:

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

A.- INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012:

Para el año 2012, la Municipalidad de Lautaro, proyectó un Presupuesto inicial de M\$ 3.498.734.-, teniendo en consideración las distintas fuentes de Ingresos tanto Propios como externos del municipio.

Al 31 de Diciembre del 2012, los ingresos se habían incrementado en M\$ 1.518.575.- lo cual representa un aumento de aproximadamente un 43.4%, como producto principalmente de mayores Ingresos presupuestarios y a la vez valores correspondiente a proyectos de los Prog. De Mej. De Barrios y Prog. De Mej. Urbano y Equipamiento Comunal, los que sumaron un monto equivalente a la suma de M \$ 699.947, además tenemos ingresos extraordinarios provenientes del Fondo Común municipal M \$ 375.237, se suma a ello M \$ 120.000.- correspondientes a saldo Inicial de Caja y en general otros mayores ingresos que representan valores menos significativos. La incorporación al presupuesto de estos recursos ha permitido que la gestión municipal logre financiar diversas iniciativas que cuando se elaboró el presupuesto no fue posible aprobar dada la insuficiencia de recursos.

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: (115.03.00.000): Corresponde a ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas, para el año 2012 el Ppto. fue de M\$ 1.049.286, en cambio lo Real Percibido fue de. M\$ 1.234.155, es decir, su ejecución real representó un incremento por sobre lo estimado equivalente a un 17,6% , del punto de vista de la proyección fue una ejecución con resultado positivo pues ella fue mayor al presupuesto inicial, entre los ítem que componen este subtítulo tenemos:

Patentes y Tasas por Derechos: (Patentes Munic., Derechos de Aseo, Derechos de Construcc, Propaganda, Derechos de Explotación, Otras etc.).

Permisos y Licencias: (Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, Otros).

Participación en Impuesto Territorial: (Contribuciones).

Otros Tributos.

Al realizar un análisis más profundo de la situación de los Ingresos podemos señalar que los conceptos más relevantes en este ítem mirado desde el punto de vista de sus valores son, patentes y tasas por derechos, permisos y licencias, participación en impuesto territorial etc., a continuación se detallan.

UNIDAD LICENCIAS DE CONDUCIR AÑO 2011:

Licenc. de conducir con un presupuesto anual	: M\$ 36.918.-
Ingreso Real por Licencias	: M\$ 46.330.-
Porcentaje de ejecución	: 112,5%

UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES AÑO 2011:

Patentes Municipales con un presupuesto anual	:	M\$ 356.727.-
Ingreso Real por Patentes Comerciales	:	M\$ 393.355.-
Porcentaje de ejecución	:	111%

UNIDAD PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2011:

Permisos de circulación con un presupuesto anual	:	M\$ 260.986.-
Ingresos Real por Permisos de Circulación	:	M\$ 310.230.-
Porcentaje de ejecución	:	111,9%

OTROS INGRESOS VARIOS:

Derechos de Obras, E. Valoradas, áridos etc.	:	M\$ 159.374.-
Ingresos Reales Percibidos	:	M\$ 141.336.-
Porcentaje de ejecución	:	89%

PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL:

Impuesto Territorial con un Presup. Anual	:	M\$ 179.158.-
Ingresos reales percibidos	:	M\$ 277.988.-
Porcentaje de ejecución	:	115,5%

TOTAL INGRESOS : M\$ 1.169.239.-

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: (115.05.00.000): En esta cuenta se registran todos los Ingresos provenientes del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestaciones de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculados o condicionados a la adquisición de un activo por parte del beneficiario, para el año 2012, el Ppto. fue de M\$ 222.483.- con una ejecución de un 100%.-

RENTAS DE LA PROPIEDAD: (115.06.00.000) : Los conceptos aquí registrados son Ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales, el presupuesto para el año 2012 es. M\$ 713.- lo Real Percib. M\$ 713.- Este presenta un comportamiento bastante bajo, ya que en la actualidad prácticamente no se registran ingresos en recintos deportivos.

INGRESOS DE OPERACIÓN: (115.07.00.000): Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales, o comunitarias habituales de la municipalidad, para el año 2012 su Ppto. asciende a la suma de M\$ 45.385.- Ingreso Real Percib. \$M 39.942.- el déficit asciende a un 8.8%.

OTROS INGRESOS CORRIENTES: (115.08.000): En esta cuenta se contabilizan todos los otros ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores, principalmente nos encontramos con el FCM., el presupuesto para el año 2012 asciende a la suma de M\$ 2.350.750.- en cambio lo Real Percibo. M\$ 2.608.405.- obteniendo una ejecución equivalente a un 111% de lo presupuestado

OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES: (115.12.00) En este ítem se registran todos los Ingresos pendientes de operaciones del año anterior y quedaron registrados en la contabilidad, el Ppto. Para el año 2012, fue de M\$ 7.388- lo real percibido \$M 6.864- lo que representa una ejecución de un 92,9% de recuperación de recursos respecto a lo presupuestado inicialmente.

TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: (115.13.00.000). Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario. En el caso de la Municipalidad corresponde registrar en esta cuenta todos los ingresos provenientes de la SUBDERE, destinados a financiar proyectos JUNJI, IRAL, FRIL, PMB y PMU, el año 2012 contempló un Ppto. inicial de M\$ 400, lo real percibido fue de M\$ 700.347.- lo que provoca una incidencia significativa en el presupuesto total del municipio para el año 2012.

SALDO INICIAL DE CAJA : M\$ 45.500, Lo que corresponde a recursos existentes al 31 de Diciembre de 2011, perteneciente a compromisos de proyectos de inversión y gastos corrientes los cuales fueron distribuidos en los correspondientes proyectos de inversión durante el año 2012, Infraest. Municipal etc.

Resumiendo la situación Real al 31 de Diciembre del 2012 del punto de vista presupuestario, podemos señalar que presenta un aumento importante en los ingresos los cuales fueron distribuidos a través de las diversas modificaciones de presupuesto, permitiendo con ello lograr financiar diversos gastos, los cuales en muchos casos fueron directamente en beneficio de la comunidad.

Técnicamente, los Ingresos han tenido un buen desarrollo Presupuestario, pues los mayores ingresos en algunas cuentas, han servido para compensar ciertos déficit en otras. Es bueno hacer presente que un presupuesto se trata de una herramienta para la administración y a la vez es una estimación de lo que ocurrirá en un determinado periodo, siempre y cuando se produzcan o generen las condiciones bajo las cuales fue elaborado y en la medida que estos sean ajustados a la realidad las decisiones tendrán un mayor nivel de certeza.

En resumen podemos señalar que los Ingresos del presupuesto 2012, ha cumplido con las estimaciones realizadas en el transcurso del año calendario, situación que nos deja en un muy buen pie para enfrentar el próximo año 2013, considerando que los déficit deberían ser cero.

B .- GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-

Durante el año 2012, de igual forma que los Ingresos, los Gastos del Municipio Sufrieron algunas variaciones en relación a lo presupuestado, las cuales se fueron corrigiéndose con las debidas autorizaciones del Concejo Municipal.

El Presupuesto actualizado de gastos ascendió a un monto de M\$ 5.148.455.- y el real ejecutado o Devengado al 31 de Diciembre del 2012 fue de M\$ 5.096.427, con una ejecución real de un 98,9%.-

El Detalle de los diversos Item de Gastos y su comportamiento durante el año 2012 se detalla a continuación:

SUBTITULO 21 “GASTOS EN PERSONAL”, Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad (personal de planta, contrata, honorarios, código del trabajo etc.).

El Presupuesto para el año 2012, contemplaba un monto de M\$ 1.558.774.- y la ejecución Real al 31.12.2012 asciende a un monto de M\$ 1.548.206.- equivalente a un 32,6% del presupuesto anual real, de ello se desprende que el gasto considerado para este periodo ha sido en la práctica bastante ajustado a la realidad, cabe hacer presente que por las características de este gasto prácticamente el 100% es gasto fijo, a la vez cabe señalar que si comparamos el presupuesto del año 2011 con lo presupuestado y gastado durante el año 2012, no existe una diferencia significativa en los montos, dado que tanto el personal de planta como contrata son fijos y en gran medida ocurre lo mismo con los contratos a honorarios de los diversos programas sociales.

SUBTITULO 22 “ BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO”, Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítem respectivos.

En relación a este concepto podemos señalar que el Presupuesto inicial destinado a ello fue de M\$ 1.363.457 (38,9%) del presupuesto total inicial, incrementándose en M\$ 292.647 quedando con un presupuesto final de M\$ 1.656.104.- equivalente a un 32.16% del presupuesto total al 31.12.2012.

Los Item que contiene este Subtítulo entre otros son los siguientes: “Servicios Generales”, “Consumos Básicos”, cómo consumo de agua potable, Servicio Telefónico, entre otros; “Gastos de Computación”, por Prog. Computacionales, alumbrado público, entre otros. Su ejecución real al 31.12.2012 asciende a M\$ 1.557.965 lo que representa del presupuesto general ejecutado un 32,8% al término del periodo.

SUBTITULO 24 “ TRANSFERENCIAS CORRIENTES”, El presupuesto real contemplado para el año 2012 para este Subtítulo, asciende a la suma de M\$ 773.534.- (15% del presupuesto anual), El destino de estos recursos es para cubrir necesidades de contingencia y aportes a instituciones y particulares sin contraprestaciones los ítem más significativos son: Emergencias, Voluntariado, Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Transferencias a los Servicio de Educación, Salud y Cementerio Municipal, servicios Traspasados a la gestión Municipal, Pagos al FCM etc.

La ejecución real al 31 de diciembre del 2012 es de M\$ 765.774 lo que representa un 16,1% del presupuesto total ejecutado y una ejecución de un 98,9% del presupuesto asignado.- Este ítem se encuentra con una ejecución muy próxima al 100%, lo cual significa que el manejo presupuestario ha sido eficiente en esta materia, es a través de este ítem, la entrega de ayuda más directa y rápida a la comunidad, situación que la administración y concejo municipal ha priorizando haciendo uso de los recursos señalados, de igual forma es necesario indicar que otro elemento importante a considerar respecto del avance presupuestario del Subtítulo 24, es el hecho que las transferencias tanto a salud como a Educación se han cancelado en su totalidad.

SUBTÍTULO 26 “OTROS GASTOS CORRIENTES”, Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros, incorpora gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causadas por organismos del sector público, además incorpora la entrega de fondos recaudados a entidades beneficiadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El Presupuesto destinado a este concepto fue de M\$ 1.350.

SUBTÍTULO 29 “ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS”, Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existente, para el año. El presupuesto contemplado para el 2012, asciende a la suma de M\$ 175.959.-, mientras que el gasto real contemplado asciende a la suma de M\$ 111.372, lo que representa una ejecución de un 63,2% de ejecución real para el año 2012, cabe hacer presente que el presupuesto no ejecutado corresponde a la adquisición de un camión tolva, para el cual su compra debió ser postergada para el año 2013.-

SUBTÍTULO 31 “INICIATIVAS DE INVERSION” Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos y proyectos de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyen en cada uno de estos ítemes consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley N° 18.091, cuando esta norma se aplique.

El presupuesto de este ítem se encuentra conformado por recursos del propio municipio, como a la vez fondos externos principalmente de los Programa de Mejoramiento De Barrios y Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal. El presupuesto para el año 2012 asciende a la suma de M\$ 975.550.- y el presupuesto real ejecutado alcanzó a la suma de M\$ 756.014, alcanzando una ejecución de un 77,4% cabe hacer presente que la diferencia que se muestra al comparar estas cifras corresponde a proyectos PMB y PMU, que concluirán su ejecución durante el año 2013.

Existe una variada gama de proyectos que se financian con este presupuesto

Nota 1: Dentro de este ítem se encuentra un fuerte componente de recursos externos que año a año se ingresan al presupuesto para ser ejecutados como proyectos de Inversión ej: Prog. De Mej. De Barrios y Programa de Mej. Urbano y Equipamiento Comunal.-

Nota 2: De los Proyectos de Inversión es necesario hacer presente que si bien los recursos propios para la ejecución de estos es escasa, la gestión administrativa y política ha permitido lograr un importante número de proyectos con recursos externos, lo cual compensa nuestra imposibilidad de invertir con recursos propios. ej:

PROYECTOS CON RECURSOS PROPIOS:

A.- Estudios Básicos ejecutados	M\$ 16.660.-
---------------------------------	--------------

PROYECTOS CON RECURSOS EXTERNOS:**CONSULTORIAS:**

Asesorías y Asistencias técnicas, Obras Civiles etc.	M\$ 739.354.-
--	---------------

“SUTITULO 33 “TRANFERENCIAS DE CAPITAL”, Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario. Para este periodo no se contempla presupuesto para este subtítulo por modificaciones legales.

“SUBTITULO (215-34:00:000) SERVICIO DE LA DEUDA “Desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo. Estos Item cómo sus nombres los indican son para cancelar Deudas Pendientes al 31/12 de cada año y sus presupuestos deben ajustarse en forma obligatoria a sus necesidades, lo cual para el presente año no ha sido una excepción, presupuesto vigente para el año 2012 \$ 7.284.000.- ejecución 100%.-

C.-RESUMEN DEUDA MUNICIPAL DE CORTO Y LARGO PLAZO:

01	Deuda Municipal de Corto Plazo	12.146.597
03	Convenio anticipo FCM retiro funcionarios D/LP	14.760.840

TOTAL DEUDA AL 31/12/2012 = \$ 26.907.437
--

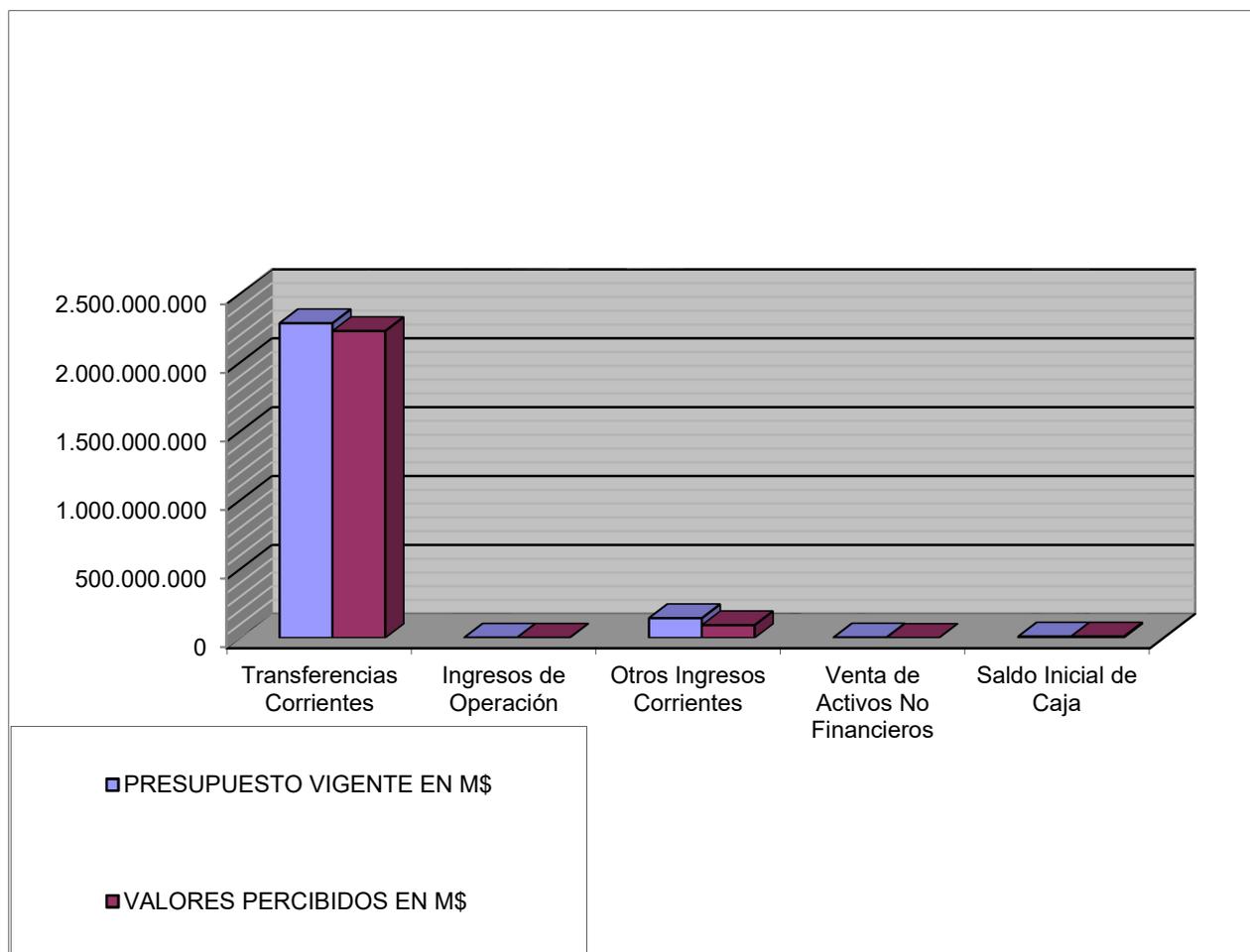
FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD

FINANZAS DEPTO. DE SALUD AÑO 2012.

A continuación se presentan los principales resultados del área financiera del Departamento de Salud Municipal de Lautaro , durante el año 2012.

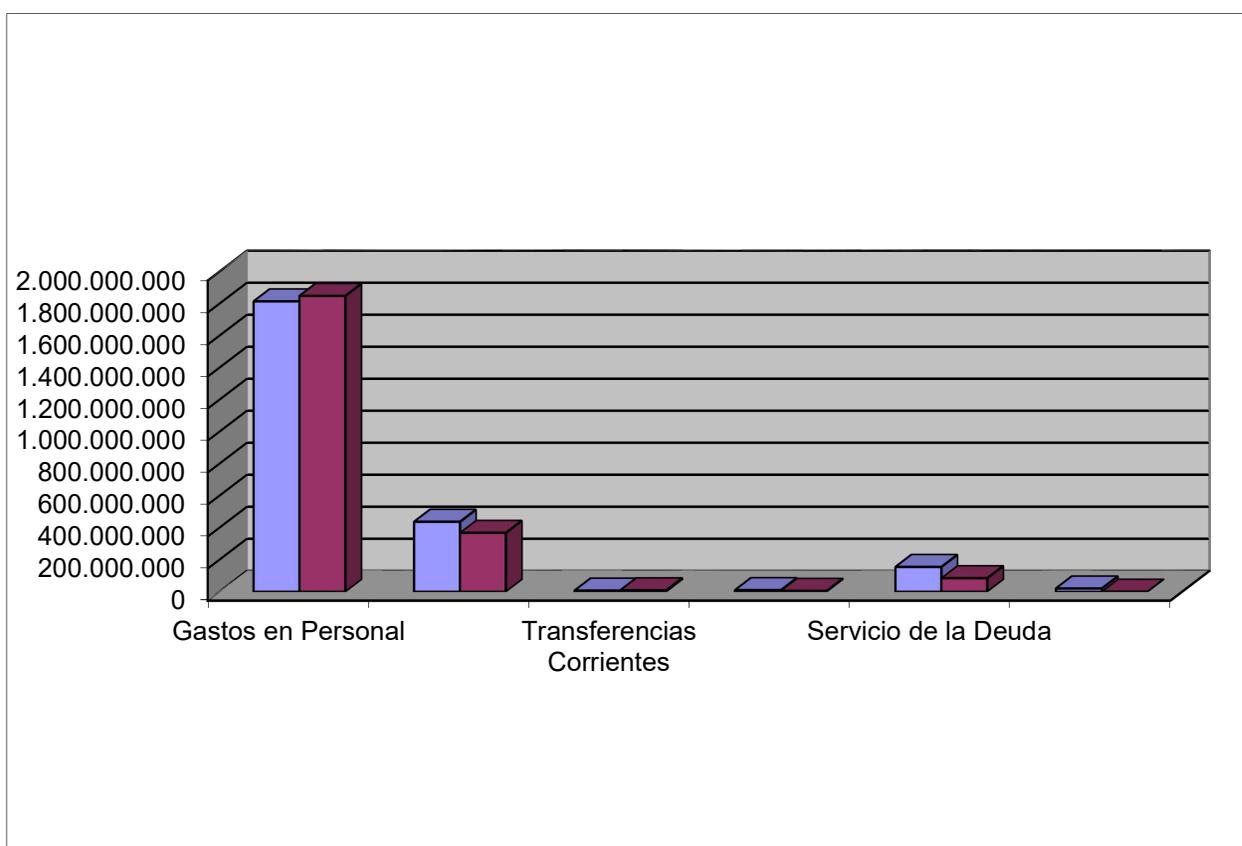
INGRESOS DEPTO. SALUD

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE EN M\$	VALORES PERCIBIDOS EN M\$	% EJECUCIÓN
Transferencias Corrientes	2.284.123.000	2.227.417.280	97,52
Ingresos de Operación	1.800.000	1.284.840	71,38
Otros Ingresos Corrientes	143.015.000	92.438.291	64,64
Venta de Activos No Financieros	3.000.000	0	0,00
Saldo Inicial de Caja	10.000.000	10.000.000	100,00
TOTAL	2.441.938.000	2.331.140.411	95,46



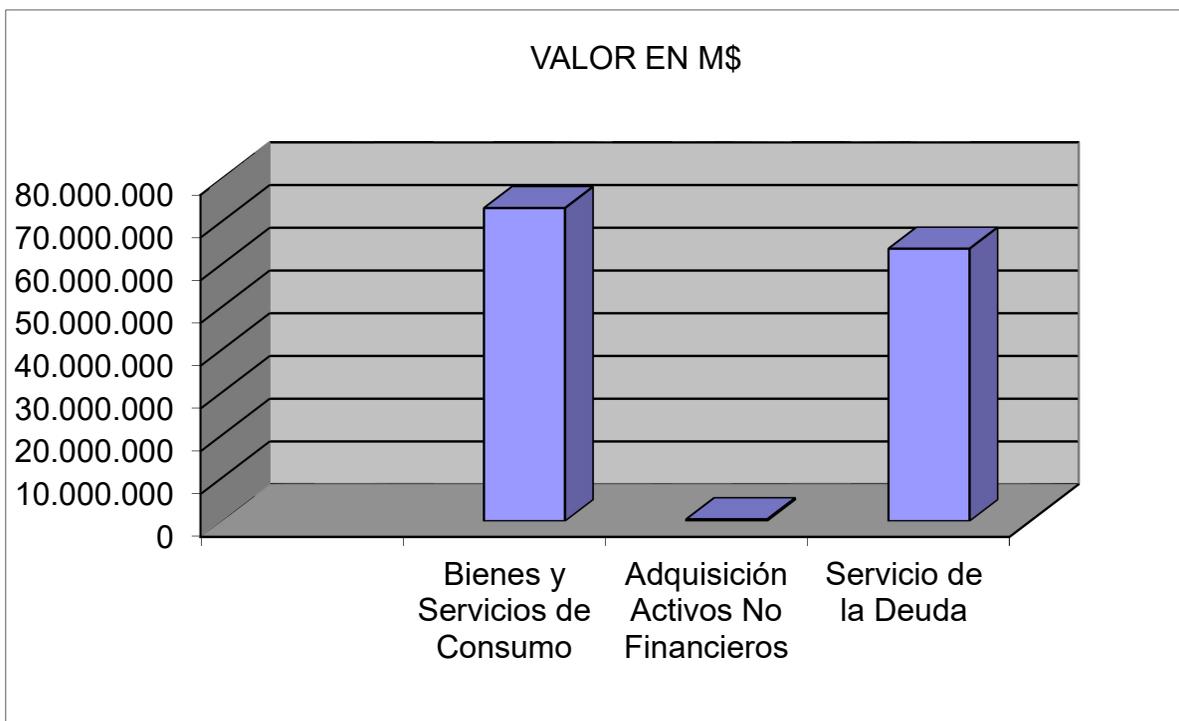
GASTOS DEPTO. SALUD

CONCEPTO	PRESUPUESTO	VALORES PERCIBIDOS	%
	VIGENTE EN M\$	EN M\$	EJECUCIÓN
Gastos en Personal	1.814.172.000	1.848.391.663	101,89
Bienes y Servicios de Consumo	436.855.000	367.679.673	84,17
Transferencias Corrientes	6.611.000	9.033.198	136,64
Adquisición de Activos No Financieros	9.600.000	5.374.569	55,99
Servicio de la Deuda	154.700.000	84.424.554	54,57
Saldo Final	20.000.000	0	0,00
TOTAL	2.441.938.000	2.314.903.657	94,80



DEUDA DEPTO. SALUD

CONCEPTO	VALOR EN M\$
Bienes y Servicios de Consumo	73.245.888
Adquisición Activos No Financieros	430.897
Servicio de la Deuda	63.744.175
TOTAL	137.420.960



FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACION

1.1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA, PROGRAMAS E INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2012

1.2.-PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DE LOS INGRESOS AÑO 2012

En relación a los ingresos del departamento de educación, es necesario precisar que corresponden principalmente a ingresos de subvención educacional, con dependencia directa de la asistencia media del alumnado, los ingresos son variables, cuyo porcentaje ascendió a 89.54%.-

Además se han recibidos fondos del Mineduc, debidamente afectados para pagos de asignaciones especiales de remuneraciones y para gestión del DAEM, aporte de la JUNJI y otros como licencias médicas, aguinaldos y bonos especiales.

El Aporte Municipal,

INGRESOS DEPTO. EDUCACION.

1	Saldo inicial de caja al 1° de enero 2012	M\$	46.000
2	Subvención Enseñanza Gratuita	M\$	5.553.542
3	Otros Aportes	M\$	
4	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	M\$	263.352
5	Aporte Municipal	M\$	115.000
6	De Otras Entidades Públicas (Aguinaldos y Bonos	M\$	129.744
7	Otros Ingresos Corrientes	M\$	94.513
Total Ingresos considerado el Saldo inicial		M\$	6.202.151

GASTOS DEPTO. EDUCACION

La finalidad de los ingresos educacionales es invertirlos en actividades directamente relacionadas con la gestión educacional. Los recursos que el Municipio debe invertir para atender la demanda de los usuarios consideran costos que se incrementan en el tiempo por aspectos legales, lo que no se refleja en los ingresos. Ello explica la necesidad de transferir por parte del municipio, recursos para fortalecer la gestión educacional.

.1	Gastos en Personal	M\$	4.340.013
2	Bienes y Servicios de Consumos	M\$	1.437.355
3	Prestaciones de Seguridad Social	M\$	173.615
4	Adquisiciones de Activos No Financieros	M\$	46.766
5	Deuda Flotante (años anteriores)	M\$	27.195
6	TOTAL DE GASTOS	M\$	6.024.944
	SUB- TOTAL SUPERAVIT	M\$	177.207

AL SUPERAVIT SE DEBE DESCONTAR LOS COMPROMISOS :

1	Gastos de Funcionamiento Pendientes	M\$	137.548
2	Otras obligaciones Mineduc-Otros	M\$	154.147
3	Retenciones Judiciales	M\$	100
4	Deudas en Sueldos: Excelencia, Perfeccionamiento, AVDI	M\$	55.164
5	Fondos en Administración PME	M\$	31.202
	TOTAL COMPROMISOS A CORTO PLAZO	M\$	378.161

AL SUPERAVIT SE AGREGAN:

1	Fondos por rendir anticipo	M\$	35.266
2	Fondos por Cobrar Caja Compensación los Héroes	M\$	1.132
	TOTAL POR CONSIDERAR	M\$	36.358

DEFICIT REAL A CORTO PLAZO	M\$	164.596
-----------------------------------	------------	----------------

DEUDA DEPTO. EDUCACION**AL DEFICIT REAL A CORTO PLAZO SE DEBE AGREGAR:**

1	MINEDUC ANTICIPO DE SUBVENCION	M\$	492.776
	DEFICIT REAL DEL SISTEMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	M\$	657.372

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2012

El déficit financiero generado, radica fundamentalmente en la propuesta de gestión Educativa presentado por el Director de Administración de Educación Municipal de Lautaro a través del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) resultado que refleja que las necesidades son mayores a los recursos que ha generado el Sistema Educativo año 2012. Además esta agregado los Saldo de los Préstamos a largo plazo, según convenios que ha firmado el Municipio previa aprobación del honorable Concejo Comunal con el Ministerio de Educación los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 cuyo monto adeudado al 31 de Diciembre de 2012, asciende a la suma M\$ 492.776, que fueron destinados a pagos de Indemnizaciones por retiros del personal en dichos periodos, monto de descuento que asciende a la suma de M \$ 9.095., mensual, por su parte el Mineduc., apporto para el retiro de funcionario el año 2012 la suma de M\$38.611.-

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, UNA COMUNA PARA TODOS

Municipalidad de Lautaro - Bernardo O'Higgins Nº 1032 Lautaro , Región de La Araucanía - Chile
<http://www.munilautaro.cl>

FONDOS MINISTERIALES AFECTADOS.PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO MUNICIPAL.

DENOMINACION	VALOR
Administración de Fondos	\$ 31.201.899
TOTAL PROYECTOS EDUCATIVOS	\$ 31.201.899



AREA DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

DIDECO

CUENTA PUBLICA DE GESTION AÑO 2012

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

UNIDAD DE EVALUACIÓN SOCIAL.

1. INTRODUCCION

La Unidad de Evaluación Social se encuentra inserta en el Departamento de Desarrollo Comunitario, lugar al cual acude la mayor parte de la población que necesitan del apoyo municipal. En este sentido el trabajo profesional se orienta principalmente hacia la identificación, priorización y selección de estos posibles beneficiarios de programas y subsidios que administra la municipalidad, como también identificar los problemas latentes y utilizar adecuadamente los recursos existentes para su apropiada canalización y utilización por los beneficiarios.

En el presente informe, se dan a conocer aspectos específicos y estratégicos sobre la gestión realizada por la Unidad de Evaluación Social durante el año 2012, como también los desafíos planteados para el presente año.

2. FUNCIONES DEL PROGRAMA O UNIDAD

OBJETIVO.

Contribuir a la solución de problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, generando acciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida.

3. PRINCIPALES FUNCIONES

a. Atención de público .Atención de Público los días Lunes, Miércoles y Viernes en la jornada de la mañana. Se atendió un promedio de 20 personas de sector urbano y rural de la comuna.

b. Realización de Visitas Domiciliarias :Realización de evaluación de las ayudas solicitadas, los días Jueves, en el sector rural y urbano de la comuna. (Camino a Galvarino, Calle del Medio, camino Curacautín, camino Vilcún, calle Brasil, Pillanlelbún, La Colonia, Pumalal)

c. Visita y gestión de ayudas para casos de emergencia:Incendios ,Adquisición de insumos para enfrentar situaciones de emergencia; mediaguas, colchonetas, frazadas, alimentos.

4. BREVE REFERENCIA AL TRABAJO REALIZADO EN EL ÚLTIMO AÑO.

Durante el año 2012 la Unidad de Evaluación Social atendió y dio respuesta a solicitudes de 1.652 familias que acudieron al Municipio de Lautaro buscando apoyo o solución a situaciones de emergencia o por problemas socioeconómicos que los afectaban, entregando así un total de alrededor de \$ 93.000.000 (incluye modificación presupuestaria a los \$62.000.000, que originalmente contempló el proyecto) en ayudas sociales de diverso tipo:

ITEM	Nº DE FAMILIAS BENEFICIADAS	DINERO ENTREGADO
SALUD	376	\$ 19.500.400
HABITABILIDAD	370	\$ 30.989.000
EDUCACION	400	\$ 14.560.000
HOGAR Y EQUIPAMIENTO	440	\$ 25.523.400
EMERGENCIAS	06	\$ 1.220.000
TRABAJOS VOLUNTARIOS	60	\$ 1.500.000
TOTAL	1.652	\$ 93.292.800

La tabla anterior refleja los montos entregados y el número de familias beneficiadas por ítem de ayuda. Es así como en el área de Salud las principales solicitudes se relacionaban con el pago de exámenes médicos, materiales de construcción, adquisición de medicamentos, aporte para pasajes por controles médicos, adquisición de pañales, etc.

En el ítem de Habitabilidad, se puede mencionar que existe una gran demanda de la población por materiales de construcción para la reparación de viviendas en mal estado, en el sector rural y urbano de la comuna; como también aportes económicos para instalación de servicios básicos (servicio de luz eléctrica principalmente).

El principal beneficio entregado en el área de Educación tiene relación con el Aporte para la Matrícula de Enseñanza Superior, siendo alrededor de 100 jóvenes los beneficiados con la devolución de un porcentaje de su matrícula universitaria.

En el ítem de Hogar y Equipamiento, las principales solicitudes de ayuda social estuvieron dirigidas al pago de Servicios Funerarios, aporte en Alimentación y Pago de Servicios Básicos, principalmente Luz Eléctrica.

Durante el año 2012 la Unidad de Evaluación Social atendió situaciones de Emergencia que perjudicaron a familias de la comuna, en su totalidad se trataron de incendios que afectaron sus viviendas, sufriendo daños parciales, ante los cuales el municipio ayudó con las reparación de las viviendas y daños totales, ante lo cual se entregaron mediaguas.

Un porcentaje importante del presupuesto de la Unidad fue destinado a apoyar los trabajos voluntarios de jóvenes universitarios que trabajaron con familias de la comuna, a través de la construcción de viviendas de 36 m².

5. ENFOQUE ESTRATEGICO DE DESARROLLO AÑO 2012.

El trabajo de la Unidad de Evaluación Social estuvo enmarcado en su objetivo principal de “Contribuir a la solución de problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, generando acciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida.”

En este sentido la misión de la unidad es atender y evaluar las solicitudes de ayuda social de las familias, con el fin de colaborar en la solución de sus problemas y progreso de su calidad de vida.

Para lograr lo anteriormente planteado es necesario manejar debidamente los recursos existentes, evaluar adecuadamente las diversas solicitudes de ayuda social y trabajar activamente con las red intra y extra municipal.

6. MODELO DE ATENCION.

La unidad de evaluación social trabaja principalmente con familias, ya que, son personas individuales las que plantean un problema o situación que los afecta a ellos y a su grupo familiar.

Se utiliza el Enfoque de Intervención en Crisis, ya que, la mayoría de las personas que acuden a la Unidad se encuentran sobrecargadas de problemas y situaciones negativas, que las lleva a solicitar un apoyo o simplemente para ser escuchadas por un tercero imparcial.

Ante estas situaciones la función de la Unidad no se enmarca sólo en la entrega de una ayuda social, sino también el poder entregar apoyo, contención y educación a las familias. Como también, tener la capacidad de detectar otro tipo de dificultades y poder derivarlos a los programas y unidades correspondientes.

Las principales técnicas e instrumentos utilizados son la entrevista, visita domiciliaria, historia familiar, mapa de redes sociales y familiares, informe social.

7. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION 2012.

Los principales resultados de la gestión 2012 de la Unidad de Evaluación Social se resumen en:

Atención del 100% de las personas que acudieron al municipio para plantear una inquietud, problema o solicitud de ayuda social.

Entrega de una respuesta concreta al 70% de las personas que solicitaron algún tipo de apoyo o ayuda social al Municipio.

Atención del 100% de las situaciones de Emergencia Social.

8. PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS GESTION 2012.

Las debilidades encontradas en el funcionamiento de la unidad se relacionan principalmente con el escaso trabajo realizado con la red regional y nacional, en aquellas situaciones en donde el municipio no contaba con los recursos necesarios para apoyar a una persona o a un grupo familiar. En este sentido no se generaron acciones para traer recursos externos al municipio y que permitieran apoyar a familias en situación de emergencia o de necesidad.

9. REDES DE APOYO REALIZADAS.

Los programas y unidades municipales conformaron la principal red de apoyo de la Unidad de Evaluación Social durante el año 2012. Así también instituciones y servicio públicos presentes en la comuna fueron un apoyo importante para el trabajo realizado, como: IPS, Hospital, Juzgado de Familia, Corporación de Asistencia Judicial, entre otros.

10. RECURSOS INVOLUCRADOS.

Los recursos de la unidad durante el año 2012 fueron:

Recursos Económicos: \$ 93.000.000 aproximado.

Recurso Humano: dos profesionales Asistente Sociales que desempeñaron sus funciones en jornada completa laboral cada una.

Recurso Material: oficina con su respectivo equipamiento (escritorios, sillas, computador, muebles, material de oficina).

11. CONCLUSIONES.

El trabajo de la Unidad de Evaluación Social ha estado centrado en la contribución entregada a persona y/o familias que presentan algún problema de tipo económico, social o familiar.

Durante el año 2012 la Unidad entregó un monto de alrededor de \$ 93.000.000 en ayudas sociales, siendo alrededor de 1652 personas y/o familias las beneficiadas con algún aporte municipal.

El trabajo que se pretende realizar durante el presente año se fundará en parte en el funcionamiento que la unidad ha tenido hasta el momento e igualmente en fortalecer las debilidades encontradas hasta la fecha.

Un objetivo nuevo de trabajo seguirá los lineamientos del trabajo comunitario en la prevención de los accidentes en el hogar y manejo de situaciones de emergencia.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2012

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe describe los objetivos, plan de trabajo, capacitaciones y asesoría llevada a cabo por la Unidad de Organizaciones Comunitaria de la Ilustre Municipalidad de Lautaro. En la primera parte se mencionan los objetivos que se ha planteado esta unidad para guiar el trabajo realizado.

2.- OBJETIVOS

- a. Asesorar a las organizaciones en la plena aplicación de la Ley 20.500 en cuanto a la constitución y funcionamiento de la personalidad jurídica.
- b. Acompañar a las organizaciones en las diversas actividades que generan con la comunidad.
- c. Asesorar a las organizaciones en la elaboración de planes de trabajo.
- d. Realizar talleres, capacitaciones y reuniones para el fortalecimiento organizacional a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones.

3.- BREVE REFERENCIA AL TRABAJO REALIZADO EN EL AÑO 2012

La Unidad de Organizaciones Comunitarias durante el año 2012 trabajó fuertemente la línea de capacitación a los dirigentes sociales, específicamente a Juntas de Vecinos, como manejo básico computacional con página Web, beneficios sociales, ley de matrimonio civil, posesión efectiva, primeros auxilios, entre otros. Además permanentemente se estuvo asesorando a las Juntas de Vecinos sobre relaciones interpersonales, roles y funciones de los dirigentes, constitución de nuevas organizaciones bajo el alero de la ley 20.500, celebraciones como el día del dirigente social, participación activa en la cruz de mayo, como también en la celebración de Navidad, etc.

Dentro de la línea de proyectos la Unidad de Organizaciones Comunitarias también se encabezó los presupuestos participativos año 2012, siendo los funcionarios encargados de diferentes Macro sector incentivando a las organizaciones a postular a dichos fondos, cumpliendo la meta más de lo esperado con un total de 6206 votantes urbanos y rurales postulando a 146 proyectos de esta manera ascendiendo el número de votantes con relación al año 2011 donde el número de votantes fue 5231 y el de proyectos 103.

Finalmente con los dirigentes sociales se realizaron mesas de trabajo, con la finalidad de exponer nuevos proyectos de la comuna como lo es la remodelación de la plaza Montebruno, construcción del Hospital de Lautaro, construcción de la 4ª compañía de bomberos, y se realizaron diálogos ciudadanos con todos los dirigentes sociales con la finalidad de conocer sus inquietudes y necesidades de sus sectores.

4.- ENFOQUE ESTRATEGICO DE DESARROLLO AÑO 2012

- a.- Asesorar a las organizaciones que desean constituirse legalmente.
- b.- Mantener el registro de organizaciones territoriales actualizadas, lo que nos permite entablar una relación directa con los dirigentes sociales.
- c.- Conocer la realidad de cada organización considerando las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, con la finalidad de realizar un diagnóstico organizacional de Juntas de Vecinos.

- d.- Capacitar a las organizaciones tanto funcionales como territoriales en temas de interés.
- e.- Formar nuevas organizaciones, a través de charlas motivacionales realizando la importancia de organizarse y los beneficios que pueden obtener.
- f.- Trabajar fuertemente la línea de postulación a proyectos, considerando una capacitación previa de los fondos existentes y requisitos que deben cumplir.
- g.- Asesorar y acompañar a cada organización que lo requiera en reuniones, charlas, entre otras.
- h.- Realizar actividades propias de la Unidad como: Cruz de Mayo, Juegos Populares urbanos y Navidad, entre otros.

5.- PLAN FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE ORGANIZACIONES COMUNITARIA AÑO 2013:

- a.- Activar las reuniones periódicas con los encargados de cada Programa como: Discapacidad, Adulto Mayor, Juventud, SENDA, OPD, Jefas de Hogar, Programa Puente, Secretaria Municipal, con la finalidad de realizar actividades en conjunto.
- b.- Implementar un bloc de organizaciones comunitarias dentro de la pagina web municipal, para dar a conocer las diversas actividades que se realizan durante al año.
- c.- Implementación de amplificación de sonido y cámara fotográfica para mejor gestión y registró en terreno.

6.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

- a.- Se realizaron mesas de trabajo con los dirigentes sociales de las 20 Juntas de Vecinos activas.
- b.- Se realizo mesas de trabajo con diferentes programas sociales insertos en la Dirección de Desarrollo Comunitario como Adulto Mayor, Seguridad ciudadana, Juventud, SENDA, entre otros.
- c.- Se realizo mesas de trabajo con el equipo municipal como departamentos de Operaciones, Secretaria Municipal, Relaciones publicas, salud y educación.

7.- MODELO DE ATENCIÓN:

- a.- Atención y apoyo a Dirigentes Sociales en temas relacionados con su organización, capacitación y problemáticas existentes en su sector.
- b.- Trabajo grupal con las organizaciones en reuniones y asambleas.
- c.- Atención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos “El Toqui”, en problemáticas internas y postulación a proyectos.

8.- PRINCIPALES RESULTADOS GESTION AÑO 2012 :

- a.- Se constituyeron un total de 54 organizaciones territoriales y funcionales.

- b.- Se realizo una vez al mes reunión con la Unión Comunal de Lautaro y las Juntas de vecinos asociadas, para planificar el trabajo realizado, obteniendo como resultado 3 organizaciones más asociadas.
- c.- Se constituyeron las primeras juntas de vigilancias del sector rural.
- d.- Se realizo un trabajo en conjunto con Asuntos Comunitarios de Carabineros de Chile.
- e.- Se realizo trabajo en conjunto con el primer concejo de la mujer.

9.- PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS GESTION AÑO 2012 :

La principal debilidad encontrada en la Unidad de Organizaciones Comunitaria es la falta de interés de algunas Juntas de Vecinos en participar de actividades que van en beneficio de su sector, además la falta de rotación de dirigentes sociales, como también la participación preactiva en la formulación de solicitudes e invitaciones.

Otra debilidad existente y permanente es la falta de resoluciones de conflictos de los socios de algunas determinaciones tomadas en las juntas vecinales.

10.- DESAFIOS GESTION AÑO 2013 :

- a.- Realizar una charla motivacional a los dirigentes sociales, para recordar la importancia de la labor y gestión como dirigentes comunales.
- b.- Realizar talleres y seminarios de Liderazgo para el mejor desarrollo y gestión de las directivas de las Organizaciones Sociales, en la cual se aprenda a funcionar con Herramientas Técnicas el rol directiva.
- c.- Realizar una serie de capacitaciones en cada Junta de Vecinos, para conocer la organización interna, dar conocer el rol de la directiva, incentivando a nuevos lideres
- d.- Realizar un diagnostico organizacional y social que de cuenta de por una parte de la organización interna de las Juntas de Vecinos y de las problemáticas existentes por sector.
- e.- Realizar actividades masivas en conjunto con otros departamentos que sean de impacto comunal como: prevención de droga y alcohol, limpieza de sectores públicos, campaña de seguridad publica, entre otros.
- f.- Postular a la mayor cantidad de organizaciones a los fondos existentes para proyectos.

11.- REDES DE APOYO REALIZADAS :

- a.- Secretaria Municipal
- b.- Departamento de Operaciones, Relaciones Publicas, salud y educación.
- c.- Programas de SENDA, Seguridad Ciudadana, Juventud, Adulto Mayor Jefas de Hogar.
- d.- Corporación de Asistencia Judicial del Bio–Bio, PIRI.

12.- RECURSOS MUNICIPALES:

Presupuesto Municipal para la Unidad de Organizaciones Comunitarias **\$ 15.874.000.**

UNIDAD DE VIVIENDA 2012

1. INTRODUCCIÓN.

La Unidad u Oficina de Vivienda de la Municipalidad de Lautaro, tiene por objeto “Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de la Comuna, acercando las políticas públicas en el ámbito Vivienda a los diferentes estratos socio-económicos de la Comunidad local”

2. FUNCIONES DEL PROGRAMA O UNIDAD

La Dirección de Desarrollo Comunitario mantiene una Oficina a cargo de dos profesionales del área Social, las que cumple funciones de asesoría, organización, gestión y postulación dirigidas a personas individuales, familias, grupos organizados y en general toda demanda habitacional de la Comunidad, funciones que están contenidas en el Artículo 58° del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Lautaro y en los diferentes Decretos que regulan Programas Habitacionales, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Los profesionales de esta Unidad se encuentran autorizados como Usuarios Externos del Sistema informático que integra información del macro Proceso de Subsidios en una plataforma única, relacionando de forma coherente los procesos, de manera de optimizar la gestión en el ámbito de las Políticas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Para el acceso de este sistema denominado RUKAN, el Municipio de Lautaro suscribió Convenio, que previa capacitación de las funcionarias autorizadas, permite el acceso para la orientación, inscripción y postulación de los diferentes usuarios de la Oficina.

3. MODELO DE ATENCION.

Atención personalizada en línea con plataforma computacional RUKAN, ventanilla única RUKAN, para orientación, habilitación, inscripción y postulación.

Atención Grupal para difusión y organización Demanda Habitacional.

Atención Comunitaria a unidades vecinales urbanas y rurales para difusión masiva, con charlas y materiales de apoyo (trípticos, volantes etc.).

4. ENFOQUE ESTRATEGICO DE DESARROLLO AÑO 2012

- a. Brindar atención de calidad y oportuna a los usuarios y potenciales beneficiarios de Subsidios Habitacionales.
- b. Coordinar y desarrollar en conjunto con Seremi de Vivienda y Serviu Araucanía labores de difusión, capacitación y asesoría a la demanda habitacional tanto individual como grupal con respecto a la Política Habitacional vigente.
- c. Desarrollar los procesos de postulación de la demanda habilitada en los diferentes procesos que convoque el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- d. Proporcionar atención en terreno a las comunidades rurales y localidad de Pillanlelbun.

5. PLAN DE FORTALECIMIENTO PROGRAMA AÑO 2012.

- a. Coordinación estrecha y permanente con Programa Procesal y P.D.T.I, Oficina Indígena, Programa Chile Solidario, Mujeres, Discapacidad y Adultos Mayores.
- b. Lograr la incorporación de la Dideco en mesa de trabajo nuevo plano regulador para la comuna de Lautaro.
- c. Llevar a cabo un fuerte trabajo de Mejoramiento Condiciones Habitabilidad habitantes localidad Pillanlelbun y Sector Rural.

6. MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS.

- a. Mesa de trabajo Planificación: Cooperativa Abierta Vivienda Vimacaucop Ltda. Municipio Lautaro.
- b. Mesa de trabajo: Planificación: corporación Habitacional Cámara Chilena Construcción – Municipio Lautaro
- c. Mesa de trabajo Difusión Programas Habitacionales Serviu Araucanía.

7. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA UNIDAD DE VIVIENDA AÑO 2012.

En relación a los objetivos planteados por la unidad para el año 2012, se planteó la difusión e información de la nueva Política Habitacional y sus ajustes, para la cual se coordinó con la oficina OIRS del SERVIU Araucanía, realizando 4 jornadas de Difusión sobre D.S. 49, DS N° 1 Y D.S 255, respectivamente, siendo una de estas con la asistencia de clubes de Adulto Mayor de la comuna. Cabe señalar, que en relación al D.S. 1 se realizaron tres llamados durante el año presentando la comuna de Lautaro la segunda con mayor demanda en la Provincia de Cautín, después de la Comuna de Villarrica con los siguientes resultados:

LLAMADO D.S N°1	NUMERO DE POSTULACIONES	BENEFICIADOS
Primer y Segundo llamado	68	27
Tercer llamado	33	6
TOTAL	101	33

Fuente : Elaboración propia unidad de vivienda.

Con respecto a los ajustes del Decreto que regula el Fondo Solidario de Elección de Vivienda dirigido a las familias vulnerables(1er quintil) donde se encuentran agrupados los 14 Comités de Vivienda Urbanos y 9 Grupos Rurales, donde además cabe señalar la modificación de postulaciones colectivas sin proyecto por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se destacan los comités los comités Villa Balmaceda I, Villa Balmaceda II, Villa Balmaceda III Y Comité Bicentenario quienes logran postular bajo esta modalidad en el segundo semestre del año 2012.

Constitución de Comités año 2012

a. Se constituyen siete nuevos grupos urbanos y rurales para postulación a Fondo Solidario de Elección de vivienda:

NOMBRE COMITÉ	NUMERO DE SOCIOS
Comité Vida y Esperanza	60
Comité Juntos Podemos	50
Comité Rural Newen	16
Comité Rural El Porvenir	39
Comité Rural Tripaiñan	16
Comité Rural Nuevo Tiempo	40
Comité Luchando por un Hogar II	60
TOTAL	281

b. Se constituye un nuevo comité para postulación a Fondo Solidario de Elección de Vivienda bajo la modalidad de Construcción en Sitio Propio , según cuadro adjunto :

NOMBRE COMITÉ	NUMERO DE SOCIOS
Comité Sueños Dorados	12

Se asignan 17 subsidios Fondo Solidarios de Elección de Vivienda migrados de antigua política habitacional todos aplicables en el sector rural de la comuna.

c. En relación al Programa de protección de Patrimonio Familiar Lautaro es una de las Comunas con mayor demanda por este programa contando con 33 grupos organizados, tanto Urbanos como Rurales, resultando el año 2012 beneficiados los siguientes Comités de mejoramiento y Ampliación , según cuadro adjunto :

NOMBRE COMITÉ	BENEFICIARIOS	RECURSOS
Comité Mejoramiento El Progreso	32	1.696 UF
Comité Mejoramiento La Vecindad	37	1.961 UF
Comité Mejoramiento Laura Vicuña	21	1.113 UF
Comité Mejoramiento Tierra Nuestra	13	689 UF
Comité Mejoramiento Juan Pablo II	44	4.180 UF
Comité Térmico El Sueño de Todos	22	2.266 UF
Comité Térmico Santa Ana	19	1.957 UF
Comité Térmico La Ilusión	10	1.030 UF
Comité Térmico Santa Lupita	12	1.236 UF
Comité Térmico MI Casa II	25	2.575 UF
Comité Térmico MI Casa III	22	2.266 UF
Comité de Amp. Rural El Sueño de la Casa	30	2.850 UF
Comité de Ampliación Rural Rayen Mepu	18	1.710 UF
Comité Colectores Solares El Mirador	28	

En relación a la postulación al programa Fondo Solidario Elección de Vivienda en forma individual para sectores vulnerables durante el año 2012 cabe señalar que aproximadamente **150 familias** siguen a la espera de un llamado a postulación.

Subsidios Área rural

En relación a la demanda Rural por un nuevo Subsidio de excepción por inhabitabilidad contempladas en el título V Art. 6° del D.S. N° 174 (V y U) año 2005, para la cual se puede realizar un desmarque en el Sistema Único de Subsidios, presentando la documentación establecida por el SERVIU Araucanía en Res. N° 888 del 15 de marzo del año 2011. La Comuna presenta un importante número de Viviendas (alrededor de 600) construidas con Subsidio en los años 80 y 90, con más de 20 años de antigüedad, cuyos propietarios solicitan al Municipio realizar el desmarque por deterioro, que finalmente y después de ser verificada la situación en terreno por la Dirección de Obras Municipales y decretada la demolición, el SERVIU, rechaza o acepta la solicitud. De acuerdo a esta norma de excepción se realizaron en total 17 nuevos casos de desmarque, quedando habilitadas estas familias para solicitar un nuevo Subsidio Habitacional para el Área Rural y Urbana.

8. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS GESTION 2012.

a) Subsidios Logrados:

Fondo Solidario Elección de Vivienda (MIGRADOS)	6460 UF
Programa Protección Patrimonio Familiar	27013 UF
Subsidios Clase Media y Emergente	9900 UF.

9. PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS.

Durante el año 2012 la principal debilidad que presento el área Vivienda fue el atraso en la publicación de la normativa para el Fondo Solidario de Elección de Vivienda dirigido a familias vulnerables, lo que limito el avance en los Proyectos de los Grupos, tanto urbanos como rurales que se encuentran con sus proyectos en espera de ingreso y posterior postulación.

Es importante además señalar que el funcionamiento de dos oficinas o encargados independientes de una misma temática dentro de la DIDECO, debilitaron la necesaria cohesión interna de la Unidad.

Otro de los aspectos débiles en la Unidad de Vivienda, muy necesario para la adecuada orientación e inserción en los programas, es el estudio de situación legal de escrituras y dominios vigentes, para lo cual es necesario contar con la asesoría de un Abogado. Esta situación es repetitiva en los solicitantes para construir en Sitio Propio tanto Urbanos como Rurales.

Se considera también una debilidad en la gestión del año 2012, la falta de coordinación interna para la maximización de los recursos humanos y materiales, y la carencia de algunos implementos para Gestión como Teléfono Celular y Cámara Digital.

10. REDES DE APOYO REALIZADAS.

La primera e importante Red a nivel Comunal para el quehacer de la Unidad es la Dirección de Obras Municipales (D.O.M) con quienes se mantienen un trabajo coordinado permanente para la mejor atención de los usuarios.

Otras redes de apoyo son:

- a. SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO ARAUCANIA
- b. SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO ARAUCANIA
- c. UNIDAD HABILITACION SOCIAL SERVIU
- d. CORPORACION HABITACIONAL C. CH. C.
- e. COOPERATIVA ABIERTA VIMACAUCCOOP LTDA
- f. SEREMI BIENES NACIONALES
- g. EGIS QUE INTERVIENEN COMUNA
- h. OFICINA CORREOS PILLALLEBUN
- i. ESCUELA MUNICIPAL PILLALLEBUN
- j. OFICINAS MUNICIPALES EN GENERAL

11. CONCLUSIONES.

Esta unidad busca fortalecer al usuario e informarlo respecto de todas aquellas consultas correspondientes a la temática de vivienda. Cabe señalar que el departamento de vivienda es una de las unidades con mayor demanda de consultas tanto de usuarios del sector urbano como rural, por lo que es de suma importancia la coordinación con todas nuestras redes de apoyo con el fin de poder intervenir y llegar a las familias mas vulnerables que representan al primer quintil de vulnerabilidad dando una mejor cobertura de la temática de vivienda en la comuna.

12. DESAFIOS PARA LA GESTION 2013.

- a. Formar a lo menos un Comité de Vivienda para familias vulnerables en la Localidad de Pillanllebun (mínimo 10, máximo 160).
- b. Formar al menos tres comités del Programa de Protección del Patrimonio Familiar.
- c. Instalar en forma más masiva la modalidad D.S.1 subsidio para Emergentes, de tal forma que estas familias no ocupen el proceso a las familias más vulnerables.
- d. Fomentar en las familias propietarias de Vivienda antiguas y deterioradas, la modalidad Construcción en Sitio propio del Residente tanto urbanas como Rurales.

PROGRAMA ADULTO MAYOR 2012

1.- INTRODUCCION

El Programa Adulto Mayor dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario he inserto en los Programas Sociales de la Municipalidad de Lautaro, tiene por objetivo fomentar la participación, integración social y la accesibilidad a los diferentes servicios a través de acciones de información y participación social, fomentando la recreación, el deporte y la cultura, entes que le permiten al adulto mayor de nuestra comuna hacer uso adecuado del tiempo libre y así tener opción a mejorar su calidad de vida.

2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- a. Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de una comunidad organizada
- b. Desarrollar las capacidades de formulación de proyectos sociales en las organizaciones de Adulto Mayor de modo que puedan acceder a los distintos fondos concursables existentes.
- c. Promover la convivencia y el intercambio de experiencias entre las distintas agrupaciones de adulto mayor tanto urbanas como rural.
- d. Fomentar la asociatividad y el fortalecimiento de redes para el logro de objetivos territoriales comunes.
- e. Mantener una constante coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor y otros servicios públicos e instituciones vinculadas con el trabajo con adultos mayores, a fin de potenciar la labor del gobierno comunal en este segmento de la población.
- e. Contar con un actualizado registro y catastro de organizaciones de adultos mayores de la comuna y promover la conformación de nuevos grupos en el área urbana y rural.
- f. Generar una coordinación constante con las demás unidades y programas municipales, a fin de que los adultos mayores puedan acceder oportunamente a los beneficios sociales de la red de protección social.
- g. Gestionar recursos externos para realizar actividades con organizaciones sociales, especialmente adultos mayores.

3.- BREVE REFERENCIA AL TRABAJO REALIZADO EN EL AÑO 2012

En relación a los objetivos planteados por el Programa durante el año 2012, se desarrolló la difusión e información correspondiente a los beneficios que entrega el Estado a las personas mayores, para lo cual se realizaron talleres de trabajo con dirigentes de las agrupaciones vigentes.

Durante el mes de Abril se prestó la ayuda necesaria para que las agrupaciones vigentes postularan al Fondo Nacional del Adulto Mayor 2012.

Otras de las metas establecidas por el programa para el año 2012, fue coordinar las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores a través de actividades artística culturales, recreativas, talleres de auto-cuidado, deportivas lo que fue acogido satisfactoriamente por las personas mayores que integran las diferentes agrupaciones de adultos mayores .

Entregar solución oportuna para los casos sociales que se nos presento con personas mayores que se encontraban en condición de abandono, sin familiares que se hicieran responsable de su cuidado, otorgando las gestiones en ingreso a un establecimiento de larga estadía que cumpla con las condiciones establecidas por el Ministerio de Salud para la atención de un adulto mayor.

4.- ENFOQUE ESTRATEGICO DE DESARROLLO 2012

Otorgar atención de calidad y oportuna a las personas mayores de nuestra comuna.

Fomentar estilos de vida saludable a través de actividades de carácter recreativas, artístico-culturales y deportivas

Fomentar la asociatividad entre los adultos mayores.

Generar acceso a prestaciones garantizadas por el estado a este grupo etareo.

Proporcionar atención en terreno a las agrupaciones de los sectores rurales y urbanas a través de visitas que se realizarán.

Fortalecer la responsabilidad intergeneracional entre la familia y la comunidad.

Fomentar la integración de programas sociales y el trabajo en red.

5.- PLAN DE FORTALECIMIENTO PROGRAMA ADULTO MAYOR AÑO 2012

Lograr Coordinación permanente con otros programas tales como Vínculos, Mujeres Jefas de Hogar, Discapacidad, Seguridad Ciudadana, Organizaciones comunitarias, Vivienda y Unidad de Deportes.

Establecer contacto directo con el Servicio Nacional del Adulto Mayor de la Araucanía.

Llevar a cabo un constante trabajo con los grupos rurales para lograr la integración con sus pares del sector urbano.

6.- MESAS TECTICAS DE TRABAJOS A REALIZAR

Talleres de capacitación con dirigentes de agrupaciones de adultos mayores en vinculación con el Programa de Organizaciones Comunitarias .

Mesa de trabajo con equipo del Programa Vinculos.

Mesa de trabajo con organizaciones comunitarias.

7.- MODELO DE ATENCION

Atención a adultos mayores en forma personalizada

Atención grupal en terreno para trabajo en equipo y planificación anual

Atención a dirigentes de grupos vigentes.

Atención a dirigentes Unión Comunal de Adultos Mayores de Lautaro.

8.- PRINCIPALES RESULTADOS GESTION 2012

Fondo Nacional del Adulto Mayor 2012 : OCHO PROYECTOS ADJUDICADOS POR UN TOTAL DE \$6.151350.

POYECTO PRESENTADO AL F.N.D.R. 2012: Olimpiadas recreativas deportivas del Adulto Mayor por un total de \$ 4.910.000.

9.- REDES DE APOYOS REALIZADAS

Departamento de Salud a través del programa de enfermos crónicos.

Centro La Mujer.

Corporación Asistencial Judicial Bio-Bio.

10.- RECURSOS MUNICIPALES

Postulación a diversos fondos concursables.

Auspicio de alguna entidad privada

Presupuesto Municipal.

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y SUBSIDIOS

1.- INTRODUCCION:

La Unidad de Estratificación Social y Subsidios Monetarios, es la encargada de priorizar, seleccionar e identificar a los potenciales beneficiarios que postulan a los diferentes Subsidios de la Red Social de Gobierno. Es la encargada además de administrar los diferentes Subsidios correspondiéndole seleccionar, supervisar, controlar y otorgar los diferentes Programas de acuerdo a las disposiciones vigentes.

2.- PROGRAMAS QUE INTEGRAN ESTA UNIDAD

2.1 FICHA PROTECCIÓN SOCIAL: (FPS)

La Ficha de Protección Social es la puerta de ingreso de las personas a prestaciones y / o beneficios del Estado.

Nº de Fichas de Protección Aplicadas: 1.557

Nº de Fichas Social Aplicadas: 3.454

Fuente de Financiamiento: Fondos Municipales y Ministerio de Desarrollo Social.

Fondos transferidos por MDS: \$17.008.145.- de Julio 2012 a Marzo 2013, para contratación de Encuestadores, personal de atención de público y transporte.

2.2 SUBSIDIO CONSUMO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAP)

El SAP consiste en el financiamiento, por parte del Estado de un porcentaje del pago mensual del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas a los residentes permanentes de un domicilio carentes de recursos económicos.

BENEFICIARIOS:

Hogares Urbanos:	2.533 cupos anuales
Hogares Rurales:	184 cupos anuales
Monto invertido anual:	\$ 184.382.000.-

2.3 SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF):

El Subsidio Único Familiar es una ayuda económica por parte del Estado a madres, padres o tutores carentes de recursos y que tengan a su cargo menores entre 0 y 7 años de edad, sin estar cubiertos por ningún régimen normal de Previsión Social.

Beneficios Tramitados:

Menores, Padres, Tutores:	3.078
Monto invertido:	\$ 23.836.032.-
Nº de beneficiarios en la Comuna:	
Causantes:	10.171.-
Beneficiarios:	5.321.-

Fuente de financiamiento: Ministerio de Hacienda – Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

2.4 SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL:

El Subsidio de Discapacidad Mental es una ayuda económica por parte del Estado a las personas que presentan Discapacidad Mental y tengan entre 0 y 18 años de edad, esta ayuda se entrega por intermedio de las personas que los tengan a su cargo.

Beneficios tramitados:	10 menores
Monto Invertido:	\$ 557.580.-

Nº de beneficiarios en la comuna: 71

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Hacienda – Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

3.- RECURSOS INVOLUCRADOS:

3.1 Humanos :Profesionales y funcionarios del Municipio , Profesionales y Funcionarios Ministerio Desarrollo Social , Profesionales y Funcionarios IPS

3.2 Institucionales: Municipalidad Lautaro, Ministerio Desarrollo Social, IPS, Intendencia Regional

PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR 2012

1. INTRODUCCIÓN

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, es un programa de gobierno para apoyar la inserción laboral y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres del país; que se ejecuta en la comuna desde el año 2007 a través de un convenio suscrito entre la Municipalidad de Lautaro y el Servicio Nacional de la Mujer SERNAM. Este programa tiene como objetivo contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres de los quintiles I, II y III, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo.

Los componentes en base a los cuales se desarrolla el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar son:

- Habilitación Laboral con Enfoque de Género.
- Capacitación en Oficio e Intermediación Laboral.
- Apoyo al Emprendimiento.
- Atención en Salud Odontológica, Oftalmológica y Exámenes Preventivos.
- Nivelación de Estudios.
- Alfabetización Digital.
- Educación Parvularia.

Es importante señalar además, que la cobertura del PMTJH en la comuna corresponde a 130 mujeres. Y para la ejecución del Programa año 2012, el Servicio Nacional de la Mujer aportó un monto anual de \$ 10.588.400 y la Municipalidad de Lautaro por su parte aportó la cantidad de \$ 9.180.000.

2. FUNCIONES DEL PROGRAMA

Para operacionalizar el objetivo del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, existe un equipo de profesionales del área social: una Coordinadora y una Encargada Laboral, quienes realizan las siguientes funciones:

- a.- Capacitar a las mujeres en el área de formación para el trabajo para que se auto-reconozcan como mujeres trabajadoras con fortalezas y debilidades, y adquieran herramientas para enfrentarse en mejores condiciones al mundo laboral.
- b.- Capacitar a las mujeres del programa en cursos de oficio de acuerdo a su perfil laboral.
- c.- Realizar intermediación laboral para mujeres del programa a través de la coordinación con empresas públicas y privadas.
- d.- Apoyar a las mujeres con perfil independiente del programa para que accedan a diferentes fuentes de financiamiento, asesorándolas en la postulación de sus iniciativas de emprendimiento.
- e.- Mejorar el nivel educacional de las mujeres del programa, a través de la regularización de estudios básicos y/o medios.
- f.- Capacitar a las mujeres del programa en alfabetización digital (nivel básico y avanzado).
- g.- Entregar apoyo en salud a las mujeres del programa, que contempla: atención dental, atención oftalmológica y exámenes de medicina preventiva.
- h.- Establecer coordinación con salas cunas y jardines infantiles para obtención de matrículas de los hijos/as de las beneficiarias del programa.

3. MODELO DE ATENCIÓN

El modelo de atención en que se basa el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar es integral, ya que contempla:

- a.- Trabajo de Caso, con las beneficiarias del programa para orientación personalizada en lo que tiene que ver con situaciones socio-familiares de cada una, en relación a su perfil laboral, y en su derivación a prestaciones médicas (dental, oftalmológica, psicológica y exámenes preventivos donde podemos mencionar, PAP, mamografías), entre otras.
- b.- Trabajo de Grupo, con las beneficiarias a través de la realización de talleres y/o charlas grupales para tratar distintos temas de interés, como por ejemplo: habilitación laboral con enfoque de género, derechos laborales, previsión social, fondos concursables disponibles, materias de familia (pensiones de alimentos, regulación de visitas, reconocimiento de paternidad, divorcio, violencia intrafamiliar) etc.
- c.- Trabajo de Comunidad, con las mujeres beneficiarias del programa a través de la realización de actividades masivas como el lanzamiento y encuentro comunal del PMTJH, y la invitación a eventos comunales o regionales externos al programa para promover la participación e integración de todas ellas.

4. ENFOQUE ESTRATÉGICO PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

- a. Difundir el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar en la comuna, tanto en el ámbito público como también en la empresa privada.
- b. Habilitar laboralmente a las mujeres que ingresarán al programa el año 2013.
- c. Capacitar a las mujeres participantes del programa en talleres de formación para el trabajo, nivelación de competencias laborales y cursos de oficio.
- d. Insertar laboralmente a las mujeres participantes del programa con requerimiento de intermediación laboral.
- e. Asesorar a las mujeres emprendedoras del programa para que postulen a diferentes fuentes de financiamiento.
- f. Capacitar técnicamente a las mujeres emprendedoras del programa en temáticas de formalización de sus negocios.
- g. Crear espacios de comercialización para las mujeres emprendedoras del programa.
- h. Coordinar la nivelación de estudios de las mujeres del programa, ya sean básicos y/o medios.
- i. Capacitar a las mujeres participantes del programa en alfabetización digital.
- j. Coordinar la atención en salud odontológica para las mujeres del programa.
- k. Coordinar la atención en salud oftalmológica para las mujeres del programa.
- l. Coordinar la atención en salud preventiva para las mujeres del programa.
- m. Promover la participación de las mujeres del programa, a través del lanzamiento, encuentro comunal, regional y otras instancias de participación.

5. PLAN DE FORTALECIMIENTO PROGRAMA AÑO 2013

- a. Fortalecer la asociatividad de las mujeres emprendedoras del programa.
- b. Apoyar la formalización de sus emprendimientos.
- c. Desarrollar la intermediación laboral de las mujeres con este requerimiento.
- d. Mejorar el apoyo psicológico con las mujeres que enfrentan situaciones conflictivas a nivel personal y/o familiar.

6. PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR.

- a. **Lanzamiento Comunal del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar** :Se realizó una actividad con la que oficialmente se dio inicio a la ejecución del programa 2012 en la comuna, y que contó con la presencia de las mujeres beneficiarias del programa y autoridades locales y regionales. Esta actividad tuvo un costo de \$ 400.000.-
- b. **Talleres de Habilitación Laboral con enfoque de género** :Se realizaron dos talleres de Habilitación Laboral con enfoque de género (de seis sesiones cada uno) con la participación de 45mujeres. Por un monto de \$ 340.000.-
- c. **Apoyo al Emprendimiento (Fondos Concursables)** :Se financiaron 10 proyectos de emprendimiento a mujeres del programa, por un monto total de \$ 2.500.000.-
- d. **Apoyo en Salud Dental** :Se entregó atención odontológica a través del Servicio de Salud a 50 mujeres del programa, consistente en higienización, obturaciones, prótesis y extracciones.
- e. **Apoyo en Salud Oftalmológica** :Se entregó atención oftalmológica y lentes ópticos a 28mujeres del programa, por un monto de \$ 420.000.-
- f. **Capacitación en Oficio** :Se entregó capacitación en oficio de “Higiene y Manipulación de Alimentos” a 15 mujeres del programa. Certificado por el SENCE.

Se entregó capacitación en oficio de “Administración General y Manejo de Computación Nivel Usuario” a 10 mujeres del programa. Certificado por el SENCE.

Se entregó capacitación en oficio de “Corte y Confección de Vestuario” a 10 mujeres del programa, por un monto aproximado de \$ 650.000.-
- g. **Nivelación de Estudios** :Se apoyó la nivelación de estudios de 7 mujeres del programa, en enseñanza básica y/o media según correspondió, que contó con servicio de movilización por un monto de \$ 500.000.-
- h. **Alfabetización Digital** :Se capacitó a 8 mujeres del programa en alfabetización digital (nivel básico y/o avanzado). Esto, tuvo un costo de \$ 200.000.-
- i. **Encuentro Comunal** :Se realizó el Encuentro Comunal con la participación de aproximadamente 50 mujeres, autoridades locales y regionales; en esta jornada se evaluó el desarrollo del programa en la comuna, logros, dificultades; además del cambio que produce el programa en las mujeres que participan, como también el levantamiento de propuestas para el mejoramiento de éste. Esta actividad tuvo un costo de \$ 600.000.-

7. MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO REALIZADAS

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados por el programa, se realizaron las siguientes coordinaciones:

- a.- Relaciones públicas: se difundió el quehacer del programa en la comuna; a través del canal Lautaro Educa se dio a conocer las diferentes actividades realizadas durante el año.
- b.- Departamento de Educación (Liceo H.C. Jorge Teillier, Escuela N° 2, Escuela N° 6, Jardines infantiles y salas cunas): a través del cual se coordinó el espacio físico para el desarrollo de los talleres de Habilitación Laboral con enfoque de género, cursos de alfabetización digital, nivelación de estudios, ingreso de los hijos de las usuarias del programa a jardines infantiles y salas cuna.
- c.- Departamento de Salud: a través del cual se gestionó la atención odontológica, psicológica, y de medicina preventiva de las usuarias del programa.
- d.- Centro de la Mujer: con quien se mantuvo una estrecha coordinación en lo referente a brindar apoyo psicológico, social y legal a mujeres usuarias del programa y sus hijos, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar.

8. PRINCIPALES RESULTADOS GESTIÓN 2012

- a. Se habilitaron laboralmente 45 mujeres nuevas que ingresaron al programa, lo cual significó que se auto-reconocieron como mujeres trabajadoras con fortalezas y debilidades, y adquirieron herramientas para enfrentarse al mundo laboral.
- b. Se capacitaron mujeres en cursos de oficio: 15 en “Higiene y Manipulación de Alimentos”, 10 en “Administración General y Manejo de Computación Nivel Usuario”, y 10 en “Corte y Confección de Vestuario”.
- c. Se intermedió laboralmente a 4 mujeres del programa, de las cuales algunas fueron ubicadas en servicios públicos por media jornada y otras intermediadas en empresas de la comuna por jornada completa o turnos.
- d. Se apoyó al emprendimiento de 10 mujeres con perfil independiente del programa, todas ellas con rubros variados; quienes ganaron un fondo concursable para iniciar o potenciar sus iniciativas.
- e. Se mejoró el nivel educacional de 7 mujeres del programa, a través de un proceso de nivelación de estudios básicos y/o medios, coordinado por el programa con el departamento de educación.
- f. Se capacitó a 8 mujeres del programa en alfabetización digital, en nivel básico y/o avanzado según correspondió.
- g. Se entregó atención en salud odontológica a 50 mujeres beneficiarias del programa, que contempló higienización, obturaciones, extracciones y prótesis, según correspondiera cada caso.
- h. Se entregó atención en salud oftalmológica a 28 mujeres del programa, que consistió en evaluación médica y entrega de uno o dos pares de lentes en los casos que lo requirieron.

9. DEBILIDADES ENCONTRADAS GESTIÓN 2012

a. Escasez de cursos de capacitación en oficio: El año 2012 el programa sólo contó con 2 cursos de oficio certificados por el SENCE y 1 curso financiado con recursos del programa; lo cual se convierte en una limitante para el desarrollo de éste, debido a que el PMTJH se basa en la capacitación laboral de mujeres y la demanda es muy alta en comparación con la oferta disponible.

b. Escasez de fondos concursables : a los que pudieron acceder las mujeres del programa: El año 2012, hubo llamados a través de SERCOTEC pero con requisitos de puntaje (superior a 8.500 puntos) lo cual fue incompatible con la situación de la mayoría de las mujeres. Además, el año 2012 a diferencia de otros años, no contó con fondos GORE destinados a mujeres del PMTJH.

10. ENTIDADES REDES DE APOYO REALIZADAS

Las redes de apoyo involucradas en el funcionamiento del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar son nacionales, regionales y comunales:

- SERNAM Nacional.
- SERNAM Regional.
- Ministerio de Educación.
- Secretaría Ministerial de Educación.
- Servicio de Salud.
- SERCOTEC.
- SENCE.
- JUNJI.
- INTEGRA.
- IPS.
- DITRAB.
- Departamento de Desarrollo Comunitario
- CESFAM.
- Departamento de Educación.
- Escuela N° 6.
- Escuela N° 2.
- Unidad de Fomento Productivo.
- OMIL.
- Centro Cultural Municipal.
- Empresas locales.

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2012

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina Municipal de la Juventud es el ente local encargado de liderar y generar todas las acciones que involucren el sector joven en la comuna (de entre 15 y 29 años). Dicha Oficina lleva más de siete años de gestión en Lautaro, desarrollando diversas iniciativas dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la juventud local.

En el presente informe, se dan a conocer los resultados de la gestión correspondiente al periodo 2012, considerando las acciones desarrolladas por cada ámbito de trabajo establecido por la actual gestión de la Oficina. Los objetivos del presente informe se definen como:

- a. Dar cuenta sobre los principales resultados y alcances de la gestión de la Oficina Municipal de de la Juventud correspondiente a la gestión 2012.
- b. Identificar las principales fortalezas y debilidades de la gestión, visualizando estrategias de mejora que potencien el desarrollo de nuevas iniciativas en el trabajo para el año 2013.

2. FUNCIONES OFICINA DE LA JUVENTUD:

Entre las funciones de éste departamento se encuentran las siguientes:

- a. Apoyar a organizaciones juveniles en la promoción de actividades artísticas, culturales y recreativas.
- b. Actualizar diagnóstico y catastro de organizaciones juveniles existentes en la comuna y fomentar la creación de nuevas organizaciones que representen a los jóvenes de la comuna.
- c. Gestionar recursos externos para realizar actividades juveniles en los sectores urbano y rural.
- d. Coordinar actividades de promoción con la red y programas intermunicipales y también la red externa, asociadas al desarrollo integral de los jóvenes.
- e. Realizar gestiones con las áreas de salud, educación y laboral, para que los jóvenes accedan a talleres y cursos de capacitación de su interés, además de programas laborales focalizados a ellos.
- f. Participar en las diversas actividades de DIDECO organizadas con la comunidad.

3. MODELO DE ATENCIÓN.

El enfoque utilizado tanto en la atención directa como en el desarrollo de diversas acciones desarrolladas por éste departamento, se basa principalmente en un modelo **integral y en un enfoque sistémico**. **Integral**, porque se reconoce que el joven posee diversas manifestaciones de sus necesidades, las cuales se expresan en diversas motivaciones propias de su periodo evolutivo (educativas, laborales, emocionales, de identidad, etc.) El interés es captar la atención de la juventud lautarina considerando todas dichas áreas a fin de responder de la mejor manera posible a sus demandas.

Interesa además en **enfoque sistémico**, pues se reconoce que cada joven pertenece a un complejo sistema y entramado social, que va desde su núcleo familiar hasta la sociedad en su conjunto, pasando por códigos culturales, identitarios, reconociendo además la importancia de la pertenencia cultural, la prescencia familiar, los grupos de pares, entre otros micro-sistemas que no pueden descuidarse a la hora de abordar la temática juvenil en un territorio. Sumado a lo anterior, los ejes o enfoques transversales que se espera reforzar en la gestión 2013 son la **participación juvenil, la inclusión multicultural y la igualdad de género**.

4. ENFOQUE ESTRATEGICO OFICINA DE LA JUVENTUD.

Misión :Potenciar el desarrollo de la población juvenil de Lautaro, mediante el trabajo articulado las diversas inquietudes y proyectos, a fin de generar una red para alcanzar un trabajo conjunto incluyendo organizaciones, agrupaciones, instituciones, entre otros.

Visión :Establecer una generación de jóvenes líderes modelo que aporten de forma constructiva al Chile del presente y mañana, incorporando las ideas y proyectos expresados por jóvenes de la comuna según sus intereses, generando espacios que respondan a los requerimientos de éste grupo etario.

Las principales estrategias de desarrollo tendientes a la mejora de la gestión se definen de la siguiente manera:

- a. **Identificar las diversas y nuevas necesidades, intereses y motivaciones de los jóvenes de la comuna:** Ello para poder responder adecuadamente a sus requerimientos y dar nuevos espacios para el desarrollo de sus motivaciones.
- b. **Potenciar acciones y espacios que den lugar al trabajo en redes, incluyendo primordialmente entes y actores locales:** De ésta forma se potencia cada vez más la visibilidad del municipio, haciendo una gestión conjunta e identificando las diversas áreas desde las cuáles cada ente puede aportar.
- c. **Gestionar recursos externos a fin de facilitar la ejecución de actividades juveniles de la comuna,** y así facilitar el desarrollo de instancias que favorezcan el desarrollo de la juventud lautarina en las diversas áreas de trabajo que impulsa éste departamento.

5. PRINCIPALES RESULTADOS OFICINA DE LA JUVENTUD.

Durante el 2012 se estableció cinco ámbitos de trabajo: Ocupación Laboral, Educación, Cultura, Recreación y entretenimiento y Trabajo Espiritual.. Cabe señalar que para la correcta generación de acciones en el año 2012, se consideró como base el diagnóstico Comunal de Juventud en la Comuna de Lautaro realizado el año 2010, el cual expresaba algunas carencias en la población juvenil.

- a. Desde el ámbito **ocupación laboral** se enfocó a fortalecer las herramientas de los jóvenes mediante la gestión de instancias de capacitación para los mismos, así como también a través de la guía de personas hacia instancias de capacitación, además de subir oferta programática de otros actores como OMIL, Escuela Taller, SERCOTEC entre otros.
- b. Desde **educación**, se han desarrollado instancias que han favorecido el posicionamiento de la OMJ dentro de los establecimientos de enseñanza media de la comuna, vinculándose en las mayorías de las actividades realizadas por ellos y las generadas por el departamento.
- c. En el ámbito **cultura** se ha potenciado el desarrollo de expresiones diversas de los jóvenes de la comuna tales como: música, danza, teatro, pintura, dibujo, entre otras, además de la generación de instancias para intercambio de experiencias con otras comunas.
- d. En cuanto a **recreación y entretenimiento** han surgido diferentes actividades tendientes a la inclusión de los jóvenes y la valoración de sus intereses dándole siempre un énfasis educativo y también formativo, no solo de entretenimiento, siendo ellos los principales protagonistas.
- e. Desde el ámbito **Trabajo espiritual** ha sido posible desarrollar un trabajo conjunto y mancomunado con jóvenes cristianos siendo de gran ayuda en labores de voluntariado y también se ha desarrollado instancia de motivación con jóvenes en riesgo social.

6. PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA AÑO 2013.

Si bien las acciones impulsadas por la Oficina de la Juventud han tenido una buena recepción, tanto dentro del territorio como en instituciones vinculadas al trabajo fuera de la comuna. Sin embargo, se han reconocido algunas áreas que deben ser fortalecidas y trabajadas estratégicamente para potenciar la gestión del programa año 2013.

- a) **Potenciar el desarrollo del compromiso e involucramiento de las diversas agrupaciones juveniles** de la comuna con las iniciativas de la Oficina de la Juventud y del municipio en general.
- b) **Gestionar recursos externos (proyectos sociales, aportes de privados, etc.)** para fortalecer y ampliar el desarrollo de iniciativas jóvenes, las cuáles generalmente exceden los costos posibles de cubrir por los recursos disponibles.
- c) **Incluir en las actividades de la Oficina Municipal de la Juventud la participación de otros departamentos del Municipio** a fin de poseer mayor respaldo y apoyo en recursos humanos.
- d) **Del mismo modo, se hace necesario fortalecer el área de capacitación (laboral)** a fin de poder fortalecer y potenciar el desarrollo de habilidades de los jóvenes, fortaleciendo el correcto uso del tiempo libre.

7. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2012.

Los resultados de la Oficina de la Juventud , se han agrupado por línea de desarrollo según cuadro adjunto el cual detalla cada una de ellas y especifican los logros y actividades realizadas , según lo siguiente:

Ámbitos	Objetivos	Logros año 2012
Laboral	- Enfocado a generar espacios de capacitación y talleres para jóvenes con iniciativa de emprender que no posean los recursos económicos para hacerlo por sus propios medios.	- Coordinación Curso Emprendimiento Digital (SERCOTEC, UFRO, CIISOC). - Promoción y derivación de usuarios a Escuela Taller y hacia la OMIL. - Talleres y consejería a jóvenes en el área laboral.
Educación	- Enfocado a generar acciones que potencien el trabajo con los liceos de la localidad mediante la coordinación directa con los centros de alumnos.	- Celebración día del profesor junto a Centro de Alumnos Liceo Hc. - Talleres de liderazgo en Liceo Jorge Teillier. - Formulación de Diagnostico Jóvenes del Liceo Jorge Teillier. - Olimpiadas de los 4° medios junto a la unidad de deportes.
Cultura	- Enfocado a desarrollar y potenciar los diversos talentos y habilidades existentes en los jóvenes de la comuna de Lautaro (música, teatro, poesía, entre otros.)	- Concurso de graffitis Joven Pinta por la Prevención de la obesidad, junto a CECOSF Guacolda. - 1° Carnaval de la Lluvia, apoyando la organización y desarrollo del mismo junto a ONG Mundo Libre. - Apoyo Documental y Dvd los músicos de la lluvia (ONG Mundo Libre). - Postulación FNDR de Cultura Junto Agrupación "A la Pinta". - Apoyo a pintura de mural con Mensaje Saludable junto a OPD y Departamento de Salud. - Realización Cortometraje "Cosas de Barrio" junto a Senda. - Apoyo Actividad Artística

		EpuLautarte. - 7° Cultura Urbana fusión Mixtyle.
Recreación y entretenimiento	- Enfocado a la utilización del tiempo libre de los jóvenes en actividades de tipo deportiva, musical, entre otras, a fin de focalizar aquello en el crecimiento y desarrollo de cada joven.	- Talleres de Danza, Parkour, Slackline. - Taller /mural con mensaje junto agrupación "A la Pinta". - Campeonato Nacional de Cheerleading. - Fiesta grado 0° 3.0. (Junto a Senda) - 1° Encuentro de Jóvenes Promoviendo la Participación Social. - Conformación del 1° Consejo Comunal Juvenil. - Show Artístico con Grupo la "Chilombiana". - 1° SlackFest.
Trabajo Espiritual.	- Enfocado a potenciar el crecimiento y unidad de líderes espirituales jóvenes de las diversas congregaciones de la comuna, que a la vez puedan colaborar con el crecimiento y desarrollo de otros jóvenes que lo requieran.	- Cine motivacional a Jóvenes de la comuna, en conjunto con agrupación JUV (Jóvenes con Una Visión). - Actividad 180° con agrupaciones cristianas Juv (Jóvenes con una Visión) - Charlas Motivacionales a jóvenes en riesgo social de la comuna. - Trabajo de voluntariado diversas actividades Municipales.
	TOTAL DE JOVENES BENEFICIADOS APROX.	4.000 JOVENES.

Nota: Las actividades en Negrita son las más destacadas las cuales tuvieron un mayor éxito.

8. REDES DE APOYO VINCULADAS.

Mediante el desarrollo de diversas acciones durante la gestión anterior, fue posible establecer redes de apoyo con variados actores del cuerpo institucional comunal, entre los cuáles se encuentran:

- Senda Previene.
- Departamento de Administración de Educación Municipal.
- Departamento de Salud.
- Organizaciones Comunitarias.
- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia.
- Centro Cultural de Lautaro.
- Oficina de Discapacidad.
- Oficina de Seguridad Ciudadana.
- Unidad de Deportes.
- Fomento Productivo.
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral.
- Instituto Nacional de la Juventud.

9. RECURSOS FINANCIEROS.

Tipo de Aporte	Monto
Aporte Municipal	\$ 4.187.859.-
Total	\$ 4.187.859.-

10. PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS EN LA GESTIÓN 2012.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la gestión del anterior período, es posible señalar las siguientes debilidades:

- a. Limitación de recursos para el desarrollo de acciones, lo cual desfavorece y frena el desarrollo de nuevas iniciativas.
- b. Baja participación e inclusión del sector rural en las iniciativas de la Oficina de Juventud.

11. DESAFÍOS GESTIÓN 2013.

Considerando los resultados de la gestión y las debilidades identificadas, los desafíos presentes para el 2013 se definen como:

- a. Incluir acciones que sean destinadas para los jóvenes que residen en el sector rural.
- b. Incorporar mayor número de agrupaciones juveniles en las acciones desarrolladas por la Oficina, a fin de fortalecer su accionar y potenciar la inclusión social.
- c. Gestionar recursos externos que faciliten el desarrollo de nuevas iniciativas juveniles.
- d. Participar y generar nuevas instancias de trabajo técnico y formal que potencien la integración de acciones con otros entes locales y actores privados.
- e. Generar una Política Comunal Juvenil que sirva de directriz para el desarrollo de todas las iniciativas destinadas a dicho grupo etáreo (de entre 15 y 29 años).
- f. Consolidar el 1° Consejo Comunal de Jóvenes en Lautaro formado, el cual sirva como un grupo sólido para el crecimiento y desarrollo de los mismos, mediante el trabajo de sus propias motivaciones e iniciativas incluyendo nuevos actores y líderes juveniles.

OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA

OPD CENTRO CORDILLERANO 2012

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2006 la Municipalidad de Lautaro es acreditado como organismo colaborador del Servicio Nacional de Menores (SENAME), para la ejecución de proyectos de atención a la infancia. Dentro de esta línea se implementa la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD Centro Cordillerano, como un proyecto asociativo que abarca las comunas de Lautaro, Perquenco, Curacautin y Lonquimay.

Cabe señalar que la OPD tiene por misión facilitar el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia, implementando acciones de prevención y promoción a nivel territorial.

Durante al año 2012 esta oficina realizó una serie de actividades, la que son presentadas en este documento de gestión de la OPD, específicamente de la comuna de Lautaro, en las áreas de protección de derechos y gestión comunitaria.

En el desarrollo del presente informe se describen las funciones de la OPD, y desde aquí se van incorporando los principales resultados alcanzados durante el periodo 2012, además de analizar las fortalezas y debilidades identificadas por equipo de trabajo de la OPD.

2. FUNCIONES DEL PROGRAMA

Las funciones de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, están definidas por los lineamientos técnicos del modelo OPD del SENAME. Definiéndose los siguientes objetivos de trabajo:

Objetivo General:Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

Objetivos Específicos:

a. Elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.

b. Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes.

c. Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

d. Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.

e. Ofrecer directamente la protección especial que sea necesaria en caso de vulneración de derecho, es decir atención psicosociojurídica directa a los niños/as y sus familias, cuando la derivación a la oferta especializada no sea posible o cuando dicha derivación parezca innecesaria por tratarse de una situación que admita una solución relativamente rápida con los recursos de la propia oficina, del niño/a y/o los que posea el grupo familiar o adulto responsable del niño/a o adolescente atendido/a.

f. Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal.

3. BREVE REFERENCIA AL TRABAJO REALIZADO.

El trabajo que realiza la Oficina de Protección de Derechos, ha contemplado el abordaje desde dos componentes metodológicos:

Protección de derechos vulnerados: Este componente apunta a brindar prioritariamente atención legal, psicológica y/o social a los niños, niñas y sus familias, que presentan una situación de vulneración de derechos y/o de exclusión social. Durante el año 2012 ingresaron a la OPD 237 niños/as y adolescentes.

Gestión Intersectorial y articulación territorial: es el “motor de trabajo” de la OPD, durante el año 2012 se realizaron acciones de promoción del enfoque de derechos de la infancia y se fortaleció el trabajo en red con los diferentes actores locales presentes en el territorio. En la búsqueda del desarrollo, potenciación y/o fortalecimiento de los 5 ámbitos constituyentes del Sistema Local de Protección de Derechos SLPD: Política local de infancia, desarrollo de redes, promoción del enfoque de derechos potenciando la generación de un lenguaje común, participación infantil, familiar y comunitaria y promoción de las competencias parentales. Con total de 78 acciones, donde participaron cerca de 5.370 personas aproximadamente.

4. MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS.

La generación de redes de trabajo, permite identificar los actores claves y sensibilizarlos, para que en conjunto se logre la consecución de los objetivos reconocidos por cada uno ellos y sus intereses particulares en el trabajo con la infancia. Durante el año 2012 se trabajó principalmente con:

Red Chile Crece Contigo: fortaleciendo la atención de niños en edad pre-escolar en situación de vulneración de derechos, a fin de activar los mecanismos de protección.

Red de Protección a la Familia Acoge: el trabajo se orientó a la realización de actividades de promoción de derechos y capacitación de los miembros de la red. Mediante la presentación de proyectos a fondos concursables, entre ellos INJUV, Seremi de Gobierno y Gobierno Regional.

Programas Red Sename: se establecieron mecanismos de coordinación y derivación para atención de niños/as víctimas de vulneración de derechos.

5. MODELO DE ATENCION.

La OPD se estructura en dos áreas de trabajo e intervención: el Área de Protección de Derechos, destinada fundamentalmente a la atención psicosocial y legal de los niños, niñas y sus familias que presenten una situación de vulneración de derechos o exclusión social; y el Área de Gestión Comunitaria, cuyo quehacer está orientado a generar condiciones en el territorio que favorezcan una cultura de respeto y reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. Transversalmente estas dos áreas de trabajo de la OPD desarrollan 2 tipos de estrategias de intervención:

- **Resolución alternativa de conflicto (RAC):** Se refiere a un conjunto de prácticas y procedimientos destinados a resolver colaborativamente un conflicto con métodos no adversariales. La OPD convoca a las partes involucradas -familia, escuela u otras instituciones-, a centrar el foco en el interés superior del niño/a y, en virtud de ello, buscar acuerdos.

- **Acciones Psico-educativas:** Se refiere al conjunto de metodologías que desarrollan los profesionales para trabajar con las familias en orden a fortalecer sus competencias parentales.

6. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION 2012.

Dentro de los principales resultados de la gestión año 2012, a punta al cumplimiento de metas en la realización de actividades comunitarias y la atención de niños/as víctimas de vulneración de derechos.

a. Área de Protección

Número de Casos Atendidos por comuna

Comuna	Niños	Niñas	Porcentaje
Lautaro	69	111	76%
Perquenco	9	12	9%
Curacautín	13	12	10%
Lonquimay	4	7	5%
Total	95	142	100%

b. Área de Gestión Comunitaria

Tipo de Actividad	Nº de actividades	Total participantes
Talleres con Niños(as) y adolescentes	5	114
Talleres con la Familia	4	35
Taller de formación en derechos	4	41
Reunión con otras Instancias Públicas Y/O Privadas	16	154
Consejos Comunales de Infancia	20	238
Talleres con Niños/as buen Trato	8	249
Capacitación profesionales y miembros de la red de infancia	5	106
Actividades Recreativas/ Culturales en el marco de la prevención	16	4.433
Total	78	5.370

7. DEBILIDADES ENCONTRADAS EN LA GESTION 2012.

Los principales nudos críticos de la gestión en el año 2012, se establecen en las siguientes áreas:

- a. Extenso territorio y con alta ruralidad de la asociativas de comuna del proyecto, lo que conlleva nudos críticos en la atención y programación de las actividades:
- b. Dificultad de acceso a los usuarios y el seguimiento e intervención
- c. Falta de movilización en los meses de invierno por la priorización y atención del municipio a las necesidades de emergencia.
- d. Recurso Humano insuficiente V/S extensión del territorio, en las comunas surge la necesidad de una mayor presencia de los profesionales para la atención de casos, situación que se ve dificultada por existir una dupla psicosocial, esto interfiere en la continuidad de los casos por la gran cantidad de ingresos. Como acción para hacer frente a la situación se delega algunas tareas de seguimiento a los alumnos en práctica que cuenta la OPD en el periodo universitario.
- e. Falta de cobertura de programas especializados red SENAME, para la derivación de los casos atendidos en la OPD, existiendo dos PIB para la atención del territorio, uno de ellos, sólo con cobertura en Curacautín, los cuales cuentan con alta demanda y lista de espera, por lo cual los casos deben permanecer en atención en la OPD. Por otra parte los proyectos especializados en Maltrato Grave no cuentan con vacantes en forma inmediata.

8. DESAFIOS A LA GESTION 2013.

Los desafíos para el año 2013 tienen relación con la ejecución de las actividades de la matriz del proyecto y el cumplimiento de las siguientes metas :

1. Ejecución de una Política local de infancia.-
2. Derivación de niños y niñas de manera asistida y efectiva a programas de la red SENAME.
3. Instalación de Consejos Consultivos de Infancia
4. Atención del 100% de la población convenida en el convenio
5. Implementación de talleres de fortalecimiento de competencias parentales
6. Realización de actividades de promoción de derechos

9. REDES DE APOYO REALIZADAS.

El desarrollo de redes es muy importante para el cumplimiento de las metas de la OPD, durante el año 2012 se fortaleció el trabajo estratégico con los siguientes programas e instituciones:

Departamento de Educación Municipal , Departamento de Salud Municipal , Establecimientos educacionales particulares subvencionados , Policía de Investigaciones de Chile PDI , Oficina de Seguridad Ciudadana , Oficina de la Juventud , Primera comisaría de Carabineros de Lautaro , Oficina de Deportes , Centro de la Mujer Juzgado de Familia de Lautaro , Programa de Intervención Breve KupanWun , Residencia Juvenil de Lautaro , Proyecto Kuñul de la Fundación Laura Vicuña , Hogar La Aurora , JJ. VV

10. RECURSOS INVOLUCRADOS.

La fuente de financiamiento de la OPD es mixta, contemplando un aporte no inferior al 25% del valor estimado en el proyecto por parte de la institución colaboradora y un 75% de los aportes provienen de la subvención del Servicio Nacional de Menores SENAME :

Partida de Gastos	Aportes		Aportes Municipios Asociados			
	SENAME	Institucional	Lautaro	Perquenco	Curacautín	Lonquimay
Honorarios	\$ 51.753.834	\$ 6.450.000	\$2.250.000.		\$4.200.000	
Gastos Operacionales	\$ 9.842.216	\$ 2.910.000	\$2.910.000	No Informado		No Informado
Inversiones	\$ 447.675					
Total	\$ 62.043.725.	\$9.360.000.	\$15.160.000	\$ 0.-	\$4.200.000	\$ 0.-

11. CONCLUSIONES.

Al finalizar este proceso de sistematización de la gestión del año 2012, como equipo de trabajo es necesario dar a conocer el aprendizaje obtenido en cada área:

Área de Gestión Comunitaria: La participación en red sigue siendo uno de los aspectos trascendentales para la realización del trabajo que desarrolla el equipo, ya que de manera co.responsable se generan lazos de confianza y de compromiso que permite realizar derivaciones expeditas de casos de vulneración de derechos, planificar actividades masivas en colaboración conjunta y también acceder a capacitaciones relevantes en materia de infancia. Sigue siendo un desafío para el equipo, consolidar las redes de infancia ampliada con el fin de poder abarcar las necesidades y vulneraciones de derechos de niños y niñas en etapa infanto-juvenil. No obstante, se destaca el trabajo realizado en los Consejos de Infancia, lo cual de una u otra forma nos permite poder posicionar a la OPD en ámbito educacional y también abarcar las necesidades específicas de esta población, incorporando a sus pares como representantes de sus demandas.

Área de Protección: La constante interacción con redes comunales donde se ha podido internalizar las formas de trabajo de cada organismo en referencia, a cómo actúan frente a una situación de vulneración de derechos, lo que ha facilitado la derivación y devolución de avances de cada caso. La retroalimentación en la ejecución de talleres de competencias parentales, donde tanto profesionales como usuarios internalizan nuevos conocimientos a través de la experiencia de cada usuario.-

Al concluir estos aprendizajes queremos tomar las palabras del Dr. Jorge Barudy quien ejemplifica el trabajo que debemos realizar día a día "... *el bienestar infantil o la "felicidad de un niño" no es nunca un regalo, sino una tarea siempre incompleta, nunca perfecta ni definitiva... es mucho más que un proceso puramente individual y familiar; debe ser el resultado de la acción de toda una comunidad".*

SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, SENDA PREVIENE LAUTARO 2012.

1. INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol y Drogas (SENDA) es la entidad responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias. Para el correcto desarrollo de sus funciones a nivel local, focaliza sus acciones mediante el *Programa SENDA Previene en la Comunidad*, el cual es un Programa de alcance comunal que busca desarrollar una política comunal de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo, esto mediante las oficinas, profesionales y actividades de SENDA, en convenio con la Municipalidad y con el objetivo de implementar acciones coordinadas para prevenir el consumo de drogas y alcohol en el territorio y comunidades.

En el presente informe, se dan a conocer aspectos específicos y estratégicos sobre la gestión realizada por dicho programa en la comuna de Lautaro durante el año 2012. Los objetivos a desarrollar se definen de la siguiente manera:

Informar sobre los principales resultados y alcances de la gestión del Programa SENDA Previene en la Comuna de Lautaro año 2012.

Analizar las fortalezas y debilidades del periodo, identificando las estrategias indicadas para el mejoramiento de la gestión año 2013.

2. FUNCIONES DEL PROGRAMA.

Para un adecuado funcionamiento en el territorio, el programa establece el siguiente objetivo y las correspondientes funciones:

Objetivo: Desarrollar, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y cada Municipio, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa.

Funciones: Entre las funciones del Programa, es posible destacar las siguientes:

a. Desarrollar vínculos directos y acciones conjuntas con los principales actores y organizaciones de la comunidad local en lo que a prevención del consumo de alcohol y drogas refiere.

b. Fomentar la participación de entes locales (familias, grupos y comunidades) para enfrentar el consumo de drogas en los territorios.

c. Implementar en el ámbito local los programas preventivos nacionales impulsados por SENDA.

d. Articular y desarrollar directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.

3. ENFOQUE ESTRATEGICO AÑO 2012.

De acuerdo a lo anterior, las líneas estratégicas a desarrollar e incorporar en el accionar durante el periodo 2012 son:

- **Desarrollo de Factores Protectores:** Los que serán trabajados específicamente con la comunidad educativa en su conjunto, ya que es una de las maneras más eficientes y sistemáticas para llegar a los niños y jóvenes. Además por que la prevención en el uso de sustancias debe comenzar tempranamente.

- **Fortalecimiento de potencialidades de la comunidad en general,** manifestadas a través de diversas instancias y organizaciones, territoriales y funcionales de la comuna.

- **Desarrollo de Competencias, Habilidades y Saberes para la Generación de una Cultura Preventiva:** Referido al abordaje en conjunto de las situaciones, distribuyendo las responsabilidades entre diversos actores. Con la finalidad de que la ciudadanía y sus diversos actores tomen parte y adquieren un compromiso frente a las problemáticas. Incorporando una mirada transversal, que elimine las diferencias arbitrarias, especialmente entregando un foco multicultural.

4. MODELO DE ATENCIÓN.

En concordancia con la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2010-2014, y considerando los aspectos revelados por el Diagnóstico Comunal 2011-2012, el modelo de atención desarrollado por el Programa parte de una perspectiva Global e Integral, reconociendo así la necesidad de integrar la mayor cantidad de actores para de esta manera disminuir los factores de riesgo y fortalecer aquellos protectores existentes, reforzando las potencialidades, estimulando capacidades presentes en la población y generando participación para que la comunidad pueda entender sus propios problemas, redefinirlos de acuerdo a su realidad y favorecer el desarrollo del tejido social.

Modelo Ecológico: Del mismo modo, la mayor parte de las estrategias de prevención en el ámbito local poseen su sustento teórico en el modelo ecológico, el cual apunta a que el desarrollo de las personas supone una acomodación mutua progresiva entre un ser humano activo y las propiedades cambiantes de los entornos mediatos e inmediatos en los que vive. Los cuatro niveles prioritarios de trabajo son: Individual; familia y pares; barrio, escuela, trabajo; y finalmente el sistema sociocultural y económico.

Perspectiva Biosicosocial: Por último, bajo la premisa de que la conducta adictiva es multifactorial, se reconoce la importancia del enfoque Biosicosocial. De esta forma se establece que los factores que inciden en situaciones de consumo problemático tienen relación, tanto con la herencia o condiciones innatas, como con los valores, creencias, recursos personales y del contexto social, cultura en que se desenvuelve el individuo.

5. BREVE REFERENCIA AL TRABAJO REALIZADO.

El Programa SENDA Previene desarrolla actualmente sus funciones de acuerdo a cinco ámbitos de trabajo en Prevención Universal, los cuáles son: Educación, Tratamiento e Integración Social, Desarrollo Territorial, Comunicaciones y laboral. A lo anterior se suma durante el año 2012 el Trabajo en Prevención Selectiva, tras la adjudicación de un proyecto en el mes de Junio del año 2011.

En el ámbito de Desarrollo Territorial el foco central estuvo en la actualización del diagnóstico comunitario de drogas y alcohol, se identifican nodos críticos, los cuales fueron incorporados en la Política Comunal de Drogas y Alcohol, documento elaborado en conjunto con la Comisión Comunal de Drogas y Alcohol en el cual se ven reflejadas las necesidades de los diversos actores locales que participaron en las mesas de trabajo, entre ellos, dirigentes sociales, mujeres, jóvenes y representantes de Instituciones tanto públicas como privadas.

En el ámbito Educación, el trabajo se enfocó hacia el desarrollo de competencias preventivas y de una cultura preventiva al interior de la comunidad escolar, mediante el trabajo con equipos directivos, docentes, alumnos y apoderados. Las iniciativas desarrolladas son: Debates estudiantiles, estrategia de pares, estrategias parentales y capacitaciones en diversas temáticas. En esto fueron beneficiados 8 colegios de la comuna, además de el material ACTITUD que fue distribuido al 100% de los establecimientos

Se realizaron importantes campañas de prevención, en donde se contó con la participación de diversos actores comunitarios. Se destacan los operativos control cero alcohol en todo el ámbito comunal; las marchas masivas del Día de la Prevención y las diversas ferias preventivas en diversos espacios educativos.

6. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2012.

Ámbitos	Objetivo	Logros año 2012
<u>Educación</u>	<p>Desarrollar al interior de cada comunidad educativa una Cultura Preventiva mediante la implementación de diversas competencias preventivas que involucren a toda la comunidad educativa representada por diversos actores.</p> <p>Promover la mantención de los jóvenes en el sistema escolar y apoyar a los que se encuentran en riesgo de deserción.</p>	<p>Entrada al sistema nacional de certificación de 3 establecimientos de la Comuna: Liceo HC, Liceo Los Castaños y Colegio San Francisco de Asis.</p> <p>Tres ferias preventivas en diferentes establecimientos educacionales de la comuna: Liceo HC, San Francisco de Asis y Amelia Godoy Peña.</p> <p>Primer lugar en final Regional de Debates Estudiantiles con grupo de estudiantes formados por Programa SENDA Previene.</p> <p>Más 200 docentes y directivos capacitados en temáticas relacionadas con competencias preventivas.</p> <p>20 apoderados de la comuna formados como monitores de otros padres en temáticas preventivas.</p> <p>10 alumnos selectos de diferentes colegios de Lautaro formados como</p>

		tutores de sus pares en competencias preventivas.
<u>Tratamiento e Integración Social</u>	Derivar oportunamente y reinserter socialmente a personas afectadas por el consumo de drogas mediante oportunidades de tratamiento y reinserción, tanto en la comuna como en la Región.	<p>Elaboración de Plan de Tratamiento e Integración Social, el cual incluye ejes estratégicos para la ejecución del ámbito en la Comuna, además de un catastro de redes de apoyo para la integración social.</p> <p>Establecimiento del Flujograma Comunal de Derivación por consumo de Alcohol y/o Drogas.</p> <p>Organización de Seminario en estrategias de detección Precoz en conjunto con Departamento de Salud.</p> <p>Fortalecimiento de Mesa de Tratamiento e Integración Social en la comuna.</p>
<u>Gestión Territorial</u>	Promover formas de participación comunitarias e incentivar la responsabilidad y compromiso de los ciudadanos en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas preventivas.	<p>Fortalecimiento de Diagnóstico Comunal y Estudio sobre consumo de alcohol y drogas en la comuna.</p> <p>Consolidación de Comisión Comunal de Drogas y Alcohol en la Comuna de Lautaro.</p> <p>Capacitación y formación de monitores vecinales en temáticas preventivas del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>Grabación de cápsulas informativas en conjunto con PDI y Seguridad Ciudadana.</p> <p>Fiesta Grado Cero con barra libre de Alcohol, con la participación de 800 jóvenes de la comuna.</p>
<u>Comunicaciones</u>	Aumentar la sensibilidad, el conocimiento y compromiso de la comunidad comunal, para abordar el consumo y tráfico de drogas.	<p>Celebración de Día de la Prevención en Gimnasio El Toqui con jóvenes estudiantes de la comuna.</p> <p>Campaña de Fiestas Patrias para la prevención de accidentes de tránsito por uso indebido de alcohol.</p> <p>Campañas de Control Cero Alcohol durante diferentes fechas festivas del año.</p> <p>Operativos nocturnos de control cero alcohol en diferentes puntos de la localidad.</p> <p>Desarrollo de la primera Política Comunal de Drogas y Alcohol en la comuna, sujeta a las sugerencias e ideas de distintos entes de la comuna participantes de la Comisión Comunal de Drogas y Alcohol.</p>

7. MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO REALIZADAS.

Durante el año 2012, se dio continuidad al trabajo realizado con dos instancias articuladoras:

a)- Comisión Comunal de Drogas: El objetivo es generar una entidad articuladora que promueva la co-responsabilidad para abordar el tema drogas, garantizando sustentabilidad social de las acciones que se desarrollan en la comuna en materia preventiva. A partir del trabajo realizado “La idea básicamente es poder fortalecer dicha comisión para cumplir el Plan de Trabajo elaborado durante el año 2012 y además visualizar nuevas líneas de intervención que competan a los actores de la comuna.

b)- Mesa de Tratamiento e Integración social: El Objetivo de esta mesa es integrar socialmente a los beneficiarios de nuestro programa, mediante estrategias de sensibilización, difusión y coordinación intersectorial, que favorezcan la prevención y Detección Precoz del consumo de drogas, la promoción y acercamiento de la oferta de Tratamiento y de la red social pública y privada a los usuarios, procurando el bienestar psicosocial de los usuarios.

8. REDES DE APOYO REALIZADAS.

Mediante el desarrollo de diversas acciones durante la gestión anterior, fue posible consolidar redes de apoyo con variados actores del cuerpo institucional comunal, entre los cuáles se encuentran:

- a) 1º Comisaría de Lautaro
- b) Oficina de Protección de Derechos de la Infancia.
- c) Oficina de Seguridad Ciudadana.
- d) Oficina de la Juventud.
- e) Oficina de Deportes.
- f) Departamento de Salud Municipal.
- g) Departamento de Educación Municipal.
- h) Policía de Investigaciones.
- i) Centro de la Mujer.
- j) Centro de tratamiento Paréntesis
- k) Grupo antidrogas Liceo HC
- l) Grupo de jóvenes voluntarios SENDA Previene.
- m) Centro de Tratamiento DIANOVA
- n) Centro de Tratamiento Paréntesis

9. PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la gestión del anterior período, es posible señalar las siguientes debilidades:

Se evidencia una creciente demanda por parte de la ciudadanía, en temáticas como el adecuado abordaje e implicancias del consumo de alcohol y drogas, junto con herramientas para abordar y detectar precozmente el consumo de drogas, lo cual debe ser incluido en los nuevos instrumentos de gestión año 2013.

Se hace igualmente necesario incorporar estrategias motivacionales para los docentes y equipos directivos a fin de que la oferta preventiva tenga una mejor y más efectiva recepción en los mismos.

Aún existiendo importantes espacios de trabajo con la comunidad, se hace necesario fortalecer las instancias de integración, que permitan a la población expresar sus ideas y ser parte de las iniciativas de prevención.

10. PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA AÑO 2013.

Considerando los elementos estratégicos y las acciones desarrolladas en la gestión anterior, para el siguiente período se espera dar mayor énfasis y dedicación a las siguientes acciones estratégicas:

Aplicación y bajada de Política Comunal de Alcohol y Drogas en la gestión a desarrollar en el ámbito local, en concordancia con los ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol año 2010-2014.

Implementación de acciones que potencien el desarrollo de iniciativas que involucren a la familia, tanto en el ámbito educativo como en las demás áreas de trabajo del Programa.

Potenciar grupos locales, especialmente el sector joven, en pro de las iniciativas de prevención, otorganasí una mirada integradora y articuladora a la acción local.

Visualizar nuevas formas de financiamiento para fortalecer el trabajo con los grupos y organizaciones de la localidad.

11. RECURSOS AÑO 2012.

CONVENIO	FUENTE	MONTO
PROGRAMA SENDA PREVIENE	SENDA	16.766.800
PROYECTO DE PREVENCIÓN SELECTIVA	SENDA	19.108.430
APORTE MUNICIPAL	MUNICIPALIDAD DE LAUTARO	5.670.000
TOTAL		41.545.230

12. CONCLUSIONES

De esta manera se ha dado a conocer sobre los principales resultados, alcances y recursos invertidos de la gestión del Programa SENDA Previene en la Comuna de Lautaro durante el año 2012, considerando las acciones desarrolladas en los cuatro ámbitos de trabajo desarrollados en el periodo: Educación, Tratamiento e Integración Social, Desarrollo Territorial y Comunicaciones.

Del mismo modo ha sido posible analizar los aspectos positivos y logros de la gestión, así como también las debilidades del periodo, identificando las estrategias necesarias para el mejoramiento de la gestión del año 2013, haciendo referencia especialmente a la Política Comunal de Alcohol y Drogas 2012-2013

Cabe señalar que se espera poder mejorar cada elemento identificado como débil, y del mismo modo, dar continuidad a aquellos que son visualizados como aciertos de la gestión, todo para potenciar en la población lautarina una cultura preventiva, tanto en las familias como en los grupos y comunidades, para que sean capaces de reconocer los riesgos del consumo de alcohol y drogas y tomar responsabilidad frente a situaciones de dicha índole.

UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN AÑO 2012.

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Deportes y recreación se encuentra ubicada en dependencias del Gimnasio Hugo Fernández Diez (G. Toqui) nuestro equipo está compuesto por profesores de educación física, técnicos deportivos, monitores, administrativos y auxiliares, los cuales cumplen funciones en las escuelas formativas de deportes, administración de recintos deportivos, desarrollo de eventos y actividades deportivas para la comunidad, además de participación en competencias comunales, regionales y nacionales.

El presente informe describe los objetivos, el plan y el desarrollo de actividades realizadas por la unidad de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Lautaro en el segundo semestre del año 2012, debido a la aprobación de proyectos deportivos por parte del Gobierno Regional y el instituto nacional de deportes hemos podido fortalecer los programas y aumentar nuestra oferta deportiva incorporando el segmento femenino rural mediante la organización de campeonatos para damas y niñas, además se los jóvenes y adultos, junto a ello también se mejoro el recurso humano que trabaja con dueñas de casa y adultos mayores, los proyectos contemplaron actividades para los alumnos de cuarto medio como reconocimiento por haber finalizado su etapa formal de educación media esto mediante la organización de las olimpiadas cuartos medios. Además se organizaron corridas y cicletadas que tenían como fin mejorar la calidad de vida de la población mediante la práctica deportiva y la alimentación saludable. Lo anterior se complementa con los recursos del presupuesto municipal el cual ha sido utilizado para apoyar a los diferentes clubes y organizaciones sociales que han participado en competencias de carácter comunal, regional y nacional.

2. OBJETIVO PRINCIPAL

Contribuir al desarrollo deportivo de la comuna ampliando la cobertura, fortaleciendo los programas, mejorando la calidad de las actividades, incorporando a grupos organizados en el desarrollo y ejecución de los deportes posicionando los valores y beneficios de la práctica deportiva y la vida saludable en la población, además del apoyo y mejora del nivel y posicionamiento de los deportistas destacados de la comuna, utilizando los recursos de forma eficaz y efectiva.

3. ENFOQUE ESTRATEGICO DE DESARROLLO.

Organización de eventos deportivos que congreguen la mayor afluencia de público, lo anterior para fortalecer el trabajo realizado los años anteriores y informar a la comunidad los avances, logros y desafíos que la comuna debe enfrentar, producto de las grandes obras en infraestructura que se desarrollaran, para lo cual debe concretar y avanzar de acuerdo a los avances propios de la sociedad, concretar por ejemplo la corporación municipal de deportes, actualmente en trámite en el ministerio de justicia, avanzar en el plan estratégico de desarrollo comunal de deportes y recreación, avanzar en el diseño de un plan de marketing y difusión estableciendo relaciones de patrocinio con empresas del sector público y privado, promocionando deportistas con proyección internacional, ampliando la base de la pirámide en la formación de deportistas, establecer equipos técnicos en las disciplinas deportivas estratégicas, capacitar a dirigentes de acuerdo a nuevos modelos de administración y gestión de organizaciones deportivas, detectar nuevos liderazgos que permitan incorporar más jóvenes, fundamentalmente de los sectores más vulnerables de la comuna.

4. FUNCIONES DE LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN

La Unidad de Deportes y recreación tiene como principales funciones:

- Elaboración y desarrollo de plan de acción deportivo y recreativo que fomente la práctica de la actividad física y promueva hábitos de vida saludable.
- Planificar, administrar, y gestionar diversas actividades deportivas y recreativas para la población urbana y rural de la comuna.
- Elaborar proyectos deportivos y recreativos, que permitan aumentar los recursos humanos y financieros.
- Atender la demanda realizada por los deportistas de la comuna, así también de las sugerencias, críticas y observaciones realizadas por la población en general.
- Facilitar recintos y dependencias con fines deportivos o actividades que promuevan conductas de vida saludable, como también expresiones artísticas y culturales.
- Informar mediante diversos medios de comunicación nuestros objetivos, programas y actividades a las personas que habitan la comuna.
- Establecer alianzas con organizaciones públicas y privadas, que compartan nuestra visión y promuevan el deporte y la recreación.
- Realizar un trabajo coordinado y de colaboración con otros departamentos y unidades de nuestra municipalidad.
- Capacitar a profesores, técnicos, monitores, dirigentes, deportistas y público en general, en diversas materias del quehacer deportivo.

5. REDES DE APOYO

La unidad de deportes tiene diversas redes de apoyo para realizar su gestión, sin las cuales el desarrollo de los eventos, actividades y formación de deportistas se vería disminuido y carente de impacto.

Redes al interior del municipio, con departamentos y unidades ,Redes con las fuerzas armadas y de orden , Redes con bomberos y organizaciones sociales , Redes con padres y apoderados , Redes con organismos del estado , Redes con empresas de la comuna.

6. OFERTA DEPORTIVA

Escuela de fútbol: dirigida por el Monitor Benjamín Pérez inicia su proceso de trabajo con el objetivo de organizar el campeonato regional Araucanía norte y lograr un desempeño óptimo en todas las categorías a competir.

Escuela de basquetbol presidida por la Sra. Gilda Pino, inicia su participación en el campeonato de basquetbol más importante del sur de Chile LIBSUR organizado por la compañía SAESA.

Escuela de atletismo dirigida por don Alejandro Ibáñez, comienza sus entrenamientos para participar en diferentes competencias atléticas como: juegos escolares de la Araucanía, competencias regionales clasificatorias, maratones y corridas organizadas por empresas en la región y en el país, además organizar en nuestra comuna corridas escolares y familiares.

Escuela de ciclismo a cargo del destacado ciclista de Lautaro Omar Cortes, comienza su trabajo con el objetivo de masificar el uso de la bicicleta entre los habitantes de la comuna, paralelamente entrena para participar en el campeonato de ciclismo regional, juegos de la Araucanía, competencias nacionales de ciclismo y organiza competencias en las calles de Lautaro para la comunidad escolar y la familia.

Escuela de boxeo dirigida por don Roberto Castro desarrolla su trabajo con la finalidad de encausar el proceso formativo de todos los deportistas que se inclinan por esta disciplina, y seleccionar a los más destacados para participar de las veladas locales, regionales y campeonatos nacionales.

Escuela de karate dirigida por Carlos Urrutia destacado deportista nacional, realiza su trabajo formativo tanto en Lautaro como en la localidad de Pillanlelbún, participa junto a sus deportistas en competencias locales, regionales y nacionales.

Escuela de Halterofilia dirigida por el profesor Marco Iturriaga realiza su trabajo formativo como competitivo en campeonatos locales, regionales como nacionales.

Sala de acondicionamiento físico a cargo del preparador Físico Cristian Martínez, realiza su trabajo específico, según las necesidades que presenten los clientes.

7. MODELO DE ATENCION.

Nuestro servicio consiste en entregar una amplia variedad de actividades deportivas, como también desarrollar deportes estratégicos a través de la formación en nuestras escuelas deportivas, junto a lo anterior facilitamos y ponemos a disposición del usuario nuestra infraestructura deportiva y recurso humano. La forma de realizar esta comunicación con los habitantes de la comuna es mediante:

- a. Atención al público personalizada en nuestra oficina central ubicada en el gimnasio Hugo Fernández (ex Toqui), así como también en cada uno de nuestros recintos deportivos, el personal recibe la solicitud para que nuestro equipo de la solución.
- b. Carta formal o correo electrónico, el usuario solicita mediante estos mecanismos algunos de nuestros servicios, nos contactamos con ellos y buscamos la forma de dar solución a la solicitud. (deportes@munilautaro.cl) También nos comunicamos con nuestros usuarios vía telefónica, nuestro número de contacto es (045-591 568).
- c. Hemos instaurado nuestra página web (www.deporteslautaro.com) donde nuestros usuarios pueden enterarse de nuestra oferta deportiva.

8. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EL 2012

Proyecto Gobierno Regional de la Araucanía, Desarrollo y promoción del deporte en Lautaro:

- Campeonato de futbol de los barrios Lautaro.
- Campeonato de futbol de los barrios niños Lautaro.
- Campeonatos de futbol Pillanlelbun.
- Olimpiadas cuartos medios liceo Jorge Tellier.
- Olimpiadas cuartos medios liceo Ema Espinoza Correa.
- Cicletadas Lautaro y Pillanlelbun.
- Corridas Lautaro y Pillanlelbun.
- Talleres de gimnasia entretenida dueñas de casa.
- Talleres de gimnasia adulto mayor.
- Organización de campeonatos de ajedrez.
- Organización de competencias de karate.

Proyectos **Gobierno Regional de la Araucanía**, Vive el deporte rural en Lautaro:

- Campeonato de futbol rural damas.
- Campeonato de futbol rural niños.
- Campeonato de futbol rural clubes asociados adultos.

Proyecto **Instituto Nacional del Deporte**, Campeonato Araucanía Norte:

- Organización de campeonato Araucanía norte, participación de 8 escuelas de futbol de diversas comunas.

Actividades desarrolladas con **Presupuesto Municipalidad de Lautaro**:

- Organización de torneo de futbol rural, mes de septiembre.
- Torneo de tenis de mesa.
- Polideportivo para párvulos
- Campeonato regional de halterofilia.
- Finalización de campeonato laboral de baby futbol.
- Organización de campeonato de baby futbol rural femenino.
- Organización gala deportiva, premiación a los mejores.
- Campeonato de futbol club cautín celebración 100 años.
- Participación en la competencia de basquetbol Libsur 2012.
- Organización de campeonatos de palín.
- Campeonatos regionales de basquetbol y futbol (IND).

- Capacitación para profesores metodología SED.
- Finalización campeonato Araucanía norte apertura.
- Festival deportivo organizado junto a la fundación ganamos todos.
- Campeonatos de ajedrez.
- Veladas de boxeo Lautaro y Pillanlelbun.
- Campeonato de futbol fiestas patrias sénior.
- Organización de juegos populares fiestas patrias.
- Corrida nocturna.
- Apoyo para finalización de campeonatos de ligas rurales.
- Apoyo en participación de clubes clasificados en campeonatos regionales.
- Apoyo y participación en actividades organizadas por DIDECO.

9. ETAPAS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Los diferentes proyectos adjudicados por la unidad de deportes y recreación de la municipalidad de Lautaro, están planificados para que el termino de las actividades se realice en el mes de diciembre, posteriormente se evaluara el impacto que cada iniciativa deportiva causó en la población beneficiada, utilizando criterios como cantidad de participantes, calidad de las actividades, recursos entregados y calidad de los servicios, entre otros.

Habiéndose ejecutado el 80% de las actividades contempladas tanto en los proyectos financiados por el gobierno regional, el instituto nacional de deportes y nuestro presupuesto municipal, podemos informar que nuestra evaluación es positiva debido a que de acuerdo a los siguientes criterios podemos asegurar que los recursos se han gastado en forma eficiente.

Cantidad de beneficiarios: proyectos gobierno regional tres mil personas que participaron de forma directa en los campeonatos de futbol masculino, femenino y niños, además de los participantes de campeonatos de palín, cicletadas, corridas, olimpiadas cuartos medios, talleres de gimnasia para dueñas de casa y adultos mayores, entre otras.

Calidad de las actividades : El recurso humano que labora en la unidad de deportes y recreación, planifico cada una de las actividades, asegurando al participante o beneficiario, una oportuna información de la calendarización de las actividades, a quien iban dirigidas y cuáles eran los requisitos de participación, organizando de cada una de las etapas que componen el proceso de un evento deportivo exitoso.

Recursos entregados: la comunidad Lautarina que participa en las actividades realizadas por la unidad de deportes y recreación de la municipalidad fue beneficiada mediante la entrega de bicicletas, juegos de camisetas de futbol completos, balones de futbol, basquetbol y otros, poleras implementos deportivos para diferentes disciplinas, además de prestación de servicios de alimentación y traslados a diferentes lugares de la comuna, región y del país. Por lo tanto podemos asegurar la utilización eficiente de los recursos entregados.

Calidad de los servicios: El sello característico de nuestra unidad ubicada en el gimnasio Hugo Fernández Diez (ex toqui), es haber entregado una atención al usuario preferencial, digna y con un sentido humano, buscando en conjunto la mejor solución a l servicio solicitado, agotando todas las alternativas para dar una respuesta positiva a todas las personas que acudieron a nuestra unidad, ya sea habitantes de nuestra comuna como de comunas vecinas, además de colegas de otras dependencias municipales, lo que permitió en muchas ocasiones componer equipos multidisciplinarios para entregar un mejor servicio.

10. PRINCIPALES LOGROS EN DEPORTE AÑO 2012

Durante el segundo semestre se realiza una permanente asesoría a los dirigentes deportivos, para el correcto uso de fondos adjudicados desde el gobierno regional, además fueron capacitados en la postulación del concurso Fondepote dependiente del instituto nacional de deporte en el mes de octubre.

En el mes de septiembre se realizaron diversas actividades en conmemoración de las fiestas patrias, incluido los juegos populares.

Realización de seminario de ciencias de la actividad física en conjunto con el departamento de educación y salud, dictados por profesionales de la universidad de la frontera y certificados por la universidad santo tomas..

Producto de la óptima utilización de los recursos se pudo beneficiar a la población de Lautaro con diversos implementos deportivos y accesorios para la correcta ejecución de las diferentes disciplinas deportivas.

Nuevamente se finalizó de forma correcta el campeonato de escuelas de futbol municipales Araucanía norte único en la región, en el cual participaron ocho comunas.

La unidad de deportes en conjunto con los Departamentos de Educación y Salud, producto de la capacitación impartida por la universidad de la frontera, dieron forma al programa salud, educación y desarrollo físico (S.E.D.) el cual logro realizar la primera investigación sobre modificación de la condición física mediante la aplicación de métodos contemporáneos de fisiología del cuerpo humano.

Además se logro dar inicio a las obras de las dos canchas sintéticas de futbol sector estadio municipal y Pillanlelbún.

Lautaro fue testigo del festival deportivo organizado en conjunto con la fundación ganamos todos presidida por don Harold Mayne Nicholls.

Se obtuvieron record nacionales y regionales en diferentes disciplinas, tanto en Halterofilia (Record Nacional Sub 15 y Atletismo).

11. RECURSOS 2012

El presupuesto año 2012 para nuestra unidad es de \$71.278.380.- se descompone en dos áreas:

La primera que tiene relación con la contratación a horarios de profesionales, técnicos, monitores y auxiliares, que cumplen una función en nuestra unidad, presupuesto \$62.892.000.-

La segunda dice relación con presupuesto para realizar las actividades planificadas y contempla gastos en: Alimentación, transporte, pasajes, y compra de implementos y vestimenta deportiva. Monto \$8.386.380.-

Otras fuentes de financiamientos están condicionadas a la postulación de proyectos deportivos a diversos concursos públicos.

12. DEBILIDADES ENCONTRADAS GESTION 2012.

Los puntos débiles de la gestión deportiva se desprenden fundamentalmente de las estrategias comunicacionales y de motivación hacia una población con altos índices riesgo en materia de salud, no hemos logrado que participen y promuevan al interior de su familia hábitos de vida saludable.

Lo anterior coincide con la ausencia de cultura deportiva en nuestro país, no existe un compromiso serio con la educación del cuerpo, hemos avanzado muy poco en materia deportiva escolar base del desarrollo deportivo comunal, lo anterior producto de la falta de flexibilidad del sistema educacional, no priorizando la participación de los niños en actividades deportivo-recreativas, condicionándolos a una vida sedentaria que sustenta su diversión a través de aparatos computacionales que los aleja de los patrones motrices básicos del ser humano y los acerca a enfermedades cardiovasculares u otras asociadas a la falta de movimiento.

13. PLAN DE FORTALECIMIENTO PROGRAMA AÑO 2013.

Para poder lograr los objetivos establecidos en el programa 2013, se trabajara en tres líneas de acción:

Potenciar el recurso humano existente en la unidad de deportes y recreación, es decir capacitar en función de la estrategia de desarrollo, fortalecer las escuelas incorporando personal de apoyo, motivar la superación personal de acuerdo a la misión de nuestra comuna, la cual establece como concepto "una comuna para todos"

Elaboración y administración de proyectos, en esta línea de acción se establecerá un equipo de profesionales que busque fuentes de financiamiento internos como externos, desarrolle proyecto para la municipalidad así como también para las organizaciones deportivas y sociales, establezca alianzas con el sector público y privado que permitan el logro de los objetivos.

Comunicar mediante diversos medios nuestros proyectos deportivos, nuestros programas de trabajo, nuestras actividades con la comunidad, lo anterior producto de que la principal debilidad es entrega de información al beneficiario, el cual no asiste porque no sabe de nuestra oferta deportiva.

14. CONCLUSIONES.

La gestión realizada el año 2012 permitió aumentar los recursos para nuestra unidad, producto de la adjudicación de proyectos financiados por el gobierno regional de la Araucanía, lo que permitió fortalecer los programas, mejorar las condiciones para los deportistas y aumentar la cantidad de beneficiarios fundamentalmente niños y jóvenes.

El trabajo formativo de los diferentes profesores de las escuelas deportivas permitió obtener lugares de reconocimiento en competencias regionales y nacionales, permitiendo situar a nuestra comuna como ejemplo en el desarrollo procesos formativos.

En definitiva podemos afirmar con absoluta certeza y humildad que el proceso deportivo que este equipo de trabajo ha realizado no tiene precedentes en la comuna, fundamentalmente porque se planifico en función de los problemas contemporáneos y futuros que presenta la sociedad, hemos disminuido el porcentaje de personas sedentarias, mejorado la calidad de las actividades deportivas utilizando de forma eficiente los recursos. Esperamos que el sistema educacional este a la altura y desarrolle un plan comunal de deporte escolar y de esta forma poder proyectar el futuro deportivo de la comuna de Lautaro.

La sociedad actual en su permanente cambio, necesita espacios recreativos para mejorar la calidad de vida de las personas que la componen, los avances tecnológicos son parte de esta mejora pero no en su totalidad, el ser humano necesita recrearse para disfrutar de la naturaleza, junto a sus pares jugando, bailando, corriendo, compitiendo etc. Por lo anterior y muchos otros fundamentos conocidos por todos necesitamos educar el cuerpo, no primero ni después que la mente o el alma, juntos de forma armónica, solo de esta manera aportaremos en el desarrollo de una cultura superior que ayude a las personas a encontrar el bien máspreciado, su felicidad.

PROGRAMA DISCAPACIDAD

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe los objetivos, plan de trabajo, capacitaciones realizadas a personas con y sin discapacidad y asesoría otorgada a usuarios del Programa de Discapacidad Municipal. En el primer apartado, hace mención a los objetivos del programa de discapacidad como preceptor del trabajo realizado.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Las funciones del Programa de Discapacidad Municipal están dadas por sus objetivos generales:

EL OBJETIVO GENERAL : Mejorar la calidad de vida de las PcD de la comuna de Lautaro, a través de la promoción e integración familiar y la incorporación social de las PcD, con el propósito de garantizar y brindar oportunidades en los ámbitos sociales, culturales, laborales y económicos, accediendo a los beneficios implementados a nivel comunal, regional y nacional. Brindar atención integral a las PcD, sus familias y/o tutores de la comuna de Lautaro a través de la articulación de actores y redes comunitarias, regionales y nacionales, contribuyendo al ejercicio de los derechos y deberes de las PcD.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Promover la inscripción de las personas que presenten alguna discapacidad en el Registro Nacional de Discapacidad.
- b. Promover en las personas con discapacidad la postulación a ayudas técnicas.
- c. Coordinar con agrupaciones de discapacidad postulaciones a proyectos.
- d. Detectar casos de niñas, niños y/o adolescentes, que presenten discapacidad e incorporarlos a un sistema de rehabilitación.
- e. Asesorar a las agrupaciones de discapacidad en relación a la participación social activa en la comuna.
- f. Capacitar a las agrupaciones de discapacidad sobre los beneficios de la Credencial de discapacidad y ayudas técnicas.

3. FUNCIONES DEL PROGRAMA DISCAPACIDAD

- a. Atender integralmente los requerimientos de las PcD de la comuna.
- b. Gestionar la obtención de la Credencial del Registro Nacional de la Discapacidad.
- c. Postular a usuarios a las ayudas técnicas que brinda el SENADIS, cuando cumplan con los requisitos.
- d. Postular a los usuarios a proyectos de microemprendimientos a diferentes fondos de financiamiento del Estado.
- e. Brindar capacitaciones a organismos y agrupaciones sobre la Ley de Discapacidad.
- f. Promover la integración laboral y social de las PcD.
- g. Realizar informes sociales y económicos a PcD.
- h. Realizar visitas domiciliarias a PcD en el sector rural y urbano.
- i. Gestionar soluciones habitacionales de primer orden en relación a adaptaciones para un mejor desplazamiento dentro de la vivienda.

4. BREVE REFERENCIA AL TRABAJO REALIZADO

El Programa de Discapacidad Municipal durante el período de Enero a Diciembre del 2012, enfocó su trabajo en la obtención de credencial de discapacidad, gestión de ayudas técnicas, capacitación en fondos concursables, participación e inclusión social a nivel local y regional. La Credencial de discapacidad es un documento que otorga acreditación a nivel nacional a los usuarios que presentan alguna discapacidad, entregando en el año 2012, 35 credenciales a usuarios de la comuna de Lautaro.

En relación a las ayudas técnicas el programa de la discapacidad contribuye a mejorar las posibilidades de autonomía, participación social y pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, trabajando articuladamente en red con el Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS 2012, generando y entregando a la comuna de Lautaro \$13.000.000 pesos aproximadamente.

Asesoría y apoyo a las organizaciones en relación a temas como la Ley de Discapacidad, Fondos Concursables, entre otros.

Realización de un seminario para PcD de la comuna en conjunto con el Instituto Santo Tomás de Temuco.

Realización de la campaña Teletón 2012, superando lo recaudado en el año 2011, obteniendo para el 2012 mas de \$20.000.000 de pesos que permitió incorporar mas niños a rehabilitación al Instituto Teletón de Temuco.

5. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

- 1.- Aumentar el registro de usuarios con discapacidad en relación a la obtención de la credencial del registro nacional de la discapacidad año 2013.
- 2.- Postular a los usuarios con discapacidad a ayudas técnicas asistidas que entrega el Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS 2013.
- 3.- Formar Agrupación de Jóvenes con discapacidad, desde los 18 a 25 años, para generar capacitaciones de oficio, habilitación para el trabajo, y empleabilidad integral en empresas de la ciudad de Lautaro.
- 4.- Trabajar en la postulación a proyectos, realizando capacitaciones a las personas con y sin discapacidad y a las organizaciones de discapacidad antes de las aperturas de los fondos concursables, en el mes de mayo para su postulación en el mes de Junio del 2013.
- 5.- Asesorar, orientar y apoyar los trabajos y reuniones de las organizaciones de discapacidad a través de capacitaciones de formación.
- 6.- Realizar la 1era versión de OLIMPIADAS INTERREGIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2013.-
- 7.- Realizar actividades de participación e integración social de personas con discapacidad de la comuna de Lautaro.

6. MODELO DE ATENCIÓN

- 1.- Atención integral a personas con y sin discapacidad en temas relacionados con la discapacidad.
- 2.- Trabajo grupal con las agrupaciones de discapacidad para el desarrollo anual de cada grupo orientando sus necesidades según sus prioridades.
- 3.- Trabajo grupal e individual con personas con discapacidad para la generación de recursos a través de la postulación de fondos concursables año 2012 - 2013.-

7. PRINCIPALES RESULTADOS GESTIÓN 2012

- 1.- Se obtuvieron 35 credenciales de discapacidad.
- 2.- Se obtuvieron \$13.000.000, tras la postulación de ayudas técnicas a usuarios de la comuna de Lautaro.
- 3.- Se realizaron reuniones con las agrupaciones de discapacitados para optar a beneficios como ayudas técnicas, obtención de comodatos entre otros.
- 4.- Se formó la Agrupación de Padres y/o tutores de niños con capacidades distintas "Sueños de Esperanza" con un total de 33 socios, en la cual a la fecha ya tiene 45 socios, todos padres y tutores que tienen niños que asisten a rehabilitación al Instituto Teletón de Temuco.
- 5.- Realización de la 4ta Mesa Regional en Lautaro 2012.

8. REDES DE APOYO REALIZADAS

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Departamento de Obras Municipales
- 3.- Departamento de Operaciones Municipales
- 4.- SECPLAC
- 5.- Departamento de Salud Municipal
- 6.- Departamento de Relaciones Públicas
- 7.- Departamento de Educación
- 8.- Unidad de Vivienda
- 9.- Programa Vínculos
- 10.- Programa Puente
- 11.- Programa Adulto Mayor
- 12.- Oficina de la Juventud
- 13.- Sala de Estimulación
- 14.- Postas Rurales
- 15.- Escuela Especial Ayelen de Lautaro
- 16.- Agrupación de Discapacitados ADIL de Lautaro
- 17.- Agrupación de Discapacitados GENESIS de Pillanlelbún
- 18.- Comité de padres, apoderados y amigos de ayelén.
- 19.- Agrupación de Padres y/o Tutores de niños con capacidades distintas "Sueños de Esperanza".
- 20.- Instituto Teletón de Temuco
- 21.- Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez COMPIN
- 22.- Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS

9. MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO REALIZADAS

Se realizó seminario: Realidades y Desafíos en convenio con el Instituto Santo Tomás de Temuco.

10. DESAFÍOS GESTIÓN 2013

1.- Realizar capacitaciones a agrupaciones de discapacitados en relación a la Ley N°20.422 fortaleciendo sus derechos.

2.- Realizar capacitaciones con funcionarios municipales en relaciona la Ley N°20.422.

3.- Postular a fondos concursables del Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS, Fondo Mixto de Apoyo Social a la Pobreza y a la Discapacidad y a fondos internacionales, de forma individual y grupal.

4.- Formar una agrupación de jóvenes entre 18 a 25 años, con el fin de potenciar las capacidades y habilidades a través de capacitaciones de oficio, habilitación laboral y empleabilidad integral en empresas de nuestra comuna.

11. PLAN DE FORTALECIMIENTO AÑO 2013

1.- Capacitar a funcionarios de la municipalidad e instituciones a fines a la temática de discapacidad en relaciona la Ley N°20.422.

2.- Trabajar en conjunto con Relaciones Públicas para adaptar técnicamente la página del portal municipal para que las personas con discapacidad tengan acceso.

3.- Capacitar a los jóvenes y adultos para el mundo laboral como forma de integración e inclusión social.

12. RECURSOS INVOLUCRADOS

El Programa contó con financiamiento municipal y también gestionado a través de Organismos como el Servicio Nacional de la Discapacidad. Cuyo detalle es el siguiente:

1.- Presupuesto Municipal para el año 2012 del Programa de discapacidad fue de \$533.000, y se realizaron gastos por un monto de \$468.952.-

2.- Recursos gestionados y en espera de ser entregados, por organismos externos para usuarios del programa de discapacidad por un monto de \$13.000.000 aproximados.-

3.- Realización de la Teletón año 2012, en donde se recaudo un monto de \$20.342.360, lo cual nos permitió como comuna, integrar más niños al Instituto de Rehabilitación Teletón.

13. CONCLUSIONES

A continuación se dan a conocer algunas fotografías de las actividades realizadas durante el año 2012, generando importantes inyecciones de recursos a la comuna de Lautaro.

Es importante tener en consideración que el trabajo con redes externas permite en gran medida aumentar los recursos que entran a una comuna y que van en directo beneficio a los usuarios con discapacidad.

PROGRAMA APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO (APFA) AÑO 2012

1. INTRODUCCION.

Se entiende por Producción familiar de autoconsumo, aquella que es generada o conseguida por la familia con propios medios, y que es destinada al consumo del mismo grupo familiar. El concepto se refiere fundamentalmente a la producción de alimentos y considera un ciclo básico que incluye producir, preparar y consumir los alimentos.

El programa nace el año 2006 como respuesta a la necesidad de las familias para cubrir requerimientos nutricionales y permitir que se liberen además recursos destinados a la compra de estos alimentos.

A través de la “estrategia de sustitución de gastos” se busca posibilitar que la familia pueda utilizar en múltiples formas los recursos antes destinados a la compra de alimentos, ya sea complementando su alimentación o interviniendo en otras áreas.

El programa en su intervención combina el trabajo educativo con el apoyo técnico especializado, otorgando centralidad a la participación de las familias en el proceso de intervención, el objetivo es lograr integración de la dimensión productiva (que, como y cuantos alimentos producir) y la dimensión social del Programa (hábitos alimentarios, distribución equitativa de tareas y administración de presupuesto familiar).

Metodología de Intervención , el trabajo de intervención familiar se desarrolla a través de dos líneas:

1. Línea técnica:

A través del profesional Apoyo Técnico, se trabaja directamente la implementación de tecnologías apropiadas que permitan a la familia iniciar, mejorar o aumentar su nivel de producción, esta línea a su vez se divide en dos subáreas:

- **Línea de producción de alimentos:**

Que se refiere a la capacidad que posee la familia para generar o conseguir sus alimentos a través de diferentes estrategias, principalmente el cultivo, la crianza de animales.

- **Líneas complementarias a la producción:**

En estas líneas se contemplan técnicas que contribuyen al aprovechamiento de los alimentos producidos, ayudando con esto a la economía familiar; procesamiento de alimentos, preservación de alimentos etc.

2. Línea Social:

Los tres componentes de la línea social permiten que el trabajo de la línea productiva sea medible. Esto es relevante pues el aumento en la producción de alimentos saludables, debe ir vinculado con el incremento en el consumo de estos y además reflejarse en el ahorro de gastos para destinar a cubrir otras necesidades. Esta línea tiene tres componentes:

- Presupuesto familiar.
- Hábitos alimentarios saludables.
- Distribución equitativa de las tareas del hogar.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Trabajo de gabinete:

El equipo ejecutor debe establecer las coordinaciones necesarias para la selección adecuada de las familias, aplicar los instrumentos de diagnóstico, prepara los talleres, los diferentes informes que deben subirse al sistema SIGEC- MIDEPLAN, análisis de información, derivaciones, licitaciones, etc.

Trabajo con las familias:

Se desarrolla a través de 4 sesiones directas con las familias:

- Sesiones Individuales.
- Talleres grupales.
- Sesiones grupales.
- Visita de acompañamiento.

FAMILIAS BENEFICIADAS Y LAS TECNOLOGIAS.

En total Son 45 familias de las cuales el 90 % son familias rurales, ubicadas en distintos sectores de la comuna.

Las tecnologías que se aplicarán son el resultado de un diagnóstico y conversación con la familia, el que se aplica al inicio del Programa.

Actualmente el programa ha cumplido las etapas de:

- Diagnóstico.
- Taller de Hábitos:
- Actualmente, se encuentra en proceso de Licitación para la entrega e implementación de las tecnologías comprometidas.

Las tecnologías que se implementan en su mayoría son:

- Gallineros,
- Chancheras,
- Invernaderos,
- Cobertizos para ovejas.

Además de la entrega de herramientas hortícolas, semillas, conducción de agua, coberteras, batería de cocina y juegos de loza.

RECURSOS INVOLUCRADOS

- Duración del Programa: 9 meses.
- Monto: 17. 550.000.
- Monto de Inversión Directa: 9.430.000.

Número de Profesionales: 2.

PROGRAMA VÍNCULOS AÑO 2012

1. INTRODUCCIÓN.

El programa Vínculos, se enfoca en la entrega de herramientas psicosociales a los adultos mayores, de la comuna de Lautaro, quienes se encuentran en un estado de vulnerabilidad, realizando una intervención personalizada de seguimiento y acompañamiento tanto a nivel rural como urbano, permitiéndoles a ellos, desarrollar vínculos con redes e instituciones de apoyo locales como a la vez con sus pares.

2. FUNCIONES DEL PROGRAMA.

- Lograr que los adultos mayores participantes del programa, y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, puedan acceder al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red local de protección social.
- Mejorar las condiciones de calidad de vida de los adultos mayores, que ingresan al Sistema de Protección Chile Solidario. A su vez la Municipalidad de la comuna de Lautaro, entrega ayudas especiales, a aquellos adultos mayores que se encuentran en real estado de necesidad manifiesta, como en el aporte de ayudas sociales en alimentos.
- En conjunto con el monitor y el usuario del programa, se potencia la vinculación de los adultos mayores participantes con su entorno a nivel de barrio, comunidad y/o comunal, mediante la información, la identificación y el fortalecimiento de las redes existentes y que están disponibles en la comuna. .

Subsidios considerados en el Programa Vínculos, en los cuales se esta trabajando durante la intervención:

- a. Subsidio al Agua Potable (SAP),
- b. Pensión Básica Solidaria.

En el área de la salud:

- a. Programa de Alimentación Complementaria del Adulto mayor (PACAM), derivados al consultorio de la comuna y/o postas rurales.
- b. Vacunas campaña de invierno.

En el área del mejoramiento del entorno inmediato:

- a. Equipamiento habitacional, 1 ayuda gestionada por la municipalidad, caso social de abandono, el cual esta en seguimiento, no perteneciente al programa (interrumpido), debido al estado de salud del adulto mayor.

3. MODELO DE ATENCION

Intervención individual y grupal, apoyo psicosocial, se utiliza la entrevista como herramienta metodológica, en formato de dinámicas conversacionales, desarrolladas en una ambiente de respeto, tranquilidad y cercanía con el Adulto Mayor, a través de la construcción de una relación de confianza mutua.

4. BREVE REFERENCIA AL TRABAJO REALIZADO.

Con fecha Agosto del año 2012, se comienza con la invitación a participar del programa vínculos a los adultos mayores de la comuna de Lautaro, se realizan 90 contactos tanto en el área rural como urbano de la comuna, para abarcar la cobertura total destinada de la comuna de 45 adultos activos. Hasta la fecha, se han realizado en promedio 6 - 7 sesiones individuales por participante, en la cual se han realizado el diagnóstico, se pesquisan las dimensiones en las cuales se trabajaran, el fortalecimiento de redes de apoyo y se refuerza en compromiso de participación.

Se han realizados derivaciones al IPS de la comuna, al Cesfam y postas rurales. Se ha avanzado en el cambio de plaza o lugar de pago de los adultos mayores, para que se paguen en la sucursal más cercana a su domicilio. Gestiones que facilitan su desplazamiento e incurrir en un ahorro de tiempo y dinero para ellos.

Hoy se trabaja en la planificación e intervención de los encuentros grupales, las cuales, darán paso a la generación de redes de apoyo personales, se pretende lograr empatía y amistad entre los participantes.

5. RECURSOS INVOLUCRADOS.

El Ministerio De Desarrollo Social, proporciona los recursos necesarios para la implementación del programa, Servicio Nacional del Adulto Mayor – SENAMA institución que presta la asistencia técnica al programa, facilita la coordinación de las redes públicas de servicios y beneficios para los adultos mayores, Municipalidad de Lautaro, responsable de la ejecución del programa a nivel local, a través del monitor comunitario.

6. DESAFIOS GESTION 2013

Abarcar hasta el 90% de la intervención, de las dimensiones a trabajar, que el nivel de asistencia en los encuentros grupales supere el 85% de participación.

PROGRAMA PUENTE 2012

1. INTRODUCCIÓN.

El Programa Puente se desarrolla por intermedio de un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Lautaro y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

El Programa Puente es la entrada de las familias chilenas al sistema de Protección Social Chile – Solidario, y tiene como objetivo desarrollar una intervención psicosocial con familias que viven en condiciones de extrema pobreza, promoviendo el desarrollo de acciones para el mejoramiento de su calidad de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales que existen a su disposición.

2. FUNCIONES DEL PROGRAMA O UNIDAD

Las familias participantes del Programa Puente cuentan con un Apoyo Familiar, quién realiza un acompañamiento y seguimiento durante un periodo de dos años, tiempo en que interviene desarrollando un apoyo psicosocial a la familia, vinculándola y coordinando con la red de servicios y la oferta programática local de la comuna.

3. ENFOQUE ESTRATEGICO AÑO 2012.

En el marco del Sistema de Protección Social Chile Solidario, la cobertura asignada de nuevas familias para la comuna de Lautaro el año 2012 correspondió a 227 familias, quienes fueron asignadas a los profesionales de apoyo que les acompañaron durante el año en su proceso de superación de sus condiciones de vida mediante las acciones del Programa Puente. Además se postuló a las familias del Programa Puente-Chile Solidario a la oferta programática existente en la Comuna, destacando la postulación a los diversos proyectos del Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS: Programa Yo Trabajo Jóvenes, Programa Yo Emprendo Semilla, Programa yo Emprendo, entre otros.

4. MODELO DE ATENCION.

El modelo de atención a público consistió en:

- a. Atención de los usuarios del Programa Puente y Chile Solidario. La atención se desarrolla las dependencias Municipales, ubicadas en Balmaceda # 1096, los días Lunes, Miércoles y Viernes desde las 8.30 horas a las 14.00 horas.
- b. Visitas en terreno a familias pertenecientes al Programa Puente. Las visitas son realizadas de Lunes a Viernes.

5. BREVE REFERENCIA AL TRABAJO REALIZADO.

La cobertura del Programa Puente durante el año 2012, fue de **550 familias** ingresadas al Sistema de Protección Social Chile Solidario. Durante el año 2012, las familias del Programa Puente - Chile Solidario fueron beneficiadas con diversos proyectos, dentro de los cuales podemos destacar: 115 familias beneficiadas con el Programa De Apoyo al Micro Emprendimiento (PAME); 45 familias beneficiadas con Programa de Apoyo a la Producción Familiar (APFA) del FOSIS; 11 familias beneficiadas con el Programa de Habitabilidad del FOSIS; 24 familias beneficiadas con el Programa de Formación, Capacitación y Empleo PROFOCAP; entre otros. Entre otras de las actividades desarrolladas por la Unidad de Intervención Familiar del Programa Puente se encuentra: la 2º Feria de Educación Superior; la celebración día del niño rural, la Puentetón. Además se realizaron 6 talleres de promoción sobre derechos y deberes ciudadanos dirigidos a las familias del Programa Puente. Promoción del nuevo Programa Ingreso Ético Familiar, el cual tiene como objetivo potenciar las habilidades emprendedoras de las familias y la integración al mercado laboral, enfatizando la responsabilidad familiar para las transferencias monetarias.

6. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION 2012.

Entre los principales resultados del año 2012, se considera:

- a. El ingreso de 227 familias al Programa Puente;
- b. Por lo que en el sistema de protección Social Chile Solidario actualmente se encuentra un total de 550 familias activas;
- c. 164 familias beneficiadas con proyectos del Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS;
- d. 29 familias beneficiadas con el Programa de Formación, Capacitación y Empleo PROFOCAP.

7. MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS.

Durante el año 2012, la unidad de Intervención Familiar con el fin de establecer una vinculación entre los usuarios del Programa Puente y la Red Local de Servicios, sostuvo una constante coordinación con la oficina de Intermediación Laboral OMIL, la oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD, la oficina Municipal de Discapacidad, la Unidad de Estratificación Social, la Unidad de Evaluación Social, la Unidad de Vivienda, el Departamento de Educación Municipal, el Departamento de Salud Pública, el Centro de la Mujer y la Unidad de Deportes.

8. REDES DE APOYO REALIZADAS

Durante el año 2012, la unidad de Intervención Familiar estableció distintas redes de apoyo local, entre las que podemos señalar: la oficina de Intermediación Laboral OMIL, la oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD, la oficina Municipal de Discapacidad, la Unidad de Estratificación Social, la Unidad de Evaluación Social, la Unidad de Vivienda, el Departamento de Educación Municipal, el Departamento de Salud Pública, el Centro de la Mujer y la Unidad de Deportes.

9. PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS GESTION 2012.

En cuanto a las debilidades identificadas en el año 2012, destacamos la escasez de recursos económicos para la realización de las actividades en apoyo a la intervención del Programa Puente, el que obedeció a un recorte presupuestario del Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS. Por otra parte también se vislumbra como una debilidad la falta de movilización para las salidas a terreno de los Apoyos Familiares del Programa Puente, sobre todo para el trabajo en las zonas rurales de la Comuna.

10. PLAN DE FORTALECIMIENTO PROGRAMA AÑO 2012.

Durante el año 2012, cabe destacar la realización de una Campaña Comunal de Endeudamiento Responsable, dirigida a las familias del Programa Puente. También se desarrolló una campaña de información sobre los bonos de Asignación Social e Ingreso Ético Familiar dirigidos a las familias del Sistema de protección Social Chile Solidario.

11. RECURSOS.

En cuanto al recurso humano, la Unidad de Intervención Familiar contó con 7 Asistentes Sociales, quienes trabajaron con los beneficiarios del Sistema de Protección Social Chile Solidario. En cuanto al recurso material, la Unidad de Intervención Familiar cuenta con una oficina equipada y acondicionada para la atención de público. Esta se encuentra ubicada en Balmaceda # 1096, 2° piso. Además para apoyar las salidas a terreno de los profesionales se tiene a disposición durante todo el año una camioneta Municipal.

12. CONCLUSIONES.

Mediante esta cuenta pública se busca reflejar los distintos y constantes esfuerzos en el accionar de los profesionales de la Unidad de Intervención Familiar del Programa Puente, con el fin de entregar una atención oportuna y de calidad a la demanda de los usuarios del Sistema de Protección Social Chile Solidario.

Durante la segunda atapa del año se promovió que las familias beneficiarias del Programa pudieran dar cumplimiento a las condiciones mínimas a trabajar, las cuales se dividen en 7 dimensiones: educación, salud, dinámica familiar, identificación, habitabilidad, trabajo e ingresos, priorizando la obtención de cédulas de identidad, información en el área de salud y la realización de exámenes preventivos de los integrantes del grupo familiar.



AREA DESARROLLO ECONOMICO

UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

1. INTRODUCCIÓN:

La UDEL es una unidad estratégica para el desarrollo de nuestra comuna, con una nueva mirada y como su eslogan lo dice **una comuna para todos**, cual es la mirada de nuestro alcalde Don Miguel Jaramillo Salazar. En donde todas las ideas del ámbito productivo, y la implementación de enfoques de Desarrollo Económico Local responde a la necesidad de encontrar las soluciones más idóneas y sostenibles a los requerimientos locales, considerando las diferentes dimensiones del proceso de desarrollo mediante la integración de sus aspectos económicos con las dimensiones culturales, sociales e institucionales.

En la nueva gestión del señor alcalde Don Miguel Jaramillo Salazar. Es que todas las ideas de emprendimiento y productivo tengan en la **UDEL** una Oficina de Fomento Productivo, Oficina de Intermediación Laboral (OMIL), La Escuela Taller, el Programa de Desarrollo Rural (PRODER), el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) definen la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL)

El equipo técnico profesional de la UDEL, está conformado por 13 profesionales y 15 técnicos. El perfil profesional del equipo son agrónomos, veterinario, técnicos agrícolas, administrativos y personal de apoyo total 28 personas.-

Los Programas que conforman la UDEL tienen como objetivos generales:

Fortalecimiento de la micro, mediana y pequeña empresa,

Articulación de la oferta y demanda de empleo comunal,

Fortalecimiento del fomento productivo del pequeño productor silvoagropecuario y;

Capacitación del recurso humano.

Esta nueva estructura permite posicionar a nivel interno municipal el Rol del Desarrollo Económico y con ello poner a disposición de la comunidad una oferta permanente de apoyo al empleo dependiente e independiente para el sector urbano y rural de Lautaro.

Existen una serie de programas de Fomento Productivo a nivel municipal, la coherencia y un programa conjunto permite definir la estrategia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Lautaro.

FOMENTO PRODUCTIVO

El Programa se centra en fortalecer las capacidades de emprendimiento a través de la búsqueda de recursos para financiar proyectos locales, desarrollando iniciativas para el desarrollo comunal asesorando a organizaciones, asociaciones y a la sociedad en la búsqueda de oportunidades de ingresos en el ámbito local nacional e internacional.

Gestión de Recursos Fomento Productivo 2012		
Programa	BENEFICIADOS	MONTO
SERCOTEC Empresa-emprendimiento	4	\$ 10.000.000
SERCOTEC Otros	16	\$ 30.000.000
SERCOTEC IDM	60	\$ 36.000.000
FOSIS	157	\$ 55.100.000
INJUV	2	\$ 2.000.000
RECURSOS PROPIOS	70	\$ 70.000.000
SERCOTEC Ferias Libres	120	\$ 11.000.000
Total Recursos Gestionados	429	\$ 151.589.396

Fomento Productivo.

El Programa Fomento Productivo de la municipalidad de Lautaro tiene como objetivo.

Fortalecer las capacidades de emprendimiento en la comuna.

Propiciar la búsqueda de recursos para financiar proyectos locales.

Desarrollar iniciativas de cooperativismo (cooperación o asociatividad) para el desarrollo comunal.

Los desafíos de la oficina de Fomento Productivo son mejorar la atención a través del uso de las tecnologías de la comunicación, el desarrollo de nuevos cursos y programas de formación pertinentes a la realidad comunal y a los intereses de los usuarios de la oficina.-

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL 2012)

1. INTRODUCCION

El Parque Industrial y Tecnológico de La Araucanía, se fundamenta en la inquietud del sector público y privado por crear un polo que unifique a las empresas e instituciones, mejorando la competitividad, el desarrollo productivo y la incorporación de nuevas tecnologías. El Parque se extiende sobre una superficie de 430 ha., atravesadas por la Ruta 5 Sur. Se levanta en medio de un entorno natural y cuenta con sitios completamente urbanizados, desde 5.000 m². Cuenta actualmente con más de 40 empresas. Las empresas del Parque industrial mantienen una estrecha relación con el municipio a través de la Oficina de Intermediación laboral (OMIL). Generándose importantes puestos de trabajo para los habitantes de Lautaro y comunas aledañas.

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, UNA COMUNA PARA TODOS

Municipalidad de Lautaro - Bernardo O'Higgins Nº 1032 Lautaro , Región de La Araucanía - Chile
<http://www.munilautaro.cl>

La Oficina de Intermediación Laboral ofrece a las personas cesantes de la Comuna, la posibilidad de reinserción laboral, informando sobre la disponibilidad de puestos de trabajo y efectuando los respectivos contactos entre empleadores y trabajadores. Su principal instrumento de trabajo es la Bolsa Nacional de Empleo (BNE); Sistema online que apoya la inserción laboral de los trabajadores cesantes, mediante la búsqueda del empleo de acuerdo al nivel de conocimiento, experiencia y otros requisitos exigidos por el empleador.

El sistema funciona en Internet (www.bolsadeempleo.cl) y permite a las OMIL integrar y gestionar los siguientes procesos:

La Gestión de oferta y demanda de empleo, gestión de oferta y demanda de capacitación y la certificación de beneficiarios del seguro de cesantía (Fondo de Cesantía Solidario).

La OMIL de Lautaro ha generado una serie de iniciativas tendientes a estrechar dicha relación entre empresarios y quienes buscan empleo, así como promoción de la oferta existente, con múltiples actividades hacia la comunidad, entre las cuales destacan la Celebración del Día Internacional del Trabajo, la realización de Ferias Laborales, la vinculación con liceos y centro de formación para mejorar las condiciones de empleabilidad de quienes buscan empleo.

Evolución del Empleo 2010 - 2012					
	Colocaciones	Seguro de Cesantía	Bonificación a la Contratación	Inscritos	Total Atenciones
2010	518	792	97	1.353	2.760
2011	603	821	113	1.548	3.085
2012	325	335	0	1.698	2.258
Total	1.346	1.948	210	4.599	8.103

Nº de Inscritos en la OMIL 2011 - 2012			
Año	Mujeres	Hombres	Total
2011	887	661	1548
2012	978	720	1698

Respecto de la gestión de recursos se resumen de acuerdo a la siguiente tabla:

Gestión de Recursos OMIL 2012		
Programa	Beneficiarios	Monto
Programa Fortalecimiento OMIL	Todas las personas inscritas en la OMIL	\$2.650.000
PROFOCARP	25 Mujeres Chile Solidario	\$9.800.000
Intermediación Laboral	225 Personas Desde Enero a Diciembre 2012, fueron Colocadas en Un empleo formal	\$43.425.000
Programa Jóvenes Chile Solidario	35 Jóvenes Chile Solidario	\$6.300.000
Inversión en la Comunidad	60 Familias Sector es rurales	\$22.320.000
Becas Fondo Seguro Cesantía Solidario	30 personas que hacen Uso del FSC	\$4.500.000
Capacitaciones ONG World Visión	20 jóvenes que se capacitan en Oficio	\$2.000.000
Total Recursos Gestionados		\$90.995.000

Los desafíos de la oficina son mejorar la intermediación laboral, desarrollar vinculaciones con empresas externas a la comuna, mejorar los programas de empleabilidad y consolidar aportes de empresas privadas a la intermediación laboral.

OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS 2012

1. INTRODUCCIÓN.

La Oficina Municipal de asuntos Indígena, depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuyo objetivo es la atención de asociaciones y/o comunidades indígenas de nuestra comuna para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias Mapuches tanto urbanas como rurales.

Con el fin de facilitar a las familias y/o comunidades indígenas el acceder a los beneficios estatales y mejorar la calidad de vida de nuestra población, este municipio ha establecido convenio de colaboración a través de la oficina de asuntos indígenas con otras instituciones públicas como; CONADI y la Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales Región de la Araucanía.

2. FUNCIONES DEL PROGRAMA O UNIDAD

Asesorar y orientar a las familias en la búsqueda de solución a sus problemas accediendo a los diversos beneficios, mediante los distintos programas que tiene el Estado, a través de: CONADI, BIENES NACIONALES, FOSIS, INDAP, CONAF, S.I.I., REGISTRO CIVIL, etc.

3. BREVE REFERENCIA AL TRABAJO REALIZADO EN EL ÚLTIMO AÑO.

a).- Promover y difundir los planes y programa de la CONADI, tales como; Derecho real de uso, Certificado calidad indígena, Concurso de Proyecto (Productivos, sociales y culturales), Postulación al Subsidio de Tierra, entre otros.

b).- Fomentar y coordinar las diversas actividades, culturales, sociales y religiosas del pueblo mapuche en nuestra comuna.

- c).- Incentivar y fortalecer a las Organizaciones indígenas, mediante asesoría y gestión en la constitución y actualización de sus directivas, de acuerdo a la ley 19.253.
- d).- Coordinar la intervención y acciones al interior de las comunidades, con lo distintos departamentos, como también servir de puente para que las familias puedan llegar a las distintas Unidades Municipales
- e).- Asesorar judicialmente y extra judicialmente en la regularización o la obtención de su dominio de propiedad, legalizada antes las instituciones correspondientes, Conservador de Bienes Raíces, S.I.I., CONADI, SAG.
- f).- Promover la regularización de propiedad de conformidad al decreto ley 2.695 del Ministerio de Bienes Nacionales, según convenio establecido entre este municipio y el Ministerio BB.NN.
- g).- Entrega en línea del certificado de calidad indígena a través del programa PIDI con un funcionario directo de CONADI.

4. PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO AÑO 2013.

De acuerdo a lo anterior, las líneas estratégicas a desarrollar e incorporar en el accionar durante el periodo 2013 es 1) Fomentar la participación de las organizaciones rurales, especialmente de las comunidades y/o grupos indígenas en el desarrollo de los planes y programas de nuestra comuna; de manera que sean las propias comunidades las gestoras de su desarrollo, social, cultural y económico; 2) Difundir planes, programas y concursos, facilitando el acceso de las familias mapuche en los beneficios del Estado. 3).-generar espacio de participación cultural a fin de unir fraternalmente las comunidades y rescatar espacios culturales que con el tiempo se han ido perdiendo.

5. PLAN DE FORTALECIMIENTO PROGRAMA AÑO 2013.

Para el período 2013 se espera dar mayor énfasis y dedicación a la 1) generar instancias de participación de las comunidades a fin de conocer en conjunto sus inquietudes y trabajar en pos de los requerimientos comunitarios; 2) Implementación de acciones que potencien el desarrollo de iniciativas que involucren a la familia (principalmente mapuche), tanto en el ámbito social como cultural. Buscar instancia que genere ingresos para el desarrollo y emprendimiento de iniciativas tanto comunitarias como individuales

6. MODELO DE ATENCION.

El modelo de atención utilizado es individual-familiar, grupal y comunitario, en tanto el modelo de intervención es el modelo en redes donde las redes son formas de interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos.

La atención de público es de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. Además se realizan reuniones y talleres informativos en los sectores rurales, para informar de los beneficios a los cuales pueden acceder las familias y/o grupos, con el fin de mejorar la calidad de vida. También se ha considerado la participación de las organizaciones rurales especialmente indígenas en los planes y/o programas de desarrollo de nuestra comuna.

7. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION 2012.

Nombre Del Programa y/o Actividades	Beneficiarios	Institución Financiera
Tramitación de Derechos Real De Uso	20familias	CONADI Beneficiario Municipalidad
Tramitación de certificado de calidad de indígena para acceder a los beneficios de la ley 19.253	300Personas	CONADI Municipalidad
Regularización de Propiedad Irregular, convenio Municipalidad- Bienes Nacionales.	50 familias Seguimiento de 100casos años anteriores	Bienes Nacionales Municipalidad y Beneficiarios
Promover y asesorar a las familias mapuches en la adquisición de tierra por CONADI.	3 familias individual 2 comunitaria Santos López Lican, Pedro Inal	CONADI Beneficiarios Municipalidad
Asesorar y orientar a las familias y/o comunidades mapuche en la postulación de Proyectos CONADI (elaboración y ejecución)	Familias con proyecto de equipamiento e implementación para la producción agrícola. comunidad indígena	CONADI Beneficiario Municipalidad
Conmemoración de los 370 años del parlamento de Quillin	200 personas	CONADI Municipalidad
Fomentar las actividades culturales sociales y religiosa en nuestra comuna, celebración WeTxipantu, encuentro culturales, Palin, Ñguillatun entre otros	900 Personas	Municipalidad
Incentivar y fortalecer a las organizaciones indígenas, mediante asesoría y gestión en la constitución y actualización de su Personalidad Jurídica	1 Asociaciones Indígena Constituida Comunidades indígenas	CONADI Municipalidad

8. PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS GESTION 2012.

Falta de interés de algunas comunidades en participar de actividades que van en beneficio de su sector, además la falta de rotación de dirigentes sociales, poco interés por mantener su organización vigente.

9. DESAFIOS GESTION 2013.

- Realizar reuniones informativas en a fin de que la información llegue a todos los sectores incluso los mas apartados para que toda la gente pueda optar a los beneficios vigentes.
- Postular a la mayor cantidad de organizaciones y/o familias a los distintos beneficios del estado a través de proyectos.
- Mejorar el trabajo en equipo de la Unidad, a través de la comunicación y la coordinación, mejorar la capacidad técnica de nuestro funcionario de apoyo, con el fin de entregar un mejor servicio a nuestros usuarios.

10. REDES DE APOYO REALIZADAS.

Las redes de apoyo con las que la unidad cuenta, son: Fomentos productivos, departamentos de operaciones municipales, Departamento de obras municipal, Programa Puentes, Organizaciones comunitaria, Relaciones pública, Programa Jefa de Hogar,

CONADI, (a través de sus distintas Unidades.) Bienes Nacionales, Defensa Jurídica, entre otros,

A continuación se muestra un cuadro con los recursos y gestiones realizada durante el año 2012.

Nombre Del Programa y/o Actividades	Beneficiarias	Monto o Recurso Gestionado	Institución Financiera
Tramitación de Derechos Real De Uso	20 familias	\$ 10.000.000	CONADI BENEFICIARIO MUNICIPALIDAD
Regularización de Propiedad Irregular, convenio Municipalidad- Bienes Nacionales.	50 familias	\$ 17.500.000	BIENES NACIONALES MUNICIPALIDAD Y BENEFICIARIOS
Promover y asesorar a las familias mapuches en la adquisición de tierra por CONADI.	3 familias individuales. 2 Santos López Lican y Pedro Inal	\$ 60.000 Individuales \$ comunitarias	CONADI BENEFICIARIOS MUNICIPALIDAD
Asesorar y orientar a las familias y/o comunidades mapuche en la postulación de Proyecto CONADI y otros	5.-Familias (Proyecto de equipamiento de predio 2 comunidades 7 familias Mujer indígena urbana 4 familias Proyectos para familias del programa chile solidario	\$ 9.973.538 \$ 38.000.000 \$8.761.347 \$1.928.980	CONADI BENEFICIARIO MUNICIPALIDAD
Comemoración de los 371 año del parlamento de Quillin	350 personas)	\$ 370.000	CONADI MUNICIPALIDAD
Fomentar las actividades culturales sociales y religiosa en nuestra comuna, celebración WeTxipantu, desfile mapuche, consultas indígenas, conmemoración día internacional de la mujer indígena, encuentro culturales, Palin, Ñguillatun entre otros	1.500.000 Personas	\$ 4.000.000	MUNICIPALIDAD CONAF

11. CONCLUSIONES.

La unidad de trabajo, entiende la importancia del ámbito rural en el desarrollo local de nuestra comuna, principalmente de las comunidades indígenas, por lo que nuestros esfuerzos van en la línea de estar constantemente vinculando con las redes de apoyo y la oferta programática estatal dirigida a este sector de la población, entiendo la importancia de contar con la participación de las organizaciones en los planes y programas de nuestra comuna.

Por último la unidad realiza un constante esfuerzo por mejorar la atención de nuestros usuarios, entendido que son ellos los principales en nuestra comuna.

ESCUELA TALLER “JORGE MENKE UTSCHINK”

1. INTRODUCCIÓN

La Escuela Taller es un programa de formación destinado a personas desempleadas, preferentemente jóvenes, que vincula el conocimiento teórico de un oficio y su aplicación práctica simultánea bajo la metodología aprender-haciendo. Es un proceso integrador e innovativo que aporta a la inserción social y al mejoramiento de la empleabilidad de los sectores de mayor pobreza y marginación social. Complementa sus funciones con el Organismo Técnico de Capacitación (OTEC MUNICIPAL), responsable de identificar programas financiados por el Estado, principalmente de Sence, los que sustentan las actividades de capacitación en la comuna con pertinencia e impacto productivo y laboral en los beneficiarios de dichos programas. Organismo Certificado por Empresa Bureau Veritas, bajo Norma Chilena de Calidad Nch 2728.

2.- OBJETIVOS

Objetivo general:

A través de la Escuela Taller y el Otec Municipal, incrementar en los beneficiarios, el interés y la motivación en las actividades de capacitación, en el desarrollo de sus capacidades, potencialidades, habilidades y destrezas manuales y/o intelectuales que les permitan generar competencias válidas para lograr su inserción laboral o fomentar el inicio de una actividad microproductiva.

Objetivos Específicos:

Diseño, desarrollo, comercialización y ejecución de actividades de capacitación para los pobladores de la comuna de Lautaro.

Aplicar prácticas innovadoras, atingentes y pertinentes que permitan el desarrollo de actividades interactivas que favorezcan la regularidad en la asistencia y participación activa de los participantes.

Participación y colaboración en actividades recreativas y culturales con las instancias municipales correspondientes, con el propósito de establecer vínculos positivos, favoreciendo con ello el trabajo en equipo y clima laboral.

Respetar cabalmente lo indicado en las bases de los programas de gobierno y difundir el perfil de los beneficiarios, facilitando así, el acceso a la mayor cantidad de postulantes.

Establecer una vinculación directa con la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, con la finalidad de derivar a los egresados de cursos del área dependiente y facilitar su inserción laboral.

Obtener a través del sector empresarial e instancias de empleo municipal, información de la real demanda de mano de obra calificada de la comuna, y por ende capacitar en oficios pertinentes.

Con el apoyo de las instancias de Fomento Productivo municipal, establecer redes de apoyo en muestras, exposiciones y comercialización de los productos elaborados.

Mantener activa participación en las actividades de la Unidad de Desarrollo Económico Local, UDEL.

3.- PROGRAMAS Y ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO INVERTIDO	FUENTE FINANCIAMIENTO
Chocolatería, dicta Otec Municipal.	17 participantes	\$550.000.-	Presupuesto Municipal
Técnicas de albañilería y carpintería domiciliaria, dicta OtecIncasa de Concepción.	15 participantes	\$14.512.500.-	SENCE
Higiene y Manipulación de alimentos, dicta Otec Municipal.	21 participantes	\$400.000.-	Presupuesto Municipal
Peluquería básica unisex, dicta Otec Municipal.	19 participantes	\$400.000.-	Presupuesto Municipal
Tejido a telar mapuche, dicta Otec Municipal.	16 participantes	\$450.000.-	Presupuesto Municipal
Orfebrería básica en alpaca, dicta Otec Municipal.	16 participantes	\$510.000.-	Presupuesto Municipal
Manipulador de alimentos, dicta Otec Visión de Temuco, beneficia a mujeres del Programa Mujer Trabajadora y jefa de hogar.	15 participantes	\$5.447.400.-	SENCE
Contabilidad básica y tributaria, dicta Otec Alquimia de Temuco.	9 participantes	\$3.500.000.-	SENCE
Manipulación de alimentos y elaboración de turrón artesanal, integrantes Comité Apilaut de Lautaro, dicta Otec Municipal.	22 participantes	\$400.000.-	Presupuesto Municipal
Auditoría de vigilancia al Otec Municipal, Norma chilena de calidad 2728	2 participantes	\$680.000.-	Presupuesto municipal
Asistente administrativo, dicta Otec Municipal.	21 participantes	\$560.000.-	Presupuesto Municipal
Técnicas de ventas y atención al cliente, dicta Otec Municipal.	16 participantes	\$2.900.000.-	SENCE
Administración de bodega y control de stock, dicta Otec Municipal.	14 participantes	\$2.450.000.-	SENCE
Soldadura al arco, dicta Otec Municipal.	17 participantes	\$572.000.-	Programa Prevención selectiva.
Administración general, dicta OtecRedcap de Temuco.	10 participantes	\$8.450.000.-	SENCE
Corte y confección de vestuario, dicta Otec Municipal.	14 participantes	\$621.543.-	Programa Jefas de Hogar
Técnicas básicas en construcción, dicta Otec Municipal.	15 participantes	\$980.000.-	Presupuesto municipal
Aplicaciones en Patchwork, dicta OtecInforcap Ltda. de Temuco.	15 participantes	\$5.250.000.-	Sofofa
Panadería y Pastelería, dicta Departamento de Acción Social, DAS, Obispado de Temuco.	14 participantes	\$4.620.000.-	Fosis

Corte y confección, dicta Departamento de Acción Social, DAS, Obispado de Temuco.	15 participantes	\$4.950.000.-	Fosis
Repostería Navideña, dicta Otec Municipal.	20 participantes	\$500.000.-	Presupuesto Municipal
Carpintería en aluminio, dicta OtecIncasa de Concepción.	15 participantes	\$16.312.500.-	Sence
Mueblería en madera nativa, dicta Otec Municipal.	10 participantes	\$3.492.000.-	CCP Lautaro- Sence
TOTAL INVERSION	346 participantes	\$78.507.943.-	

4.- ETAPAS DE PROYECTOS

Todas las actividades comprometidas para el primer y segundo semestre del año 2012, se encuentran ejecutadas satisfactoriamente.

5.- LOGROS:

Que los participantes al finalizar la actividad de capacitación desarrollen diversas habilidades, destrezas o competencias que les sirvan en su desempeño laboral.

Que los participantes desarrollen un sentido de identidad y pertenencia con la Escuela Taller y el Otec Municipal.

Organización y realización de Muestra de actividades y resultados obtenidos del proyecto a través de exposiciones cuando la actividad lo amerite.

346 alumnos egresados satisfactoriamente de los cursos de capacitación.

Inversión de \$78.507.943.- en recursos municipales y del Estado a través del Sence.

6.- CONCLUSIONES.

Se ejecutaron diferentes actividades de capacitación en beneficio de la comunidad de Lautaro, con recursos financieros aportados por el municipio y el Estado.

PRODER – PRODESAL Y PDTI 2012

1. INTRODUCCION

A nivel comunal existen 3 grupos productivos de importancia en el sector rural de Lautaro: los productores agrícolas empresariales, pequeño productor agropecuario y productores de subsistencia, siendo estos últimos quizás los presentan mayores complicaciones ya que son los que disponen de mayores barreras y limitaciones para desarrollar su actividad productiva u otra actividad alternativa, y se caracterizan por:

Productor de Subsistencia, caracterizados por una permanente inestabilidad laboral, condición de empleado asalariado, nivel de renta muy baja, lo que no le otorga capacidad de ahorro ni de reinversión, a su vez, la inestabilidad laboral no le permite acceder al mercado financiero. Podría desarrollar nuevas actividades productivas pero por su nivel de formación no puede acceder a empleos de calidad. En este grupo se encuentran las Comunidades Indígenas. En este grupo también se encuentran los productores de mayor edad donde sus funciones están asociadas a la agricultura de subsistencia y que desarrolla algunos oficios, o servicios que le dan ingresos complementarios.

Pequeños Productor Agropecuario, gracias a la disponibilidad de capital pueden desarrollar su actividad ya que se han diversificado y están claramente orientados por el mercado, tienen redes de comercialización estables, manejan información de precios, mayor capital físico, que les permite reinvertir en su actividad y mantener una actividad en función del campo, acceden a canales formales de financiamiento, tanto gubernamentales como las pertenecientes al mercado financiero.

Empresas, orientadas fuertemente al mercado externo con productos con importante grado de valor agregado como, vinos, frutas, hortalizas, y carnes, poseen una especialización en el mercado y disponen de cadenas logísticas sofisticadas, han incorporado capital, biotecnología y gestión, a lo largo de todo su proceso, por lo que, son muy competitivas incluso a escala internacional.

En este contexto existen tres programas destinado al mundo rural donde la Municipalidad de Lautaro ha centrado su atención, el Programa de Desarrollo Rural (PRODER), el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), estos dos últimos en convenio con el INDAP.

A continuación se presentan el total de comunidades y el número de familias atendidas

Programa	Nº de Comunidades	Nº de familias Atendidas
PRODER	14 Comunidades	362
PRODESAL	24 Comunidades	354
PDTI	30 Comunidades	564
Total		1280

El sector rural de Lautaro posee 2000 familias, según la FPS, lo que significa que la Municipalidad de Lautaro a través de sus diversos programas atiende a la mitad de dicha familias, de ahí la importancia del trabajo realizado por los programas rurales.

CUADRO RESUMEN DE DINEROS CAPTADOS	
UNIDADES PRODESALES	
Programa	2011- 2012
CALLE DEL MEDIO	\$ 59.286.068
CALLE QUINCHOL	\$ 56.702.249
BLANCO LEPIN	\$ 199.734.396
TOTAL	\$ 315.722.713

CUADRO RESUMEN DE DINEROS CAPTADOS	
UNIDADES PDTI	
Programa	2011-2012
LOS TEMOS	\$ 24.614.530
LOS AROMOS	\$ 42.222.407
LOS ARRAYANES	\$ 60.815.208
LOS CANELOS	\$ 62.046.710
NEWEN MAPU	\$ 33.493.038
TOTAL	\$ 223.191.893

Los Programas de PRODER, PRODESAL y PDTI son sin duda los programas que concentran la mayor cantidad de profesionales y aquellos que abordan la mayor cantidad de familias del sector rural, por ello los desafíos, son definir estrategias de trabajo comunes en los ámbitos productivos y de comercialización. El desarrollo de iniciativas innovadoras y de proyectos asociativos de impacto comunal.

Generar alianzas con diversos organismos de Fomento Productivo, donde se encuentren incorporados el INIA Carrillanca, la Fundación para la Innovación Agraria, el Servicio de Cooperación Técnica, CONAMA, CONADI, en general, toda la red de Fomento Productivo.



AREA SALUD MUNICIPAL

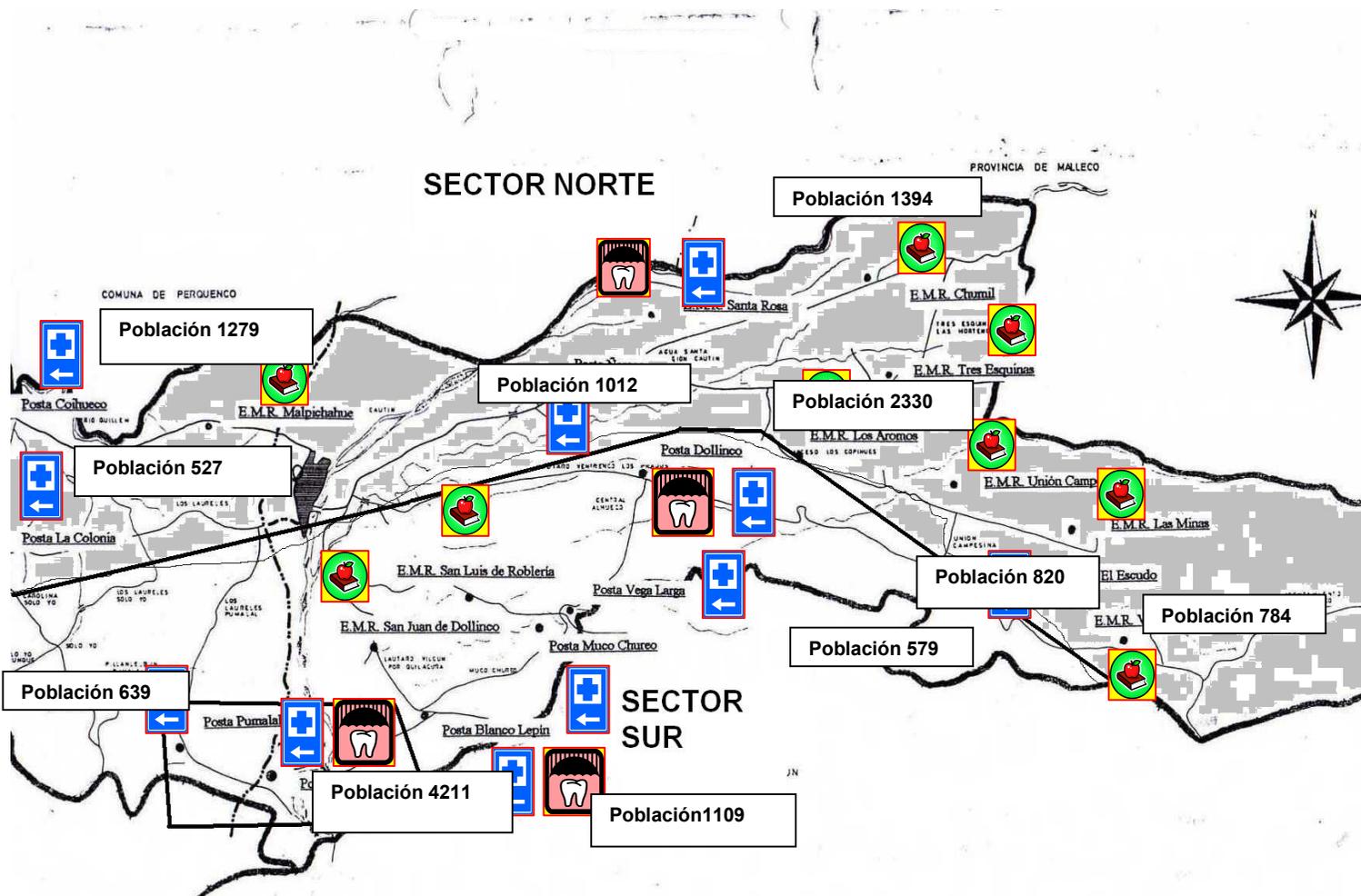
INTRODUCCION.

El departamento de Salud Municipal de Lautaro , es el departamento encargado de la salud publica en la comuna perteneciente a la red de atención de salud primaria.

La labor durante el 2012 , estuvo concentrada en mejorar los indicadores que impactaban directamente en la calidad y cantidad de atenciones , donde hemos logrado mejorar sustancialmente nuestros servicios , sino además percibimos una lenta progresión hacia una salud de calidad dentro del sistema publico. Además existe una estrecha colaboración con el Hospital de Lautaro compartiendo el desafío de la salud publica en nuestro país. A continuación presentamos los principales resultados de la gestión en el año 2012.

RESULTADOS GENERALES

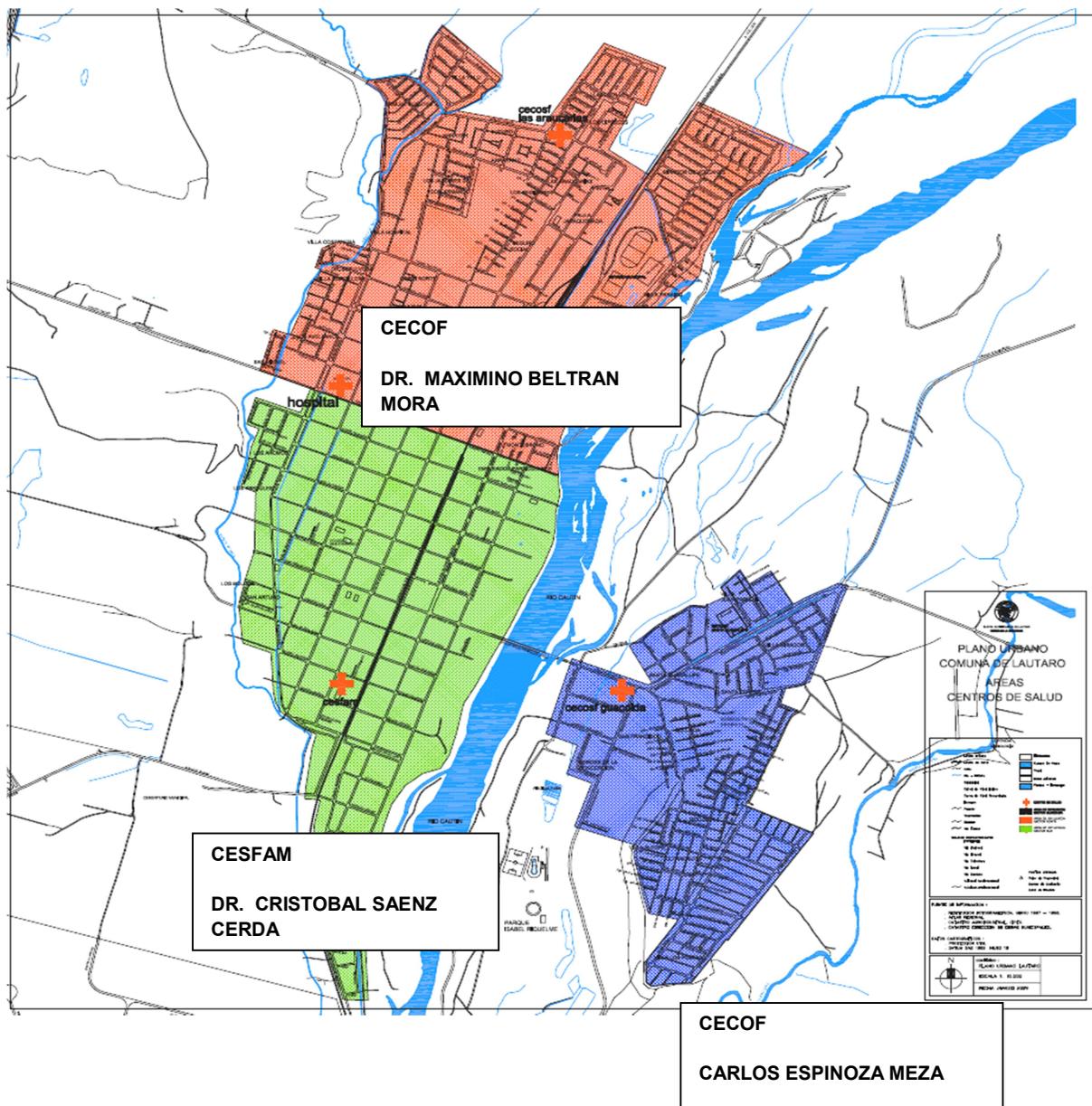
SECTOR RURAL QUE SE ATIENDE



TOTAL BENEFICIARIOS : 14.684

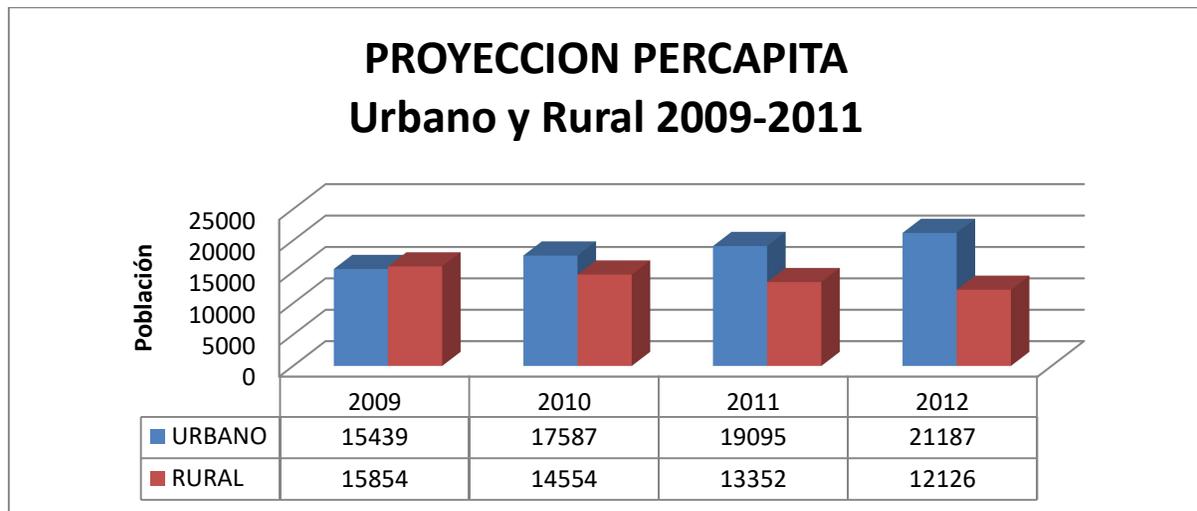
INFORMACION EXTRAIDA DE AGENDA MEDICA DATOS POBLACIONAL AL 17.03.2013

SECTOR URBANO QUE SE ATIENDE



TOTAL BENEFICIARIOS : 24.636

INFORMACION EXTRAIDA DE AGENDA MEDICA DATOS POBLACIONAL AL 17.03.2013



Información extraída de certificación Fonasa.

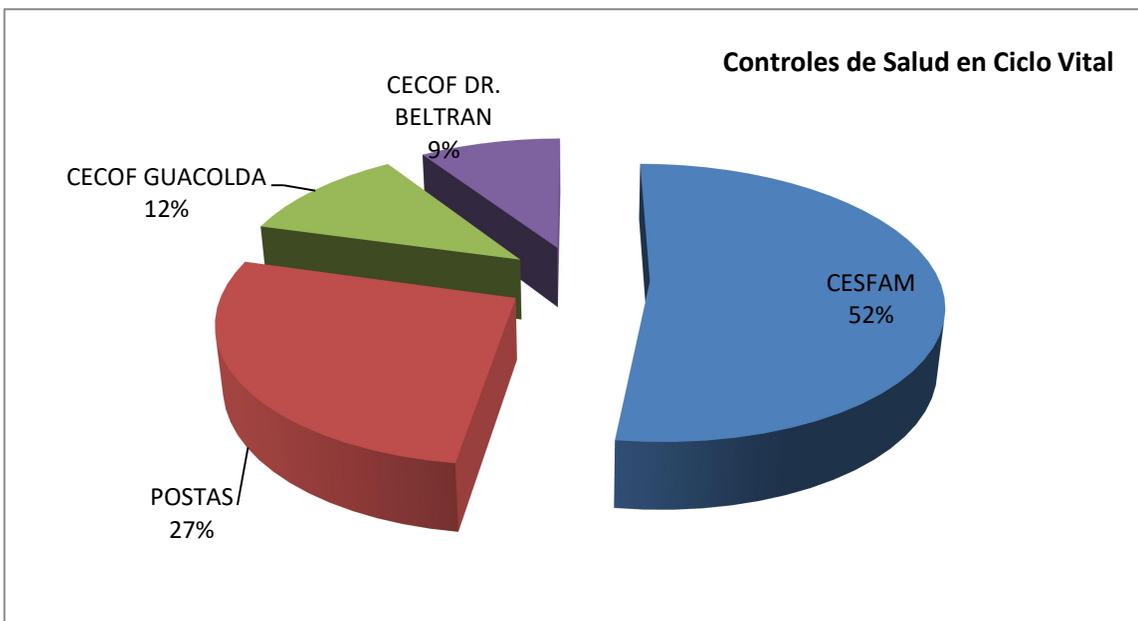
PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

Dentro del contexto del Programa Infantil se pretende promover que el contexto social y familiar en que los niños y niñas nacen, ofrezca condiciones para el desarrollo de sus potencialidades y apoyo para una crianza positiva, promover que la madre, el padre y cuidadoras/es construyan con el niño o niña, desde su nacimiento, una relación significativa, de apego seguro, incentivando roles de género más equitativos y menos rígidos y prevenir el rezago o retraso del desarrollo pesquisándolo precozmente y realizando o facilitando el acceso del niño o niña a intervenciones efectivas para su atención.

Prestaciones en el Programa Infantil.

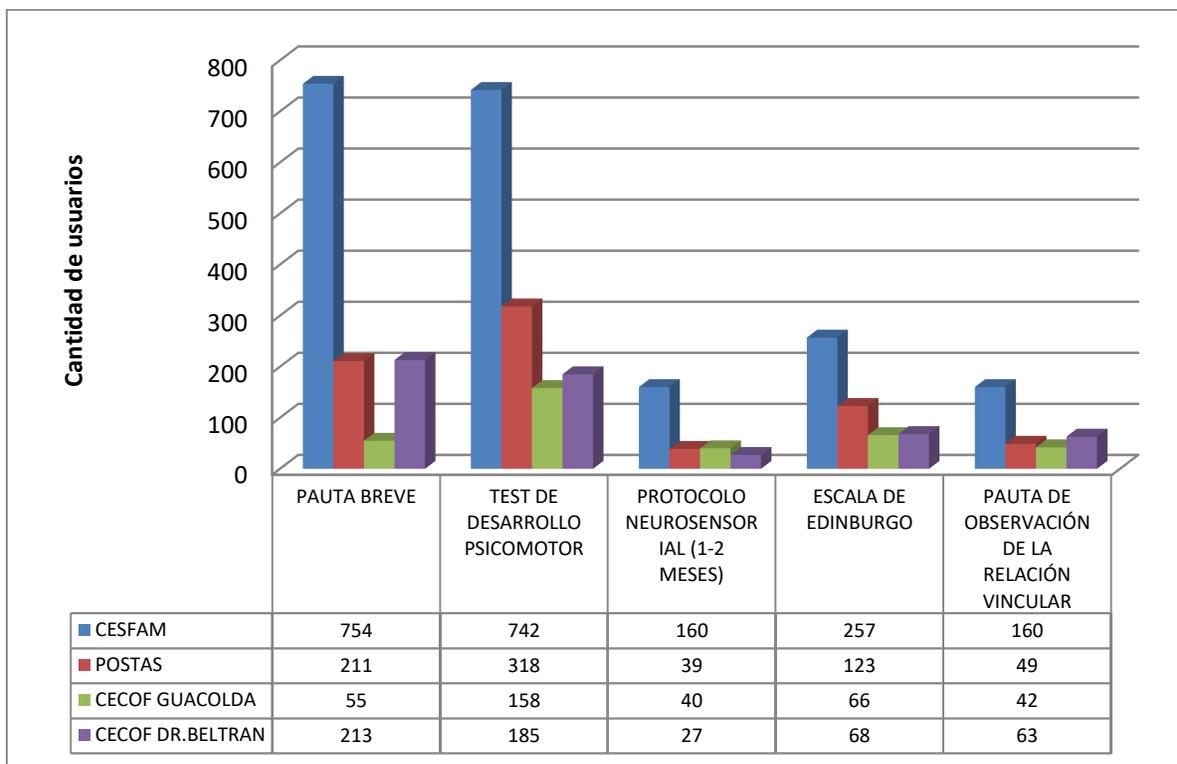
- Ingreso al control de salud de la niña y del niño sano
- Aplicación del protocolo neurosensorial.
- Entrega de materiales para estimulación del niño y la niña y que complementan la línea de desarrollo del período 0 a 2 años.
- Consejería y derivación al equipo de salud de cabecera de acuerdo a los riesgos detectados.
- Evaluación del desarrollo integral del niño y la niña en el ciclo vital
- Evaluación socio emocional de la madre en el control del niño sano para la evaluación de síntomas de un probable Trastorno Depresivo del Post Parto en la madre.
- Evaluación de la calidad de la relación vincular entre la madre/ padre / cuidador y el niño/a.
- Aplicación de guías anticipatorios.
- Manejo de niños y niñas con rezago en su desarrollo en Sala de Estimulación Temprana. Atendida por equipo multidisciplinario.
- Atención de salud al niño con rezagos en su desarrollo integral
- Inmunizaciones.
- Consultas por morbilidad
- Visitas domiciliarias a las familias con riesgo psicosocial.
- Aplicación de Planes de Salud personalizados según necesidad de la familia.

PROFESIONALES	TOTAL
CESFAM	4.420
POSTAS	2.291
CECOF GUACOLDA	962
CECOF DR. BELTRAN	788



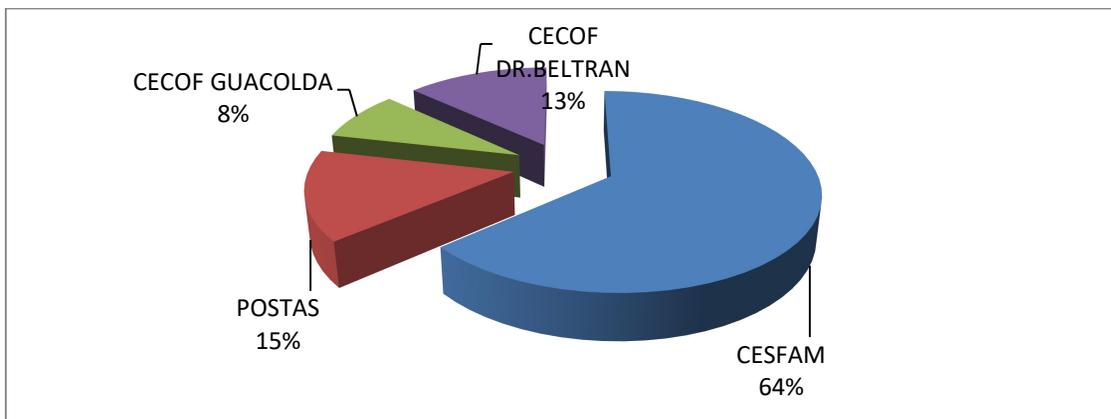
Atención sistemática, periódica y preventiva otorgada en establecimientos con nivel primario de atención, con el objeto de vigilar el normal crecimiento y desarrollo de niños y niñas, los riesgos físicos y sociales presentes durante la adolescencia, la edad adulta joven y la edad madura, que afectan al riesgo de contraer enfermedades crónicas y a los resultados de salud en fases posteriores de la vida, entregando acciones básicas de fomento y protección de la salud, y de esta forma mejorar la calidad de vida de los individuos.

Derivación a las distintas instancias de apoyo como ser Red Chile Crece Contigo, Sala de Estimulación, Ludoteca, entre otros.



Según sus resultados se procedió a la derivación a las distintas instancias de apoyo como ser nred Chile Crece Contigo, Sala de Estimulación, Ludoteca, entre otros.

Fomentando la participación del padre en la crianza del niño



Fomentando la participación de padres menos de 1 año y hasta los 4 años a los cuales se les hace participes en el control de salud infantil.



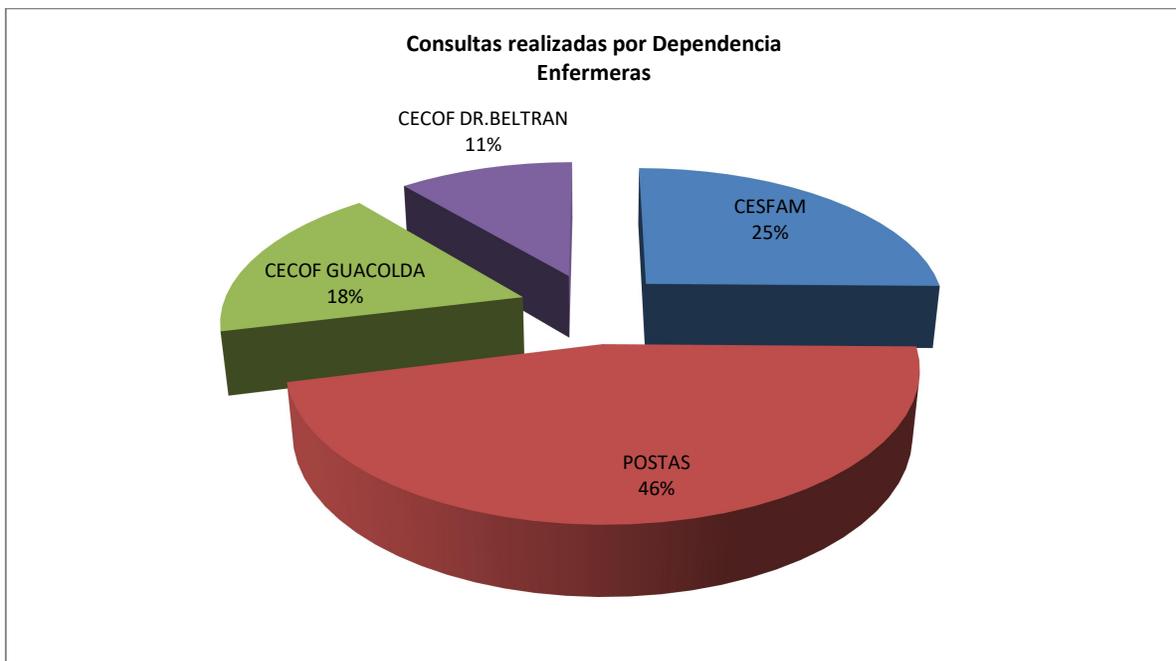
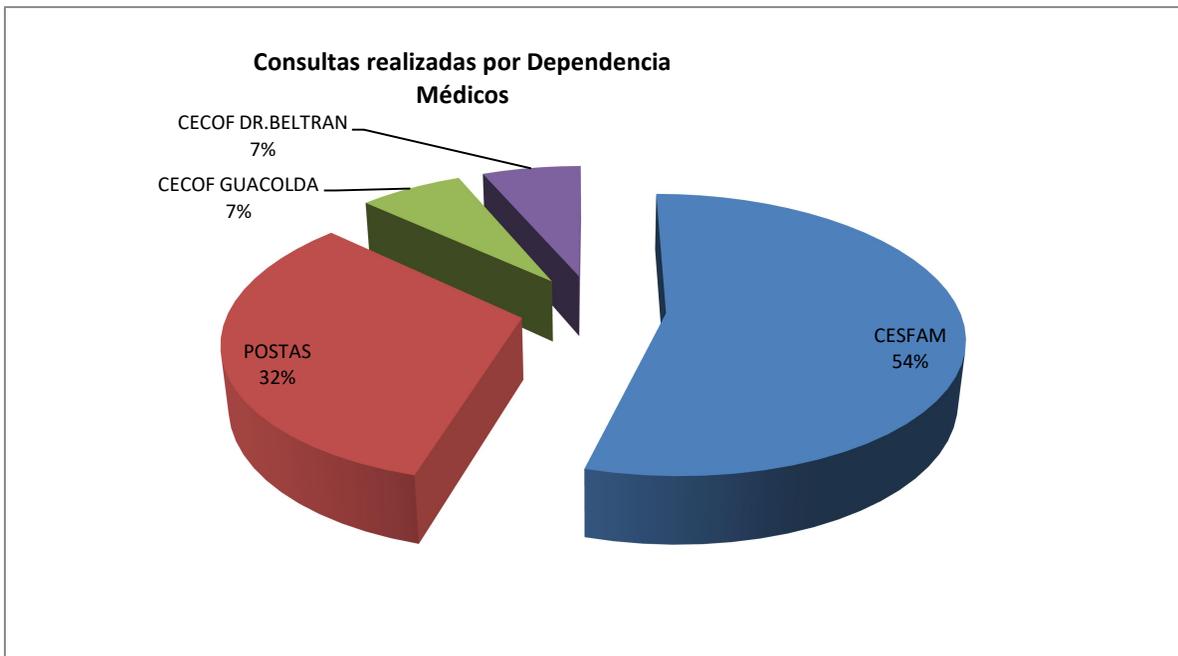
Consultas que incluyen Niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, se incluyen Postas, Cefam y Cecosf .Las consultas de correspondientes a TENS (Técnico en Enfermería) son las realizadas como Urgencia en Postas solamente.

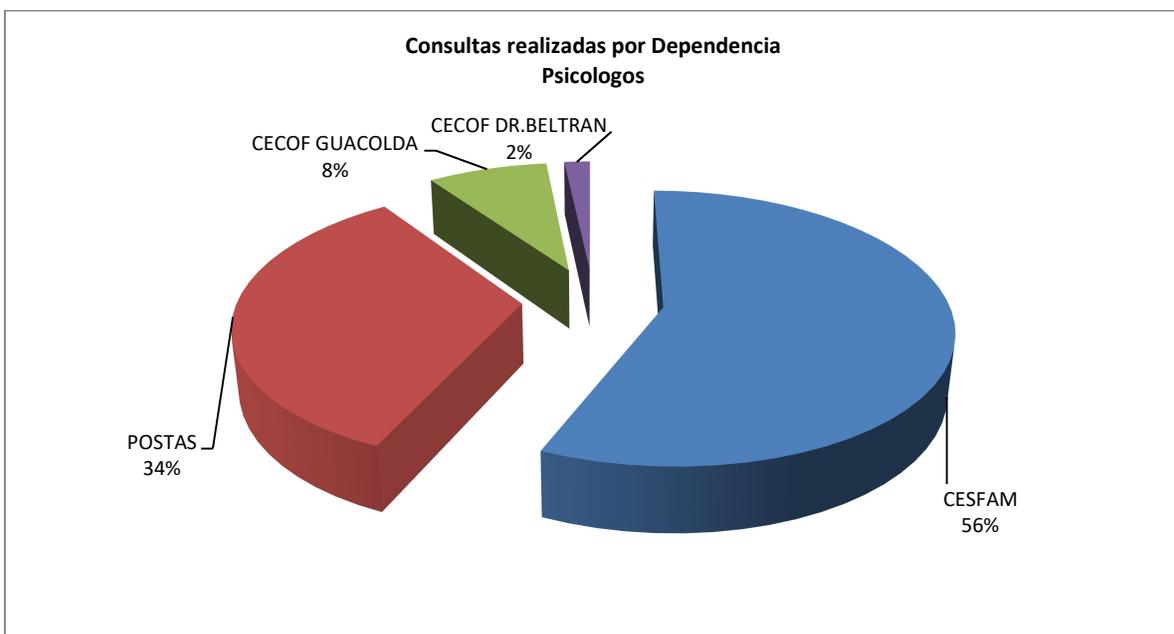
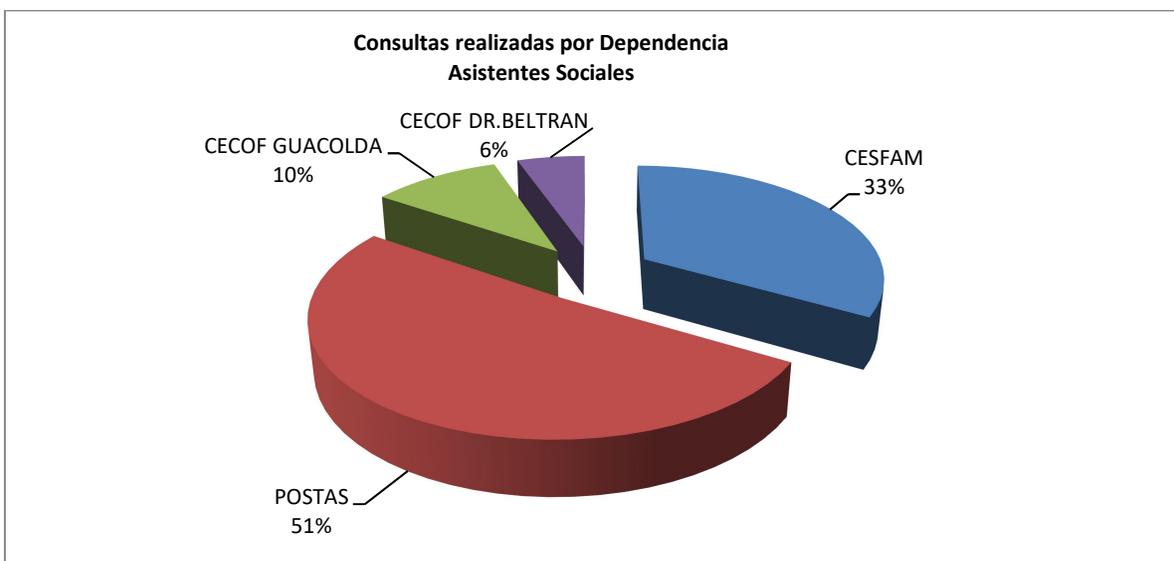
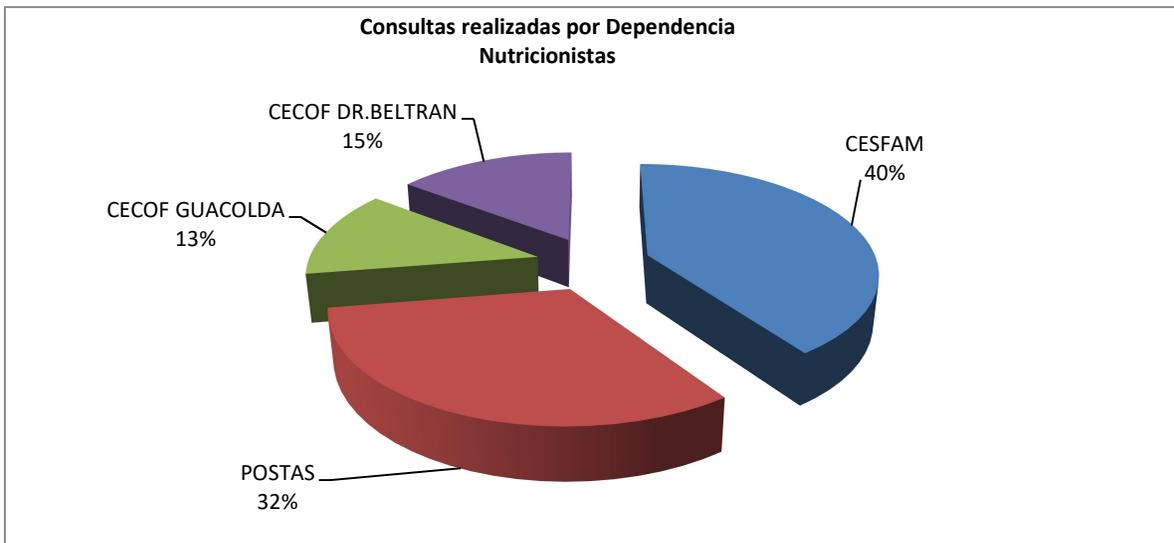
CONSULTAS REALIZADAS POR DEPENDENCIAS

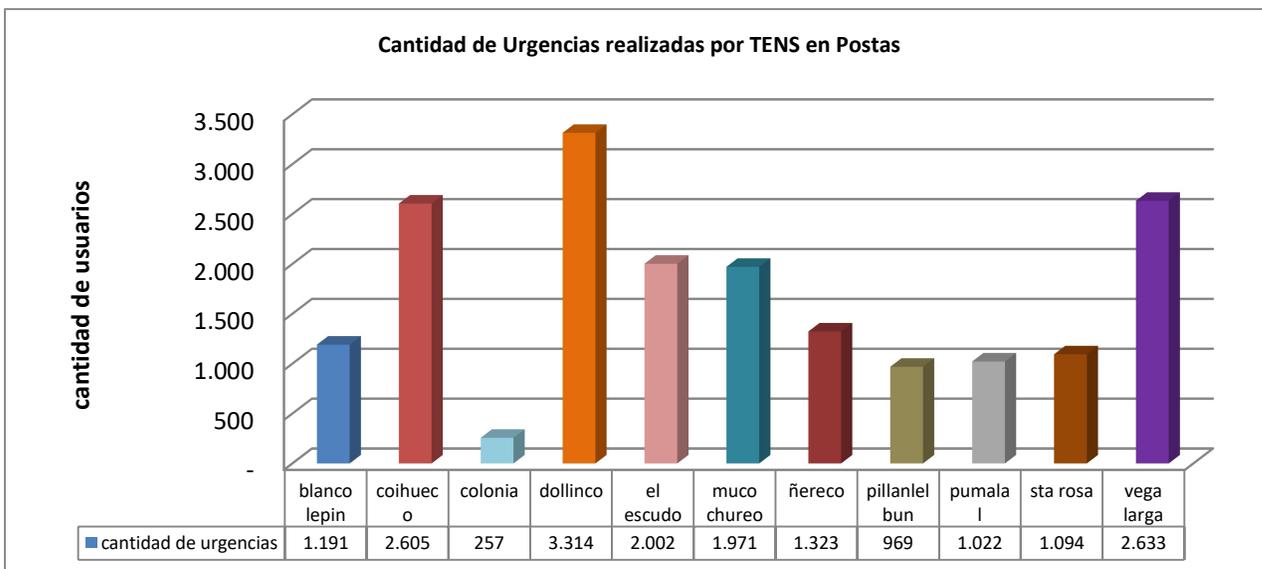
Es la atención profesional otorgada por el médico, a un paciente en un lugar destinado para esos fines en establecimientos de nivel primario de atención.

Esta prestación incluye anamnesis, examen físico, hipótesis diagnóstica, con o sin prescripción de exámenes o medidas terapéuticas. Se entenderá incluido en ella algunos procedimientos mínimos y habituales en una consulta médica tales como medición de presión arterial, otoscopia, medición de peso y talla, etc.

Las consultas se clasifican en: Infección Respiratoria Aguda (IRA) Alta, Síndrome Bronquial Obstructivo (SBO), Neumonía, Asma, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), Otras Respiratorias, Obstétricas, Ginecológicas, Infección de Trasmisión Sexual, VIH-SIDA y Otras Morbilidades.

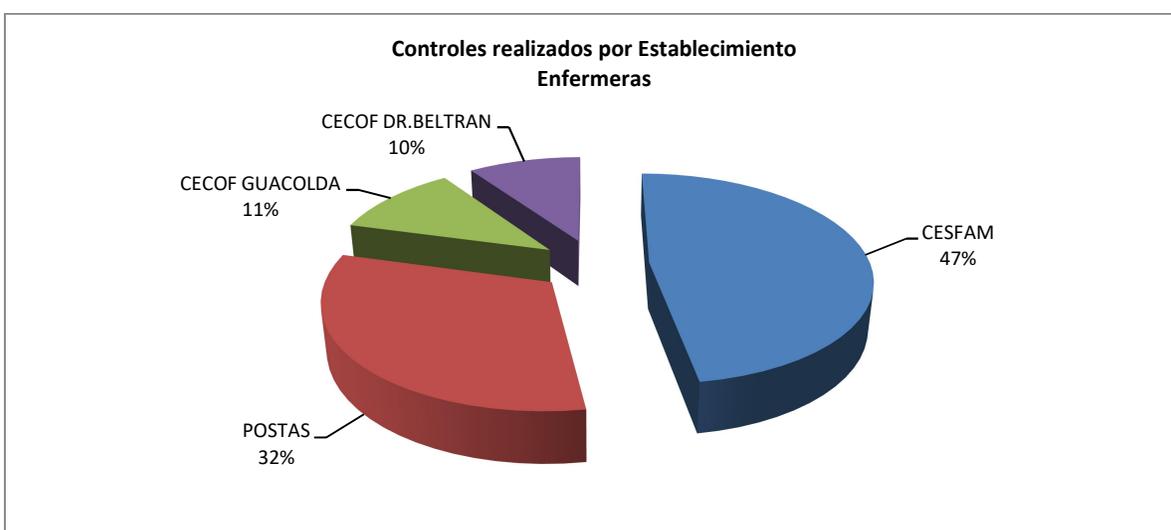
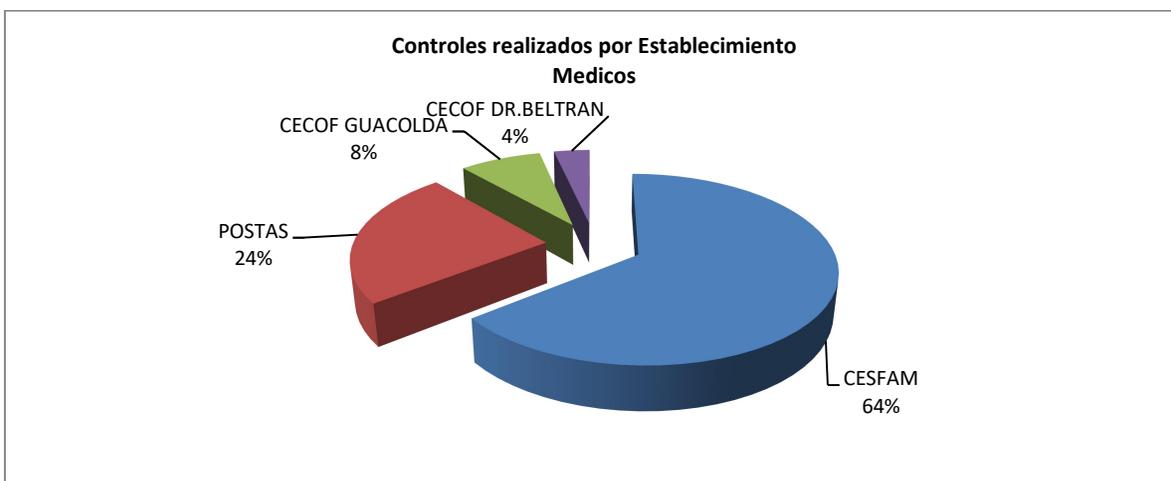


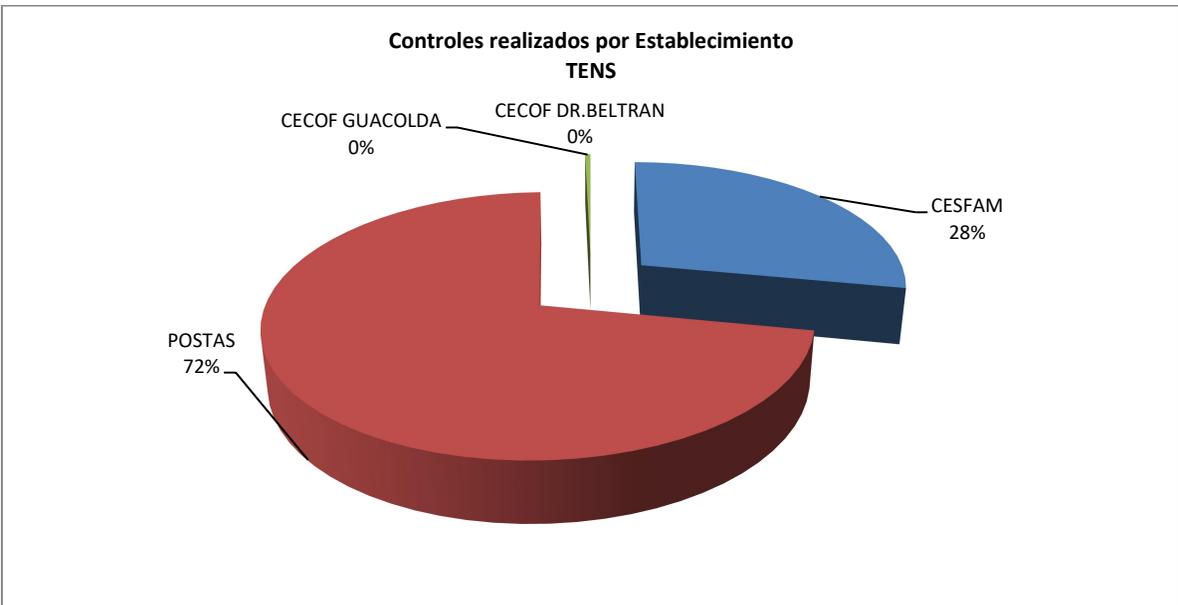
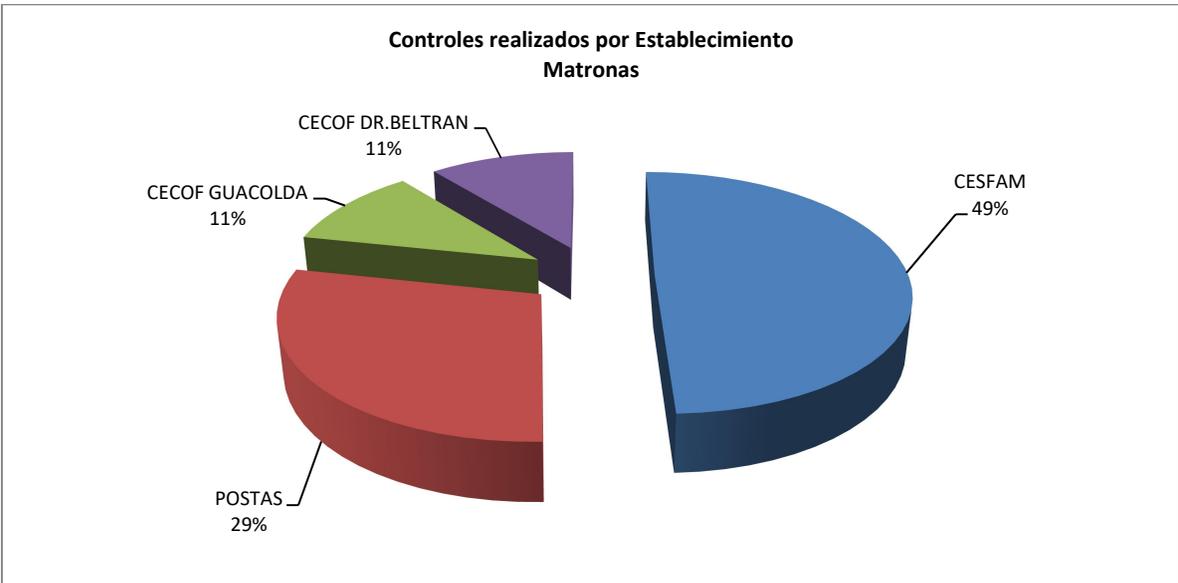
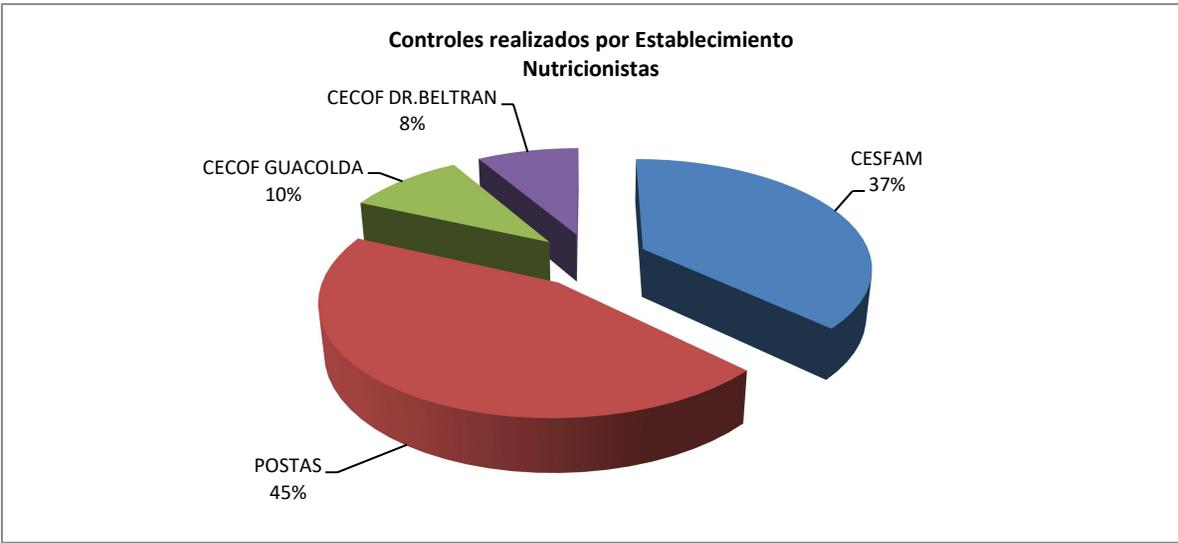


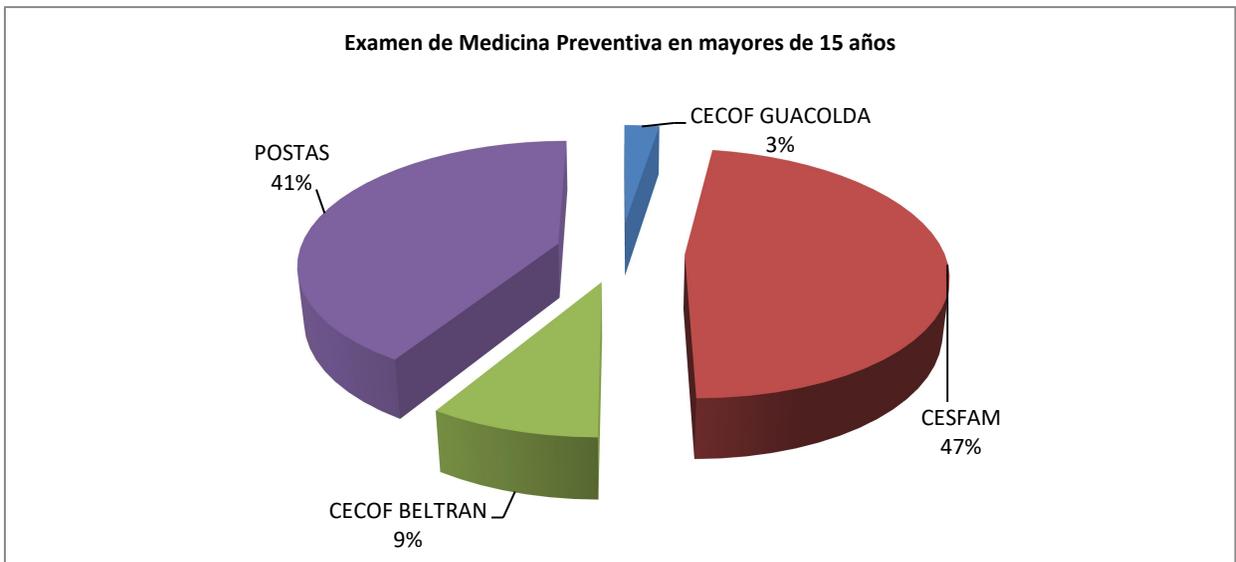


Urgencias atendidas solamente por TENS en días que no hay rondas, pues cada posta cuenta co personal de atención diaria.

CONTROLES REALIZADOS POR DEPENDENCIAS.

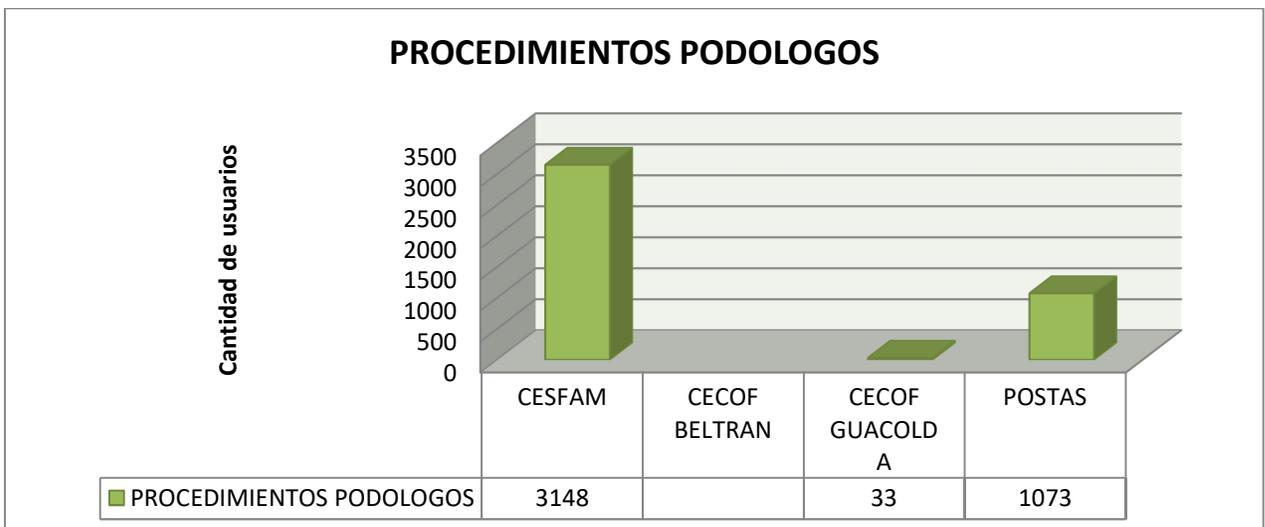






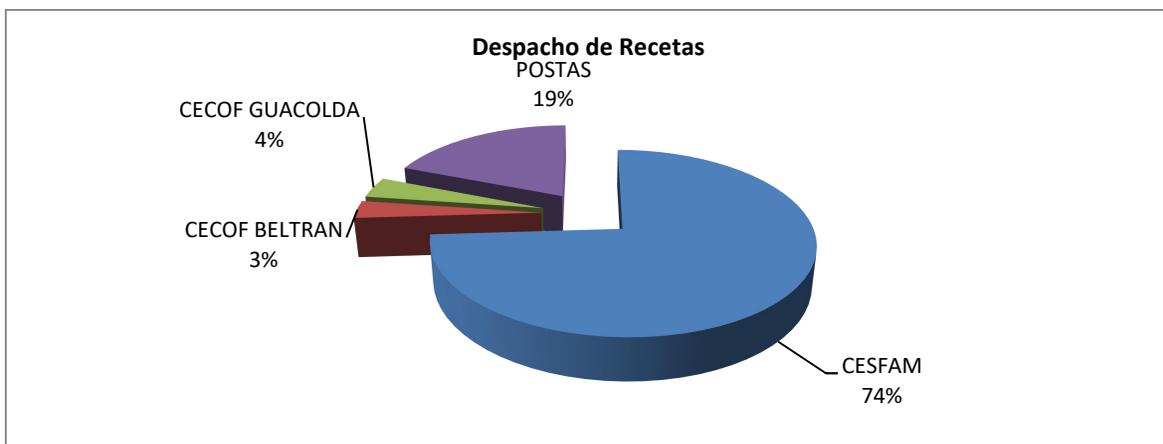
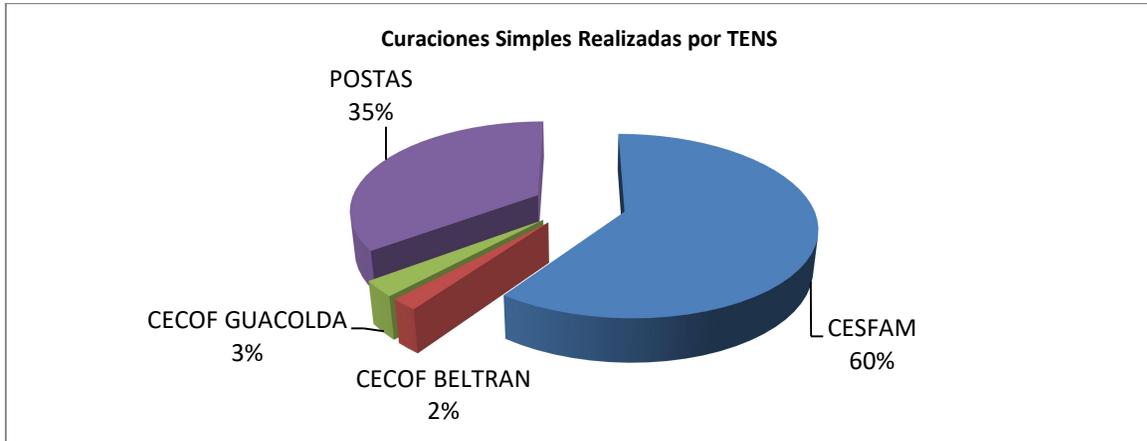
Exámenes de medicina Preventiva en la población adulta de 15 a 64 años de la comuna. Este examen se focaliza en la población sana para la detección de factores de riesgo de enfermar, realizar consejería, aplicar estrategias de prevención, promoción, e iniciar en forma precoz intervenciones en las personas pesquisadas con alguna patología de acuerdo a los planes y programas establecidos por el Ministerio de Salud. Esta información forma parte de los IAAPS (índice de actividad de atención Primaria de Salud)

PROCEDIMIENTOS PODOLOGICOS

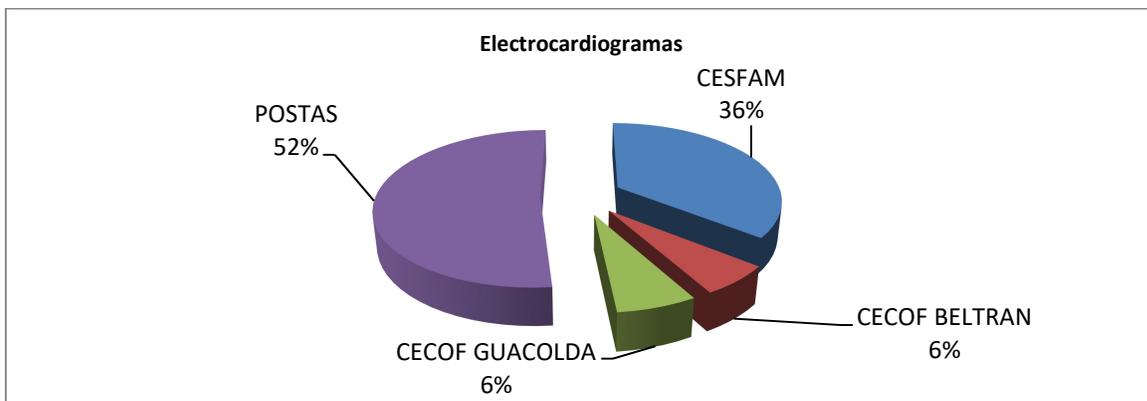


Corresponde a una prestación de salud, realizada por podólogo que incluye por sesión todas las actividades destinadas a la prevención y tratamiento de las complicaciones de pié diabético u otros. En Cefsam se cuenta con Podólogo Estable. En postas se encuentra con Podóloga que va a rondas o bien atiende en local pacientes en Local ubicado en Bilbao 545.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR ESTABLECIMIENTO



Se entiende por recetas medicas la orden suscrita por médico cirujano, cirujano dentista, amtrona u otro profesional legalmente habilitado para hacerlo con el fin de que una cantidad de cualquier medicamento o mezcla de ellos sea dispensada conforme a lo señalado por el profesional.



Cesfam resuelve los casos derivados de los cecofs

Postas: se derivan a Posta Pillanlelun o bien a Cesfam.

PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER

Ingresos de Gestantes a Programa Prenatal

Total Gestantes Ingresadas: corresponde a las gestantes que ingresan por primera vez a control en un establecimiento con nivel primario de atención, con el fin de controlar la evolución de la gestación, fomentar estilos de vida saludables, prevenir complicaciones y preparar a la madre, su pareja y familia, física y psíquicamente para el parto y nacimiento, ayudándoles a desarrollar sus respectivos roles parentales.

Primigestas ingresadas: corresponde a las mujeres que con un primer embarazo ingresan por primera vez a control prenatal en un establecimiento con nivel primario de atención.

Gestantes ingresadas antes de las 14 semanas: corresponde a las gestantes con menos de 14 semanas de gestación que ingresan a control prenatal en un establecimiento con nivel primario de atención.

Gestantes con Ecografía antes de las 20 semanas: corresponde a las gestantes con menos de 20 semanas de gestación, que en el mes informado, se les ha realizado el examen ultrasonográfico.

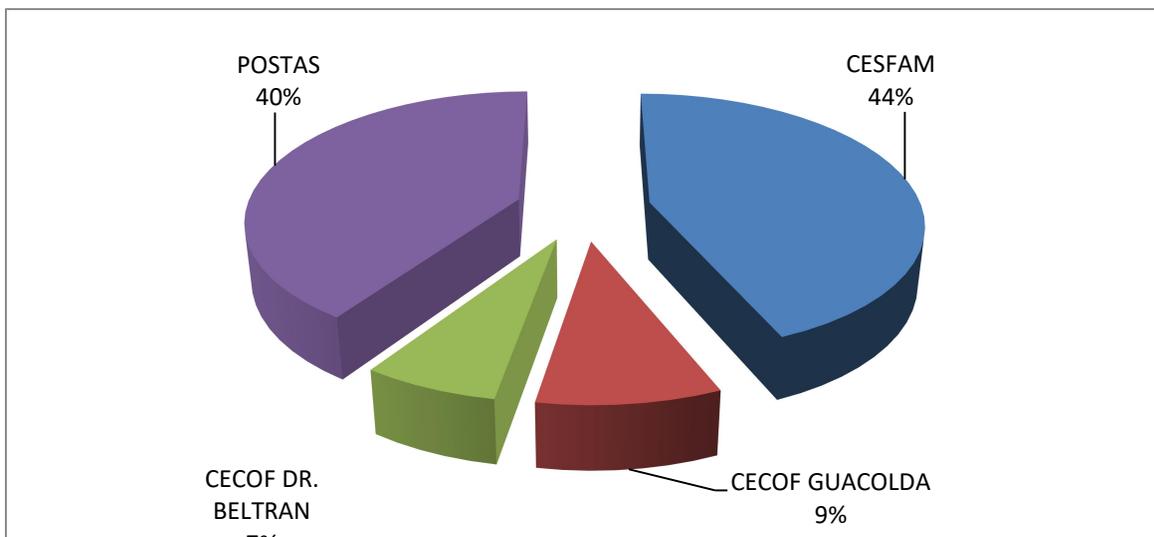
Gestante con Embarazo no Planificado: corresponde a las gestantes que ingresan a control prenatal por primera vez en un establecimiento con nivel primario de atención, las cuales NO han planificado su embarazo, ya sea por falla, ausencia o uso inadecuado del método anticonceptivo.

CONDICION	TOTAL
TOTAL GESTANTES INGRESADAS	487
PRIMIGESTAS INGRESADAS	175
GESTANTES INGRESADAS ANTES DE LAS 14 SEMANAS	413
GESTANTES CON ECOGRAFIA ANTES DE LAS 20 SEMANAS	162
GESTANTES CON EMBARAZO NO PLANIFICADO	203

- 284 visitas integrales a familias con gestante en riesgo psicosocial.

Programa de prevención en Cáncer cérvico uterino y de mamas

6069 Mujeres tienen PAP vigente en la comuna de Lautaro a Diciembre 2012



Información de Estadísticas de Tarjeteros Diciembre 2012. Programa CX Uterino y de mamas.

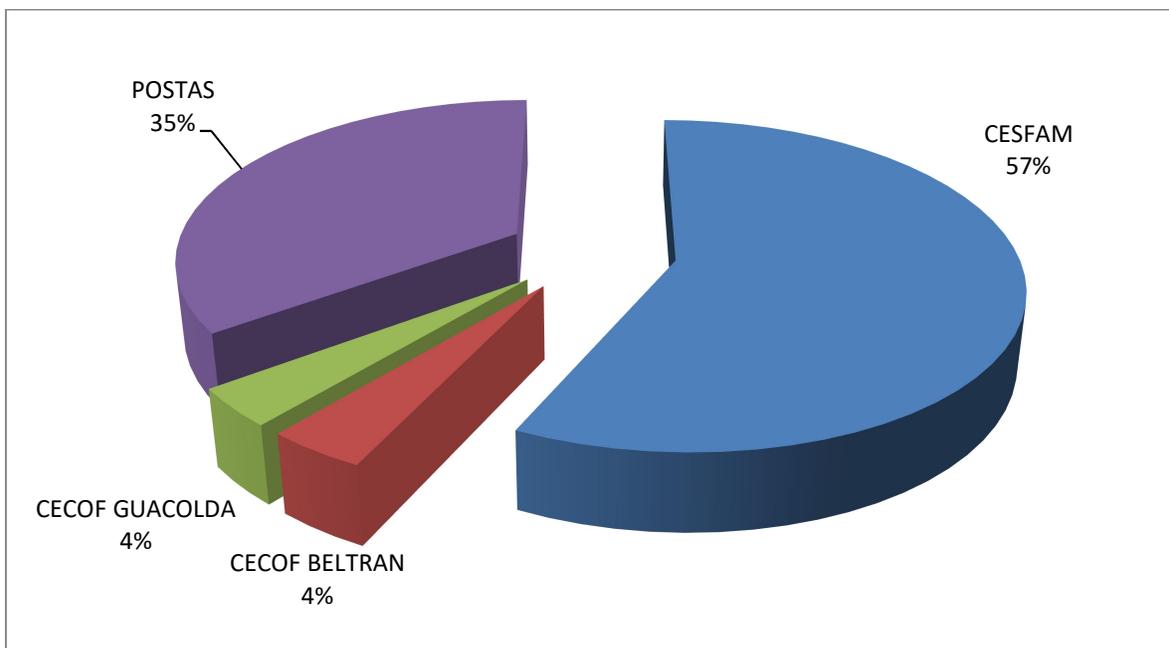
Actividades de promoción y participación social

- 3346 consejerías en Salud sexual y reproductiva
- 2591 consejerías en estilos de vida y auto cuidado

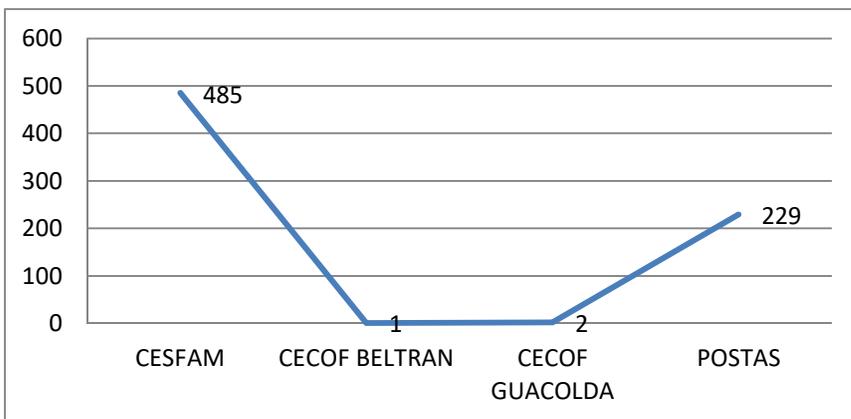
Educaciones para la Salud

- 733 Preparaciones para el Parto y la Crianza
- 105 Educaciones en habilidades Parentales "NADIE ES PERFECTO"

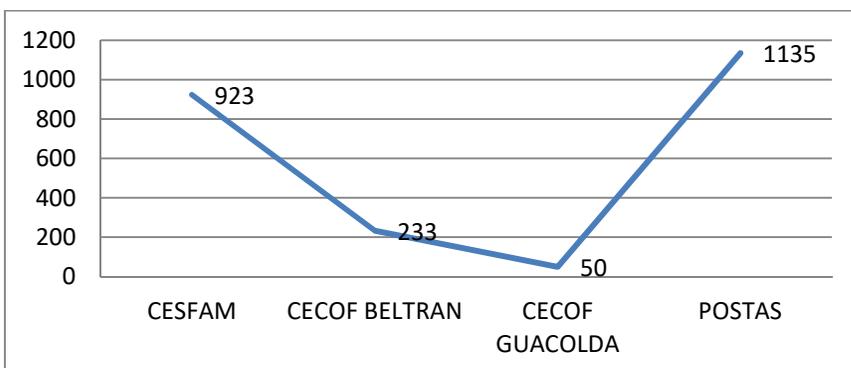
ATENCIONES DE SALUD ODONTOLÓGICA



Exámenes de Salud: es la atención proporcionada a las personas con el objeto de diagnosticar su nivel de salud bucal y establecer en Plan de tratamiento.



Otras actividades de Urgencia (No ges. Consultas de Morbilidad): es la atención de urgencia dada a un paciente que requiere un tratamiento inmediato e impostergable, no incluido en los problemas garantizados por el AUGE. En el caso de Postas estas atenciones solo corresponden a las Postas de Pillanlelun, Dollinco, Blanco Lepin y Santa Rosa.



Ingresos a tratamiento Odontológico General: corresponde al paciente que inicia su tratamiento odontológico integral en el nivel primario.

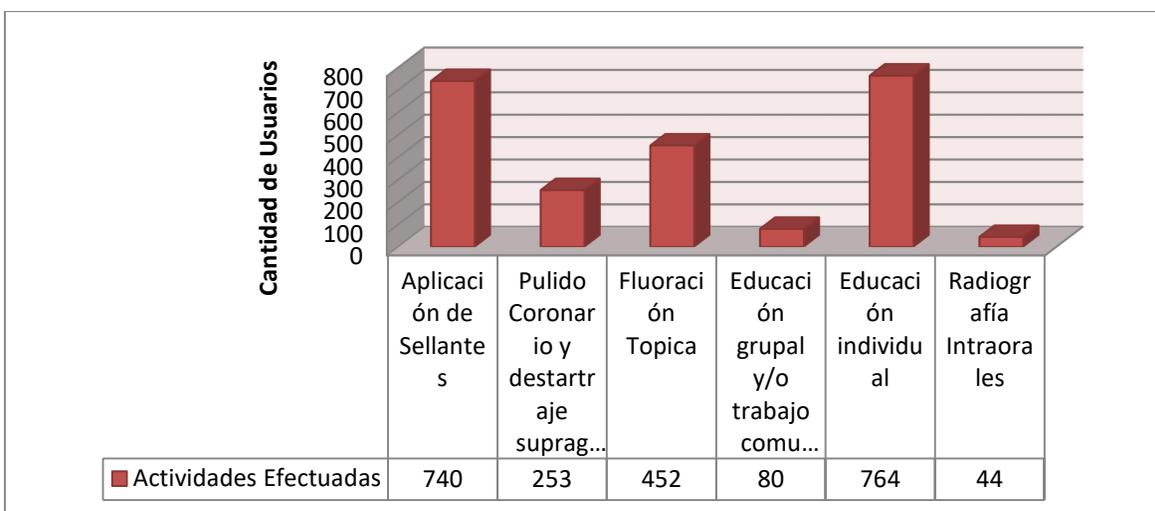
Prótesis Removibles: Corresponde al número de prótesis instaladas en los beneficiarios de este Programa.

286 Prótesis Instaladas

187 Prótesis Removibles Ges Odontológico de 60 años siendo atendidos 102 beneficiarios

183 Prótesis Removibles por Resolución Especiales dadas en APS siendo atendidos 95 beneficiarios.

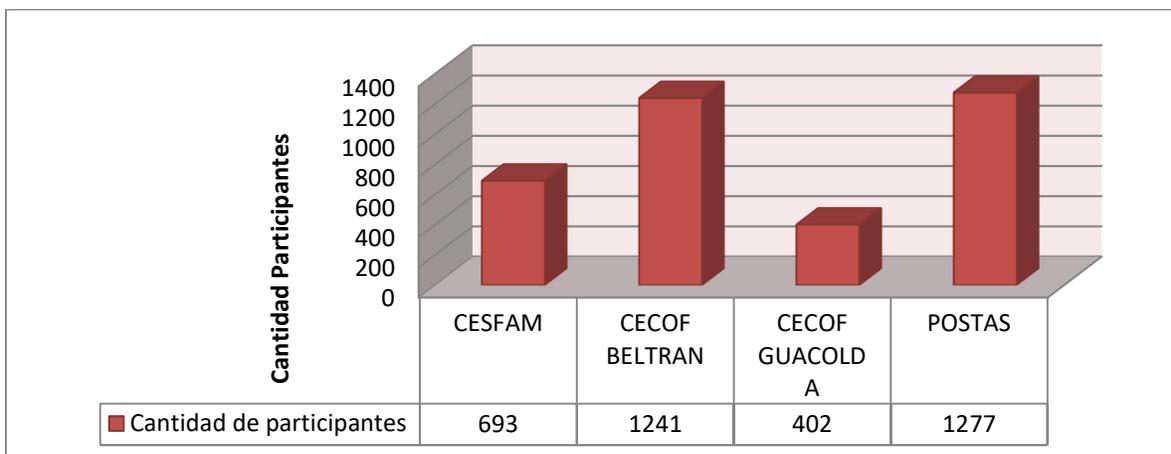
Actividades efectuadas por Tecnico Dental y/o Higienista Dental



ACTIVIDADES DE PROMOCION

Eventos Masivos: actividades masivas con participación del equipo de salud, de usuarios, Comunidad y/o miembros de Instituciones de otro sector para:

- Difundir
- Comunicar, con el fin de practicar conductas saludables en algunas o varias de las condicionantes, tales como; Actividades físicas, alimentación, Ambiente libre humo de tabaco, factores protectores psicosociales, factores protectores ambientales, derechos humanos, salud sexual y prevención de VIH/SIDA e ITS.



PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA.

Este programa tiene el objetivo de mejorar mediante el apoyo de procedimientos de imagenología la capacidad resolutive en el diagnostico clínico, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia y calidad técnica considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un Enfoque de Salud Familiar e integral. Otorgando prestaciones de apoyo diagnostico como mamografía, ecotomografía mamaria y ecotomografía abdominal en grupos de riesgo con el fin de realizar una pesquisa oportuna de las patologías.

Esta Sección comprende el registro de las actividades contempladas y comprometidas por el Establecimiento a través del Programa de Imágenes Diagnostica y Programa de Resolutividad de Atención Primaria, permitiendo conocer la demanda de exámenes y porcentaje de realización de estos (Consultorios Generales urbanos y Rurales y/o Centros de salud, Postas de Salud Rural dependientes las Municipalidades).

Esto Incluye:

- Mamografías
- Ecotomografías Mamarias
- Ecotomografías Abdominales
- Cirugías Menores
- Biopsias de Cirugia Menor enviadas a Anatomía Patológica

**LENTES, AUDIFONOS Y AUDIOMETRIAS A PERSONAS HASTA 64 AÑOS
(PROGRAMA RESOLUTIVIDAD)**

TIPO DE EXAMEN		TOTAL	< 35 AÑOS	35 A 49 AÑOS	50 - 54 AÑOS	55 A 64 AÑOS	65 Y + AÑOS
MAMOGRAFIA	SOLICITADAS	767	0	427	200	79	61
	INFORMADAS	734	0	394	212	70	58
	CON BIRADS 0	31	0	14	4	5	8
	CON BIRADS 1 o 2	570	0	313	167	54	36
	CON BIRADS 3	126	0	64	39	11	12
	CON BIRADS 4, 5 o 6	5	0	1	2	0	2
	SIN INFORME BIRADS	2	0	2	0	0	0
ECOTOMOGRAFIA MAMARIA	SOLICITADAS	128	0	62	36	12	18
	INFORMADAS	124	0	60	35	11	18
	CON INFORME DE SOSPECHA DE MALIGNIDAD	1	0	0	1	0	0
ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL	SOLICITADAS	181	42	56	31	16	36
	INFORMADAS	171	36	53	31	16	35
	CON RESULTADO LITIASIS BILIAR	21	12	2	2	1	4
CIRUGIA MENOR	SOLICITADAS	10					
	REALIZADAS	9					
BIOPSIAS DE CIRUGIA MENOR ENVIADAS A ANATOMIA PATOLOGICA		0					

AUGE

CONCEPTO	TOTAL DE ENTREGA
LENTES (Entregados)	256
AUDIFONOS (Entregados)	16
AUDIOMETRIAS (Realizadas)	19

ESTABLECIMIENTO	Nº DE PRESTACIONES
CESFAM	30357
CECOSF Guacolda	3847
Posta y EMR	9071
Total DSM Lautaro	43275

CASOS CREADOS GES AÑO 2012 DSM LAUTARO

ESTABLECIMIENTO	Nº DE PRESTACIONES
CESFAM	1994
CECOSF Guacolda	108
Posta y EMR	601
Total DSM Lautaro	2703

LISTA DE ESPERA

LISTA DE ESPERA INTERCONSULTAS RURAL

	INGRESOS 01,01,2012 AL 31,12,2012	SOLUCIONADOS EN EL AÑO	NO SE PRESENTARON A CITACION	QUEDARON A LA ESPERA DE HORA	SIN ASIGNACION DE HORA
BRONCOPULMONAR	7	4	1	1	1
CARDIOLOGIA ADULTO	34	15	2	2	15
CIRUGIA ABDOMINAL	9	4	0	1	4
CIRUG. GENERAL ADULTO	106	58	11	2	35
CIRUG. GENERAL INFANTIL	31	8	3	4	16
CIRUG. PLASTICA	11	4	1	3	3
CIRUG. PROCTOLOGIA	7	3	0	2	2
CIRUG. TORAX	5	4	0	0	1
CIRUG. VASCULAR	44	15	1	0	28
DERMATOLOGIA	66	28	5	4	29
ENDOCRINOLOGIA ADULTO	29	4	1	2	22
GINECOLOGIA	122	71	8	0	43
MED. FISICA Y REHABILITACION	2	1	0	0	1

MED. INTERNA	66	47	6	2	11
NEFROLOGIA ADULTO	4	0	0	0	4
NEUROCIRUGIA	12	1	2	2	7
NEUROLOGIA	73	23	2	7	41
OFTALMOLOGIA	320	115	16	63	126
OTORRINOLARINGOLOGIA	111	11	0	1	99
PEDIATRIA	37	27	1	0	9
PSIQUIATRIA ADULTO	25	12	5	1	7
TRAUMATOLOGIA	62	10	2	6	44
UROLOGIA ADULTO	47	27	2	9	9
TOTALES	1230	492	69	112	557

LISTA DE ESPERA INTERCONSULTAS CECOF GUACOLDA

	INGRESOS 01,01,2012 AL 31,12,2012	SOLUCIONADO S EN EL AÑO	NO SE PRESENTARON A CITACION	QUEDARO N A LA ESPERA DE HORA	SIN ASIGNACION DE HORA
BRONCOPULMONAR	1	1	0	0	0
CARDIOLOGIA ADULTO	8	2	0	3	3
CIRUGIA ABDOMINAL	2	0	0	1	1
CIRUG. GENERAL ADULTO	18	13	3	0	2
CIRUG. GENERAL INFANTIL	37	7	2	4	24
CIRUG. PLASTICA	0	0	0	0	0
CIRUG. PROCTOLOGIA	4	3	0	0	1
CIRUG. TORAX	1	1	0	0	0
CIRUG. VASCULAR	6	5	1	0	0
DERMATOLOGIA	20	5	5	3	7
ENDOCRINOLOGIA ADULTO	0	0	0	0	0
GINECOLOGIA	56	41	0	0	15
MED. FISICA Y REHABILITACION	2	2	0	0	0
MED. INTERNA	34	29	2	0	3
NEFROLOGIA	2	1	0	0	1
NEUROCIRUGIA	4	4	0	0	0
NEUROLOGIA	9	1	1	0	7
OFTALMOLOGIA	98	33	1	3	61
OTORRINOLARINGOLOGI	55	15	4	6	30

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, UNA COMUNA PARA TODOS

Municipalidad de Lautaro - Bernardo O'Higgins Nº 1032 Lautaro , Región de La Araucanía - Chile

<http://www.munilautaro.cl>

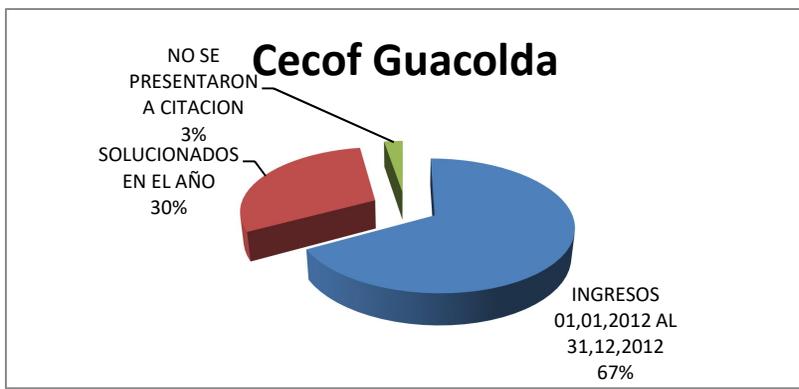
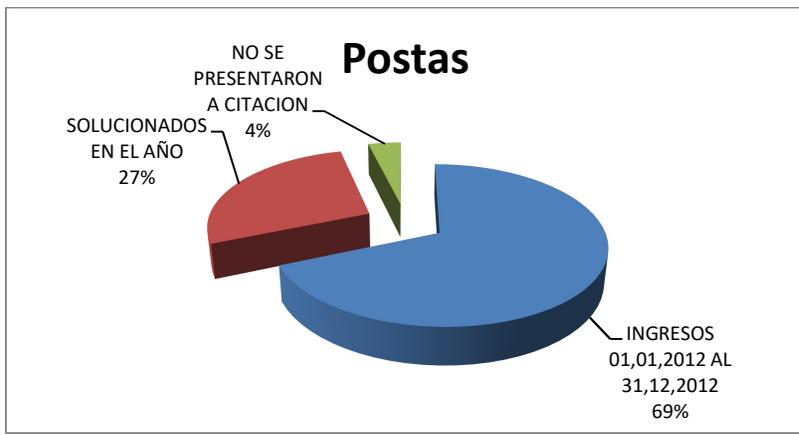
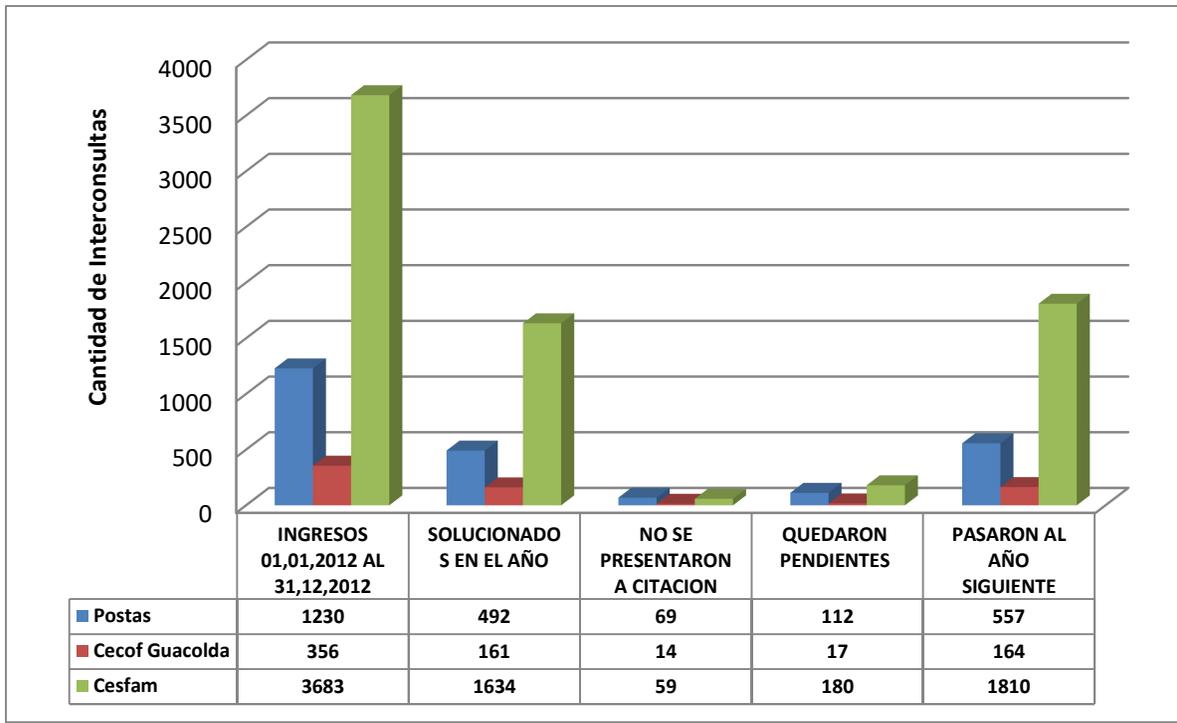
A					
PEDIATRIA	13	11	0	0	2
PSIQUIATRIA ADULTO	9	4	3	0	2
TRAUMATOLOGIA	55	8	2	6	39
UROLOGIA ADULTO	19	12	1	2	4
TOTALES	356	161	14	17	164

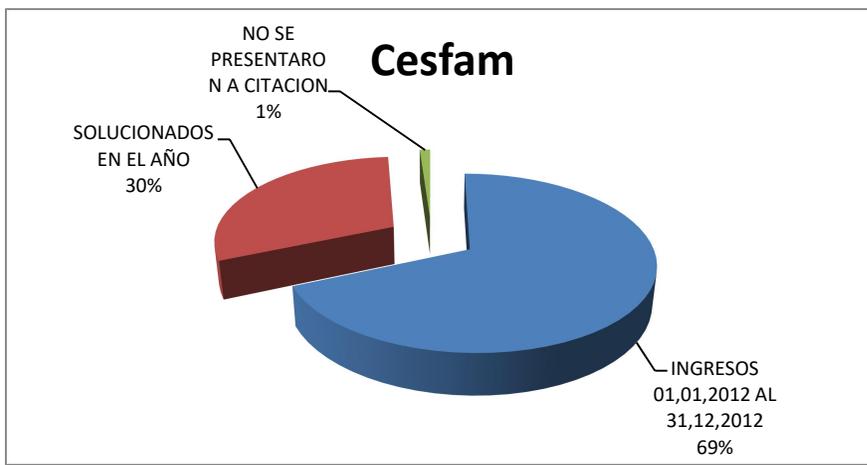
LISTA DE ESPERA INTERCONSULTAS CESFAM

	INGRESOS 01,01,2012 AL 31,12,2012	SOLUCIONADOS EN EL AÑO	NO SE PRESENTARON A CITACION	QUEDARON A LA ESPERA DE HORA	SIN ASIGNACION DE HORA
BRONCOPULMONAR	21	13	0	1	7
CARDIOLOGIA ADULTO	103	64	3	3	33
CIRUGIA ABDOMINAL	26	19	0	2	5
CIRUG. GENERAL ADULTO	206	112	8	2	84
CIRUG. GENERAL INFANTIL	101	17	0	6	78
CIRUGIA MAMA	3	1	0	0	2
CIRUG. PLASTICA	17	4	0	1	12
CIRUG. PROCTOLOGIA	25	7	0	1	17
CIRUG. TORAX	10	6	0	1	3
CIRUG. VASCULAR	106	46	3	0	57
DERMATOLOGIA	141	41	5	2	93
ENDOCRINOLOGIA	37	4	1	1	31
GINECOLOGIA	315	203	12	0	100
MED. FISICA Y REHABILITACION	10	3	1	0	6
MED. INTERNA	217	200	4	3	10
NEFROLOGIA	18	7	2	3	6
NEUROCIRUGIA	31	6	0	0	25
NEUROLOGIA	135	36	4	4	91
ODONTOLOGIA	1566	541	0	71	954
OFTALMOLOGIA	608	297	5	77	229
PATOLOGIA CERVICAL Y MAMARIA	56	56	0	0	0
OTORRINOLARINGOLOGIA	254	28	2	0	224
PEDIATRIA	118	98	14	0	6
PSIQUIATRIA ADULTO	78	53	3	4	18
REUMATOLOGIA	15	6	0	4	5

TRAUMATOLOGIA	144	40	0	6	98
UROLOGIA ADULTO	118	60	12	8	38
TOTALES	3683	1634	59	180	1810

RENDIMIENTO EN LISTAS DE ESPERA





VISITAS DOMICILIARIAS

VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES A FAMILIAS

CONCEPTOS	TOTAL
Familia con niño prematuro	1
Familia con niño recién nacido	30
Familia con niño con déficit del DSM	279
Familia con niño en riesgo vincular afectivo	1
Familia con niño < 7 meses con score de riesgo grave de morir por neumonía	-
Familia con niño malnutrido	41
Familia con niño con riesgo Psicosocial (excluye Vincular Afectivo)	13
Familia con adolescente en riesgo o problema psicosocial	8
Familia con integrante con patología crónica descompensada	72
Familia con adulto mayor dependiente (Excluye dependiente severo)	58
Familia con adulto mayor con demencia	9
Familia con adulto mayor en riesgo psicosocial	29
Familia con gestante (cualquier edad) en riesgo psicosocial	284
Familia con gestante en riesgo biomédico	4
Familia con integrante con enfermedad terminal	25
Familia con integrante Alta Hospitalización precoz	-
Familia con integrante con dependencia severa	207
Familia con otro riesgo psicosocial	110
Visita de primer contacto (conocer entorno familiar)	120
TOTAL	1.291

Es una modalidad de prestación de salud en domicilio, caracterizada como la actividad de “relación que se establece en el lugar de residencia de la familia, entre uno o mas miembros del equipo de salud y uno o mas integrantes de la familia, esta visita es solicitada por la familia o sugerida por el equipo y en que grado de necesidad de identificar elementos del entorno o de la dinámica se hace relevante, como base de un trabajo de apoyo y acompañamiento al grupo familiar”.

Esta actividad debe ser acordada con la familia.

OTRAS VISITAS INTEGRALES

CONCEPTOS		TOTAL
Visita Epidemiologica		6
A lugar de trabajo		6
A Colegio, Sala cuna, Jardin infantil(*)		36
A grupo comunitario		5
Visita Integral de Salud Mental	A domicilio	47
	A lugar de trabajo	1
	A establecimientos educacionales	-
En Sector Rural		90
Otras		405
TOTAL		596
TOTAL		1.192

Corresponde a un conjunto de acciones de carácter sanitario que se realiza en Lugares de Trabajo, Colegios, Salas Cunas o Jardines Infantiles para atender requerimientos de tipo preventivo y que los realiza uno o mas miembros del equipo de salud del establecimiento.

TRATAMIENTOS Y/O PROCEDIMIENTOS EN DOMICILIO

CONCEPTOS		TOTAL
A PERSONAS CON DEPENDENCIA LEVE		189
A PERSONAS CON DEPENDENCIA MODERADA		356
A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	ONCOLÓGICOS	419
	NO ONCOLÓGICOS	2.665
OTROS		2.190
TOTAL		5.819

Corresponde a un conjunto de acciones con fines de tratamiento, que se realiza en el domicilio, para atender los problemas de salud de las personas que se encuentran en situación de dependencia leve, dependencia moderada, dependencia severa u otros, con dificultad para realizar las actividades básicas de la vida diaria, entendiéndose que el nivel de complejidad de los problemas a resolver no requiere la hospitalización ni la institucionalización del sujeto y que cuenta con una red de apoyo.

SALUD MENTAL

INGRESOS AL PROGRAMA DE SALUD MENTAL

MOTIVO DEL EGRESO		TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
INGRESOS AL PROGRAMA		645	221	424
FACTORES DE RIESGO Y CONDICIONANTES DE LA SALUD MENTAL				
VIOLENCIA DE GÉNERO	VÍCTIMA	20	1	19
	AGRESOR	18	18	-
VIOLENCIA HACIA EL ADULTO MAYOR		-	-	-
MALTRATO INFANTIL		7	3	4
ABUSO SEXUAL		-	-	-
CONSUMO BAJO RIESGO DE ALCOHOL	AUDIT C: Hombres (4 o menos pts) Mujeres (3 o menos pts)	3	2	1
	AUDIT: 7 o menos pts	11	9	2
CONSUMO RIESGOSO DE ALCOHOL	AUDIT: 8-15 pts	29	28	1
CONSUMO RIESGOSO DE DROGRAS		1	1	-
DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES				
TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)	DEPRESIÓN LEVE	65	17	48
	DEPRESIÓN MODERADA	84	14	70
	DEPRESIÓN GRAVE	9	3	6
	DEPRESIÓN POST PARTO	5	-	5
	TRASTORNO BIPOLAR	1	1	-
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO A CONSUMO SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS	POSIBLE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL AUDIT: 16 o más pts	10	9	1
	OTRA SUSTANCIA COMO DROGA PRINCIPAL	1	1	-
	POLICONSUMO	-	-	-

TRASTORNOS DE ANSIEDAD	227	50	177
ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	-	-	-
TRASTORNOS CONDUCTUALES ASOCIADOS A DEMENCIA	2	1	1
ESQUIZOFRENIA	2	1	1
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA	8	-	8
TRASTORNOS HIPERCINÉTICOS DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCIÓN	10	7	3
TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	133	66	67
RETRASO MENTAL	10	2	8
TRASTORNO DE PERSONALIDAD	25	5	20
TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO	-	-	-

EGRESOS DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL

MOTIVO DEL EGRESO		TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
EGRESOS DEL PROGRAMA		163	69	94
FACTORES DE RIESGO Y CONDICIONANTES DE LA SALUD MENTAL				
VIOLENCIA DE GÉNERO	VÍCTIMA	4	-	4
	AGRESOR	1	-	1
VIOLENCIA HACIA EL ADULTO MAYOR		-	-	-
MALTRATO INFANTIL		1	1	-
ABUSO SEXUAL		2	1	1
CONSUMO BAJO RIESGO DE ALCOHOL	AUDIT C: Hombres (4 o menos pts) Mujeres (3 o menos pts)	-	-	-
	AUDIT: 7 o menos pts	-	-	-
CONSUMO RIESGOSO DE ALCOHOL	AUDIT: 8-15 pts	5	5	-
CONSUMO RIESGOSO DE DROGRAS		-	-	-
DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES				
TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)	DEPRESIÓN LEVE	17	4	13

	DEPRESIÓN MODERADA		14	5	9
	DEPRESIÓN GRAVE		2	1	1
	DEPRESIÓN POST PARTO		1	-	1
	TRASTORNO BIPOLAR		-	-	-
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO A CONSUMO SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS	POSIBLE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	AUDIT: 16 o más pts	5	5	-
	OTRA SUSTANCIA COMO DROGA PRINCIPAL		-	-	-
	POLICONSUMO		-	-	-
TRASTORNOS DE ANSIEDAD			49	14	35
ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS			-	-	-
TRASTORNOS CONDUCTUALES ASOCIADOS A DEMENCIA			-	-	-
ESQUIZOFRENIA			1	1	-
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA			2	1	1
TRASTORNOS HIPERCINÉTICOS DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCIÓN			10	7	3
TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA			51	28	23
RETRASO MENTAL			5	-	5
TRASTORNO DE PERSONALIDAD			4	2	2
TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO			-	-	-



AREA EDUCACION MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PRIMER SEMESTRE 2012

UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA

Fortalecimiento de las UTP de los Establecimientos de la Comuna.

Durante el primer semestre del presente año, las principales acciones realizadas han sido:

- Reuniones mensuales técnico pedagógico con UTP de escuelas urbanas y docentes encargados establecimientos rurales.
- Elaboración de cronograma de avance, seguimiento y evaluación de procesos y resultados a través de pautas e instancias de control en Cobertura Curricular y PME.
- Coordinación, implementación perfeccionamiento docente.
- Reunión mensual con coordinadores de programas PADEM .

Mejorando la Calidad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje al Interior del Aula.

Durante el primer semestre del presente año, las principales acciones realizadas han sido:

- o Supervisión y monitoreo de las prácticas al interior del aula .
- o Supervisión, seguimiento de acciones planificadas a nivel UTP comuna y/o de acciones PADEM 2012.
- o Elaboración pruebas SIMCE y aplicación para tener % de logro de los aprendizajes de los estudiantes a nivel comunal para 2º básico, 4º básico y 2º medio.
- o Elaboración de pruebas Plan fomento a la lectura para estudiantes y apoderados.
- o Coordinar e implementar talleres de perfeccionamiento docente: Educación Parvularia en Matemáticas, Atención pedagógica a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entre otros.
- o Coordinar e implementar capacitación a Directivos, UTP y docentes en temas asociados al Programa "Continuo Preventivo" y articular cronograma de trabajo con SENDA y UTP comunal.

Compartiendo Mis Aprendizajes Fortalezco Mi Capital Humano y Cultural

Durante el primer semestre del presente año, las principales acciones realizadas han sido:

- Desarrollo de la lectura entretenida a través del teatro.
- Celebración del We-Xipantu

Diseño e Implementación de un Programa de Participación Cívica y Fortalecimiento de la Democracia desde un Presupuesto Participativo Estudiantil.

Durante el primer semestre del presente año, las principales acciones realizadas han sido:

- Diseño fichas de trabajo para promover la participación .
- Apoyo, seguimiento en la elaboración de proyectos.
- Diseño, impresión de los votos.
- Implementar y monitorear el proceso de votación.

Fortalecimiento del Talento Estudiantil Comunal.

- Implementación del taller de Talento estudiantil, a través de la realización de talleres e diferentes áreas durante el primer semestre, como geografía regional, Cine Arte y deporte.
- Este año se realizó el egreso de la segunda generación de alumnos de estos talleres.

Taller Comunal de Inglés.

Red de docentes de Inglés de la comuna que, a través de reuniones, capacitación, apoyo constante buscan reforzar los conocimientos e inglés de los alumnos de Lautaro. Cabe destacar el apoyo que realizan pasantes extranjeros, fortaleciendo así el idioma inglés a través de la conversación y se ha trabajado fuertemente la capacitación a los docentes del sector rural.

Educación Inicial, Estimulación Temprana y su Articulación con el Primer Ciclo Básico a Través del Programa Chile Crece Contigo.

Red articulada entre salas cuna JUNJI, niveles prebásicos de las escuelas municipales y el Departamento de salud que busca la protección integral a la primera infancia dirigido a todos(as) los(as) niños(as) de la comuna, de tal forma de apoyarlos desde la gestación hasta que cumplan los 4 años de edad e ingresen a Pre-Kinder.

A la fecha, se han desarrollado jornadas de capacitación con profesionales de Salud se han abordado temas con Padres y Apoderados como: Ambiente libre de tabaco, Estilo vida saludable, Salud Bucal, Apego, Buen trato y Buena Crianza y se realiza un trabajo constante de estimulación en los niños y niñas de la comuna con kinesiólogo.

Convivencia Escolar

En el primer semestre en esta acción se realizaron: Talleres de análisis, reformulación y reflexión sobre el funcionamiento y pertinencia del Reglamento de Convivencia escolar con todas las unidades educativas.

Talleres temáticos para reforzar la convivencia escolar realizando alianza con redes de apoyo como Senda, otros.

Talleres de Periodismo.

Durante el primer semestre del año, se potenció el trabajo de los talleres de periodismo de la comuna, a través de:

Trabajo en set de Canal 39 Lautaro Educa con estudiantes a través de programas “Talentos Estudiantiles”, “Lautaro en Pantalla” y “Escenario Abierto”.

-Creación de cápsulas televisivas con mayor presencia de estudiantes, no sólo en pantalla sino también con la construcción de las voces en Off.

-Participación de los estudiantes desde la génesis del reportaje o nota, participando activamente de la construcción periodística.

-Participación de estudiantes en contenidos de ficción como en el programa “Un Momento con Lautaro”.

UNIDAD EXTRAESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE

AGITA Lautaro

Organizada por sectores de Salud, Deportes y Extraescolar, donde todos los Establecimientos Urbanos y Rurales fueron convocados a participar del día del deporte y actividad física. Realizado en plaza de armas, donde pudieron degustar alimentación saludable que los mismos estudiantes prepararon, utilizar implementos deportivos y baile entretenido. Además, en estas actividades se trabajó con video de pausa activa elaborada por profesores del departamento como apoyo a la difusión de la actividad física dentro de las escuelas.

Fase Intercomunal de los Juegos Escolares, Básquetbol, Fútbol, Handbol, Tenis De Mesa, Ajedrez Y Atletismo.

A contar del mes de marzo se llevó a cabo la fase comunal de los Juegos Escolares. Las Unidades Educativas que obtuvieron el 1º lugar se ganaron el derecho a representar a la comuna en la fase zonal y regional de los Juegos Escolares que se están desarrollando a la fecha. nuestra comuna logra avanzar a etapa nacional en atletismo. Quedando las demás disciplinas sin clasificación y otras por jugar.

Campeonato Comunal de Cueca Enseñanza Básica Urbana, Rural y Enseñanza Media

Instancia comunal en la cual en el mes de julio participaron la mayoría de las Unidades Educativas Urbanas, Rurales y Enseñanza Media, representados por una pareja de alumnos. Los primeros lugares de cada nivel representarán a la comuna en la fase Provincial y Regional.

Participación Campaña Nuevo Aire

A partir de Julio y bajo el convenio municipal establecido por la campaña, el departamento, a través de unidad extraescolar, participa activamente en acciones planificadas en la comuna.

Jornada de Actualización de Deporte, Actividad Física y Salud

Actividad realizada por Red de trabajo Salud – Educación – Deportes en el mes de Julio, focalizado en actualizar conceptos y acciones en relación a las especialidades de profesionales de la salud y educadores físicos

Transporte Escolar Rural.

Con el objetivo de dotar de un medio de transporte a los estudiantes rurales y urbanos, el Departamento de Educación postuló y adjudicó el proyecto de transporte rural, por un monto de \$9.000.000. el que se encuentra en funcionamiento y permite subvencionar parte de los recorridos de acercamiento de nuestros alumnos.

Preuniversitario Comunal Gratuito Lautaroeduca

Durante el presente año, a partir del mes de abril está en ejecución el preuniversitario comunal, que brinda preparación PSU a la comunidad lautarina.

Este año se realizan de manera permanente las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Historia y Geografía y Biología. Quedando para segundo semestre la implementación de asignaturas intensivas.

A partir de junio, se han realizado los Consejos de Gobernabilidad, instancia de capacitación y vinculación entre los consejos escolares de las diferentes unidades educativas de la comuna.

A la fecha se han abordado temáticas asociadas a la convivencia escolar, buylling, entre varias.

CONSEJOS DE GOBERNABILIDAD

Programa PAE Verano

Este año, se desarrolló en el mes de enero los PAE para alumnos vulnerables de la comuna deportivos y de reforzamiento.

En esta instancia los niños de la comuna tienen un espacio donde compartir, recrearse, aprender, participar de talleres, además de recibir el programa de alimentación dentro de las escuelas.

Como una forma de beneficiarlos de manera adicional, el DAEM gestionó talleres étnicos, visitas al cine y salidas a la piscina.

Capacitación y Entrega de Indumentaria Asistentes de la Educación

Durante el mes de enero, se realizaron cursos de capacitación para los auxiliares de servicio del DAEM, enfocados principalmente en temáticas de gasfitería, electricidad y repostería.

Junto con ello, se realizó la entrega de cotonas a los auxiliares.

Implementación Laboratorios de Ingles

A través de fondos Fagem, se modernizaron los laboratorios de informática del Liceo Jorge Teillier y Escuela N°6 con equipamiento tecnológico y software para el desarrollo del idioma Inglés. La inversión correspondió a \$10.000.000.-

Implementación Sala Ciencias Liceo Jorge Teillier

Por una inversión de \$6.000.000.- se modernizó la sala de ciencias del liceo, siendo esta una oportunidad para que docentes y alumnos cuenten con equipamiento para el aprendizaje de las ciencias.

Implementación Sala de Música Escuela N°6

Con el objetivo de mejorar las competencias de los alumnos en habilidades musicales, se implementó, en la sala taller de la Escuela N°6 un stock de instrumentos musicales, el que apoyará los grupos musicales con que cuenta la escuela.

Soporte Técnico y Alfabetización Digital Rural.

El DAEM, viendo el amplio equipamiento existente en los establecimientos, destinó personal especializado en la mantención, soporte y mantenimiento del equipamiento de los establecimientos e internados

Además continúa con la implementación del programa de alfabetización digital rural, que busca fortalecer los aprendizajes de alumnos en TICs, fortalecer las herramientas que poseen los docentes y capacitar a la comunidad en dichas áreas.

El equipo de soporte informática del daem también sugiere las mejores adquisiciones tecnológicas para los establecimientos educacionales e internados.

Informática Educativa 2012.

Ante la gran cantidad de información requerida a nivel nacional, presta colaboración en la gestión informática a los distintos establecimientos educacionales de la comuna e internados, ayudando al personal en dicha tarea. Con esto integra las Tics en la administración educacional, a través de la implementación de procesos básicos tecnológicos como apoyo a directivos de los establecimientos educacionales.

Actividades Infraestructura y Equipamiento

Hasta la fecha se han hecho trabajo de mantención en la infraestructura, en casi la totalidad de las unidades educativas de la comuna, trabajos como mantención de los S.S.H.H. cocinas, limpieza de cañones, limpieza de red de alcantarillado, mantención de áreas verdes, pintura de espacios, creación de bodegas, elaboración y mejoramiento de muebles, habilitación, mantención de calderas y calefacción central, protecciones y mantención de estructuras metálicas, mantención, habilitación eléctricas de aulas y otros espacios de los colegio.

Además se han generado proyecto se mantención, como el mejoramiento de la Escuela de ReweKimun con aportes del nivel central (Mineduc) con un valor de \$ 18.800.000, mejoramiento de la red de alcantarillado de la escuela de Muco Chureo por un total de \$ 2.300.000.- con aportes del nivel central (Mineduc). Además se están haciendo las gestiones para el diseño del nuevo Liceo Jorge Teiller Sandoval, proyecto financiado por el ministerio por un valor cercano a los \$150.000.000.-

Se presentaron proyectos P.M.U al ministerio, estos son el mejoramiento de puertas y ventanas de la escuela N° 6 por un valor cercano a los \$ 30.000.000 y también se presento el proyecto del liceo Los Castaños, que comprende el mejoramiento y ampliación de la cocina del establecimiento, por un valor cercano a los \$32.000.000.-

SEGUNDO SEMESTRE 2012.

UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA

1.- CONVIVENCIA ESCOLAR.

Garantizar la calidad de la convivencia en la escuela y en el aula en el marco de las Políticas de la convivencia escolar y de la buena enseñanza contribuyendo a favorecer los rendimientos escolares.

- Desarrollo de temáticas programadas que refuercen a los Consejos Escolares de las establecimientos.
- Actividades de autocuidado dirigida a docentes y alumnos.

2.-FORTALECIMIENTO DE LAS UTP DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.

- Talleres sobre como monitorear la cobertura curricular.
- Taller de análisis y reflexión de las mediciones comunales en Cobertura Curricular y SIMCE

3.- MEJORANDO LA CALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE AL INTERIOR DEL AULA.

- Medición de la cobertura curricular de 1° a 8° año
- Aplicación de SIMCE comunal de 4° , 8° y 1° medio
- Talleres con temáticas relacionadas con el programa 170, atención a niños con necesidades educativas especiales.
- Aplicación mensual de pruebas PSU
- Asistencia a capacitación en variadas temáticas: Matemáticas, Problemas del comportamiento en el escolar, Metodologías efectivas, etc.
- Taller comunal de inglés para docentes de escuelas rurales.

4.-IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CÍVICA Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA DESDE UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ESTUDIANTIL.

- Ejecución de los proyectos ganadores y rendición de cuentas.

5.-PREUNIVERSITARIO COMUNAL GRATUITO

- Apoyo permanente a los alumnos de la comuna con ensayos de PSU y reforzamiento de contenidos más deficitarios.

6.-FORTALECIMIENTO DEL TALENTO ESTUDIANTIL COMUNAL

- Talleres de estudiantes Talentos Lautaro Educa abordando contenidos como: Liderazgo, Salvataje, Sexualidad y Biodigestores.

7.-ESTIMULACION TEMPRANA

- Ejecución de talleres en forma mensual para Padres y Apoderados de los niños de las salas cunas y el nivel Prekinder.
- Reunión mensual de articulación con salud y educación.
- Taller con profesionales de la salud y educadoras de párvulos para preparación de materiales.

8.- TALLERES DE PERIODISMO.

Durante el segundo semestre del año, se potenció el trabajo de los talleres de periodismo de la comuna, a través de salidas a terreno, capacitación constante y la elaboración de contante material audiovisual y escrito que se transmite a través de las cápsulas del canal 39, Lautaro Educa Televisión.

INFORMATICA EDUCATIVA

SOPORTE TECNICO Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL RURAL.

El Daem, viendo el amplio equipamiento existente en los establecimientos, destinó personal especializado en la mantención, soporte y mantenimiento del equipamiento de los establecimientos e internados.

Además continúa con la implementación del programa de alfabetización digital rural, que busca fortalecer los aprendizajes de alumnos en TICs, fortalecer las herramientas que poseen los docentes y capacitar a la comunidad en dichas áreas.

CAPACITACION EN PIZARRAS DIGITALES.

Durante el segundo semestre se capacito a docentes del primer ciclo de enseñanza básica de la comuna que cuentan con pizarras interactivas digitales en uso de software y búsqueda de recursos tic en diferentes plataformas del Mineduc.

CIERRE DE BRECHA DIGITAL - PROYECTO TEC

Dentro del proyecto de Tecnologías para una Educación de Calidad se finalizo el proyecto con el cierre de los estándares de enlaces para cada uno de los 27 establecimientos educacionales de la comuna. Adquiriendo mobiliario, instalación de redes computaciones y redes eléctricas.

CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACION.

Durante este Segundo Semestre se firmo un convenio entre el proyecto Enlaces del Ministerio de Educación, en conjunto con la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), para trabajar en el aumento de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en áreas rurales y urbanas de bajos ingresos, con miras a entregar

servicio de conectividad a Internet a establecimientos subvencionados del país, bajo la iniciativa "Conectividad para la Educación".

CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante el segundo semestre del presente año se realizó;

- Capacitación profesional en temáticas de convivencia
- Apoyo en la implementación de comité de convivencia escolar.
- Mediación y orientación en conflictos en el ámbito escolar.
- Socialización de las políticas y encuadre de la convivencia escolar en Consejos Escolares.

HABILIDADES PARA LA VIDA

Durante el segundo semestre del presente año, las actividades realizadas corresponden a las siguientes;

- Análisis de resultados de instrumentos de evaluación TOCA y PSC aplicados a estudiantes de primer ciclo básico.
- Generación de informes y planificación de estrategias de apoyo, niños detectados con perfiles de riesgo psicosocial.
- Intervención psicosocial niños perfiles de riesgo
- Reunión, asesoría para apoderados de NT1 y NT2 de la comuna.
- Apoyo al docente reuniones de apoderado.
- Atención Psicológica casos detectados por el programa y derivación escolar.
- Realización talleres preventivos.
- Reuniones coordinación UTP comunal.
- Coordinación equipo salud

INFORME SEGUNDO SEMESTRE 2012

UNIDAD DEPORTE Y CULTURA ESCOLAR – DAEM

JULIO

Ciclo de finalización competencias deportivas comunales “Juegos Escolares IND”	Se finaliza campeonatos correspondiente a las disciplinas de fútbol varones y damas, Básquetbol varones y damas, en sus categorías Sub 14 y Sub 18.
--	---

AGOSTO

Certamen Comunal de Cueca Escolar	Muestra escolar, donde se elige a la pareja que tendrá la misión de representar a nuestra comuna en los siguientes certámenes provinciales escolares en sus categorías, enseñanza básica urbana, rural y enseñanza media.
Certamen Provincial de Cueca Enseñanza Media	Pareja de cueca de Liceo HC Jorge Teillier S., representa Lautaro en muestra Provincial de Cueca Escolar en la comuna de Nueva Imperial.
Ciclo de competencias zonales “Juegos	La disciplinas que participan en este ciclo

Escolares IND"	son básquetbol, fútbol, tenis de mesa, ajedrez y atletismo, en sus categorías damas y varones sub 14 y sub 18.
----------------	--

SEPTIEMBRE

"Cuecada Escolar"	Actividad patriótica que convocó a más de 2000 estudiantes, de diferentes edades y niveles, provenientes de establecimientos urbanos y rurales, municipales y particulares.
"Velada Patriótica"	Muestra artística cultural, de los establecimientos de la comuna.

OCTUBRE

" I Festival Folclórico de la Voz Estudiantil"	Jornada cultural de participación escolar en su nivel básico, media y categoría Integración.
Capacitación Recreos Activos Escuelas EGO	Jornada de capacitación a estudiantes seleccionados de escuelas EGO, quienes trabajan temas relacionados con la alimentación saludable, actividad física y liderazgo. Además, reciben implementos deportivos que deben ser utilizados en tiempo de recreos.

NOVIEMBRE

"Gimnasiada Escolar"	Establecimientos municipales urbanos fueron protagonistas de las muestras gimnásticas de este año, donde se destacó técnicas deportivas y coreografías s con niños y niñas de distintos niveles.
----------------------	--

PROGRAMA UNIDAD SOCIAL DAEM.

La Unidad Social es la encargada de velar por que, nuestros alumnos y alumnas que cuentan con menos recursos, tengan iguales oportunidades que el resto.

Con respecto a Becas de Mantención:

Beca Indígena: Se entregaron, en enseñanza básica 123 becas y se renovaron 123, correspondientes a **\$22.878.000**

En enseñanza media, se becaron 114 alumnos y renovaron beca 138, correspondientes a **\$48.636.000**

En enseñanza superior, los becados fueron 60 alumnos y 58 renovados, por un monto de **\$70.882.600**.

Beca Presidente de la República: En enseñanza media se invirtieron **\$30.806.490**, correspondientes a 38 alumnos becados y 91 renovantes.

Con respecto a la enseñanza superior, se invirtieron **\$ 59.224.880** correspondiente a 124 alumnos renovantes.

En su totalidad son 869 Becados en la comuna de Lautaro con un monto de

\$ 232.154.970 gestionados en la Unidad Social de Educación.

Programa residencia familiar: Existen 26 Alumnas beneficiadas, con un aporte anual de la Junaeb de **\$ 14.820.000**, gestionadas en la Unidad Social de Educación.

Ayudas sociales: Se han atendido en Calzado, Vestuario y Útiles Escolares a 206 alumnos de escasos recursos con una Inversión de **\$ 8.411.190** con fondos presupuestario de Educación.

SEGUNDO SEMESTRE 2012 – AREA PROYECTOS.

Consejos de Gobernabilidad: desde el mes de abril hasta septiembre se desarrollaron jornadas de capacitación, integración e información para todas las comunidades educativas denominadas “Consejos de gobernabilidad”. Estos tuvieron la finalidad de articular a los diferentes actores de los establecimientos (alumnos, apoderados, profesores, directivos, asistentes de la educación) a través de reuniones mensuales programadas en temáticas tales como convivencia escolar, Buyling, información legar para centros de padres, etc. Estos consejos fueron finalizados con una actividad de autocuidado y una certificación a todos los participantes por parte del Departamento de Educación municipal. La coordinación estuvo a cargo de proyectos DAEM en conjunto con el equipo sicosocial del DAEM y su financiamiento fue a través de fondos Fagem.

Actividades de gira de estudios escuelas y liceos: según lo establecido en los Planes de mejoramiento de las escuelas (Fondos SEP) y las iniciativas Fagem, fue posible este año que todas las escuelas pudiesen realizar giras de estudio en el segundo semestre, espacio en el cual los alumnos conocen nuevos lugares, interactúa con otras realidades, se generan espacios de convivencia entre pares, profesores y apoderados. Además se apoyó con recursos a la gira de estudio de los primeros años medios del liceo Jorge Teillier realizada a Santiago y Valparaíso. La coordinación de estos procesos se realiza entre Proyectos DAEM y los equipos directivos de los establecimientos.

Jornadas de Autocuidado Docentes y Asistentes de la Educación: a través de las iniciativas Fagem y como una forma de fortalecer y articular los equipos directivos, de profesores y asistentes de la educación de las diferentes unidades educativas, se realizaron dos jornadas de autocuidado durante el año.

Asistencia a Seminarios, Congresos y Capacitaciones: como política ya establecida en el DAEM se generan instancias de capacitación permanente para docentes, asistentes de la educación y profesionales DAEM, pertinentes en sus áreas de desempeño y con fin de genera aprendizajes para mejorar la gestión del departamento. S por ello que durante el año se enviaron a profesionales y asistentes e la educación a diferentes instancias tales como: Seminarios de Directores de Educación, ExpoEnlaces 2012, Seminarios en Integración, capacitaciones en subsectores específicos del aprendizaje, entre varios. La gestión de dichas asistencias corresponden a proyectos DAEM y UTP DAEM y el financiamiento corresponde a fondos Fagem y SEP de los diferentes establecimientos educacionales.

Oferta Curricular Rural: desde el año 2009 que el DAEM viene desarrollando la implementación en las escuelas rurales de este proyecto e que tiene como fin el que los alumnos, profesores y apoderados conozcan y aprendan oficios asociados a la vida rural, de manera que, puedan interiorizarse en áreas características el mundo rural. Específicamente este año se centró el trabajo en talleres apícolas y hortícolas, en donde los alumnos tuvieron la posibilidad de complementar conocimientos ya sabidos, interiorizarse en procesos desconocidos, de manera práctica pudiendo por ejemplo, sembrar y cosechar verduras, conocer los procesos del cultivo de miel y aprender sobre su cosecha. La coordinación de la oferta curricular rural corresponde al área de proyectos DAEM y la ejecución es posible gracias a los Fondos Fagem.

Curso Repostería Salas Cuna: como un aporte a los alumnos que asisten a las salas cuna, se realizó un curso de repostería para ellos, con el fin de estimular sus aprendizajes manuales, mejorar autoestima y generar espacios de convivencia entre alumnos y padres. Por ser una iniciativa nueva, se realizó como piloto en la sala cuna del Liceo Politécnico, siendo financiado con Fondos Fagem y la coordinación se realizó por proyectos Daem en conjunto con la Coordinadora de Salas Cuna Junji.

Becas cursos de conducir: por segundo año consecutivo se becaron alumnos de los liceos con cursos de conducir, con el objetivo de que los jóvenes tengan herramientas efectivas que mejoren su desempeño en el mundo laboral. Este año se aumentó al doble las becas, por lo que fueron 40 los alumnos beneficiados de los Liceos Jorge Teillier y Ema Espinoza Correa.

PreUniversitarioLautaroEduca: siguiendo con la política del DAEM, este año nuevamente se desarrolló el Preuniversitario Gratuito Lautaroeduca, el que cuenta con módulos en diferentes áreas que evalúa la PSU. Cabe destacar que fue una de las iniciativas premiadas por el concurso regional de Buenas Prácticas "Por el Chile que queremos". Los honorarios son financiados en un 90% por fondos Fagem.

Taller de Talentos LautaroEduca: esta iniciativa, iniciada el año 2009, busca potenciar a los alumnos talentosos con que cuentas nuestros establecimientos. Durante el segundo semestre se desarrollaron talleres del área del Liderazgo, sexualidad, pintura, biodigestores, natación y salvataje, entre varios, en donde los alumnos tienen la posibilidad de fortalecer aprendizajes actitudinales de manera teórica, práctica y a través de salidas a terreno. Los honorarios, materiales y terrenos son financiados con fondos Fagem.

Campamento Lautaroeduca: por segundo año se realiza en campamento LautaroEduca que busca premiar a los mejores alumnos de nuestros establecimientos con un viaje, en donde se potencia el aprendizaje, buena convivencia, nuevas experiencias y sana diversión. El financiamiento de este campamento se realizó a través de Fondos Fagem.

Imagen Corporativa DAEM: como parte de las iniciativas Fagem, se cuenta con recursos para potenciar la imagen corporativa del DAEM y, a partir de ello, mejorar la visión que tiene la comunidad en cuanto a la educación municipal y aumentar la matrícula en nuestras unidades educativas. Con estos recursos se adquiere papelería varia, estímulos, servicios de alimentación para eventos especiales, suplementos en diarios regionales, etc.

Jornada trabajo en equipo DAEM: vista la necesidad de potenciar los vínculos laborales y comunicacionales en pro de un mejor desempeño, se vio necesario realizar una jornada de trabajo en equipo con el personal de DAEM, la cual se desarrolló en el segundo semestre y, además de potenciar vínculos laborales, entregó como insumo un informe que determina las debilidades y fortalezas del equipo existente en la actualidad.

Jornada de elaboración del Padem 2013: vista la elaboración del Padem 2012, esta se realizó a través de dos etapas, la primera en donde el Director de Educación solicita a

todos los entes relacionados insumos para dicho trabajo, de manera tal de generar un trabajo participativo; y una segunda etapa que contempla una jornada en donde se articulan y evalúan los insumos, generando así los planes de acción y las líneas a seguir para el 2013. Esta jornada de desarrolló bajo fondos Fagem.

Plaza Participativa: por segundo año consecutivo el Departamento de Educación organizó la Plaza Participativa, instancia donde se muestran a la comunidad los diferentes programas del DAEM y sus articulaciones con programas del Municipio, de manera tal de evidenciar el trabajo que se desarrolla durante el año y que muchas veces la comunidad no conoce, para así potenciar la matrícula y además generar espacios para que las diferentes escuelas participen e interactúen entre sí.

Capacitación a asistentes de la educación. Durante el año 2012, se potenció la capacitación de los asistentes de la educación, en temáticas asociadas a la administración y contabilidad, de manera de potenciar sus labores administrativas en sus unidades. Además, gracias a un convenio establecido con la Municipalidad, los asistentes cuentan con beneficios para poder optar a estudios técnicos. Además, dentro de marco de capacitación se generó la instancia para que los auxiliares de servicios realicen cursos de electricidad y gasfitería, además de un curso de cocina y repostería.

TALLERES DE PERIODISMO: Durante el segundo semestre del año, se potenció el trabajo de los talleres de periodismo de la comuna, a través de salidas a terreno, capacitación constante y la elaboración de contante material audiovisual y escrito que se transmite a través de las cápsulas del canal 39.

TRANSPORTE ESCOLAR RURAL: Con el objetivo de dotar de un medio de transporte a los estudiantes rurales y urbanos, el Departamento de Educación. Esta labor se realiza a través de fondos de subvención, siendo apoyados este año con el proyecto de transporte rural y la licitación de recorridos por parte del Ministerio de Transporte.

SOPORTE TECNICO Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL RURAL: El Daem, viendo el amplio equipamiento existente en los establecimientos, destinó personal especializado en la mantención, soporte y mantenimiento del equipamiento de los establecimientos e internados. Además continúa con la implementación del programa de alfabetización digital rural, que busca fortalecer los aprendizajes de alumnos en TICs, fortalecer las herramientas que poseen los docentes y capacitar a la comunidad en dichas áreas.



AREA MEDIOAMBIENTE , ASEO Y ORNATO

DIRECCION MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

1. INTRODUCCION

Las presentes actividades indicadas a continuación hacen referencia a las actividades desarrolladas por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato de la Municipalidad de Lautaro.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ENERO:

- Trabajos, tendientes a mejorar el ornato de la comuna para ello se desarrollaron actividades como corte de pasto, corte de arboles, retiro de escombros y ramas entre otros.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.
- Labores de Limpieza de canales urbanos como: “El saco”, “La Saca”, “Colo-Colo” y “Pichicautín”, en una extensión total aproximada de 6 km. Labores que consistieron en extraer residuos voluminosos presente en el cauce, junto con desarrollar un roce en laderas y cauce. Los residuos vegetales resultante producto de la limpieza fueron extraídos y dispuestos en centro de acopio en parque Isabel Riquelme.

FEBRERO:

- Trabajos, tendientes a mejorar el ornato de la comuna para ello se desarrollaron actividades como corte de pasto, corte de arboles, retiro de escombros y ramas entre otros.
- Se Llevaron a cabo distintas actividades de ornamentación y apoyo a actividades de aniversario, donde destacaron labores como pintado de soleras, postes y arboles en distintos sectores de la comuna, junto con ello se presto apoyo al departamento de operaciones para semana aniversario.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.

MARZO:

- Llamado a licitación de la concesión de servicios básicos de la comuna, donde destacan:
- Concesión del Servicio Municipal de Personal de Apoyo de la Ciudad de Lautaro mediante. Contrato que tendrá una vigencia hasta el 30 de marzo del 2013.
- Concesión del servicio municipal de recolección de RSD y Operación Vertedero Municipal mediante. Contrato que tendrá una vigencia hasta el 30 de marzo del 2014.
- Asistencia a seminario regional de residuos sólidos desarrollado en la comuna de La Serena, donde se desarrollaron distintas temáticas en materia de residuos sólidos y cierre de vertederos.

- Trabajos, tendientes a mejorar el ornato de la comuna para ello se desarrollaron actividades como corte de pasto, corte de arboles, retiro de escombros y ramas entre otros.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.

ABRIL:

- Mejora de bienes nacionales de uso público en la localidad de Pillanlelbún, con actividades tendiente a la mejora de césped, cortes de pasto y roce.
- Contraparte técnica y Asistencia en 4 reuniones durante el desarrollo de los siguientes estudios.
- “Estudio sistema de manejo de residuos sólidos, para el emplazamiento de centros de disposición final, estaciones de transferencia y/o plantas de tratamiento, región de La Araucanía”
- “Estudio de Pre-Factibilidad de Alternativas Tecnológicas de Mínimo Costo para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la Región de la Araucanía”
- Solución a solicitudes de trabajos realizados por los vecinos de la comuna, esto se vio reflejado con la atención de 20 requerimientos, los cuales consideraban corte de pasto, corte de arboles, retiro de escombros y ramas etc.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.
- Trabajos de Poda en arbolado del sector Villa Samuel fuentes, trabajo de gran complejidad debido a las dimensiones que presentaban los arboles con el consiguiente riesgo para las casas aledañas a estos.

MAYO

- Contraparte técnica, Asistencia en 3 reuniones y generación de informes durante el desarrollo de los siguientes estudios.
- “Estudio sistema de manejo de residuos sólidos, para el emplazamiento de centros de disposición final, estaciones de transferencia y/o plantas de tratamiento, región de La Araucanía”
- “Estudio de Pre factibilidad de Alternativas Tecnológicas de Mínimo Costo para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la Región de la Araucanía”
- Solución a solicitudes de trabajos realizados por los vecinos de la comuna, esto se vio reflejado con la atención de 27 requerimientos, los cuales consideraban corte de pasto, poda de árboles, retiro de escombros y ramas etc.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.

- Eliminación de 2 árboles de importantes dimensiones ubicados en sectores arrayan y villa estadio, los cuales presentaban gran riesgo de caída a casas aledañas a estas.

JUNIO

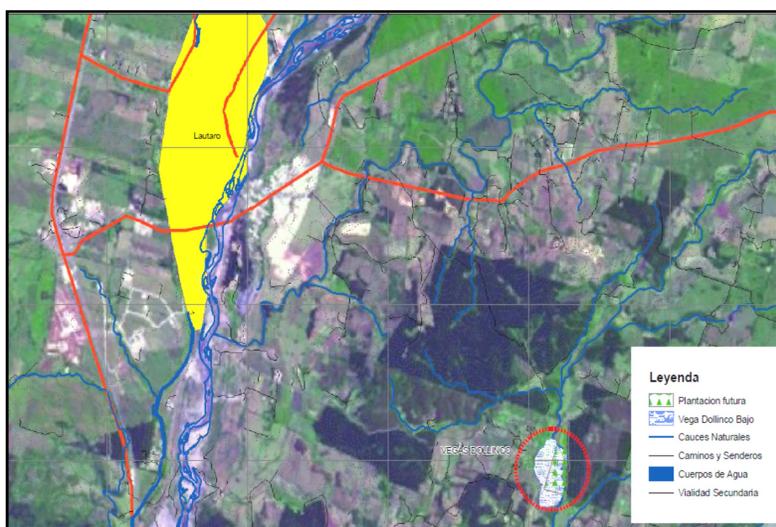
- Contraparte técnica, Asistencia en 2 reuniones y generación de informes durante el desarrollo de los siguientes estudios:
 - “Estudio sistema de manejo de residuos sólidos, para el emplazamiento de centros de disposición final, estaciones de transferencia y/o plantas de tratamiento, región de La Araucanía”
 - “Estudio de Pre factibilidad de Alternativas Tecnológicas de Mínimo Costo para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la Región de la Araucanía”.
- Participación, y apoyo logístico de la Actividad del Wetripantu organizada en forma conjunta con el centro cultural de la comuna y la agrupación artística cultural LAUTARTE.
- Re-plantación de 150 árboles en ribera de canal “El Saco” entre la Villa Ayalu por el norte y Calle Erasmo Escala Por el sur. Las especies plantadas son arrayan y radial.
- Roce de Acceso Sur a la comuna consistente en la limpieza de 800 metros lineales.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.
- Solución a solicitudes de trabajos realizados por los vecinos de la comuna, esto se vio reflejado con la atención de 10 requerimientos, los cuales consideraban corte de pasto, poda de árboles, retiro de escombros y ramas etc.
- Desarrollo del Primer seminario escolar ambiental, el cual busca colocar temáticas medio ambientales en el alumnado para lograr una conciencia ambiental, en esta ocasión se llevaron a cabo 5 exposiciones que trataron temáticas como. Economía Verde, Nueva Legislación Ambiental, Residuos Sólidos reciclaje, Contaminación Atmosférica y Efectos sobre la salud por contaminación atmosférica.

JULIO:

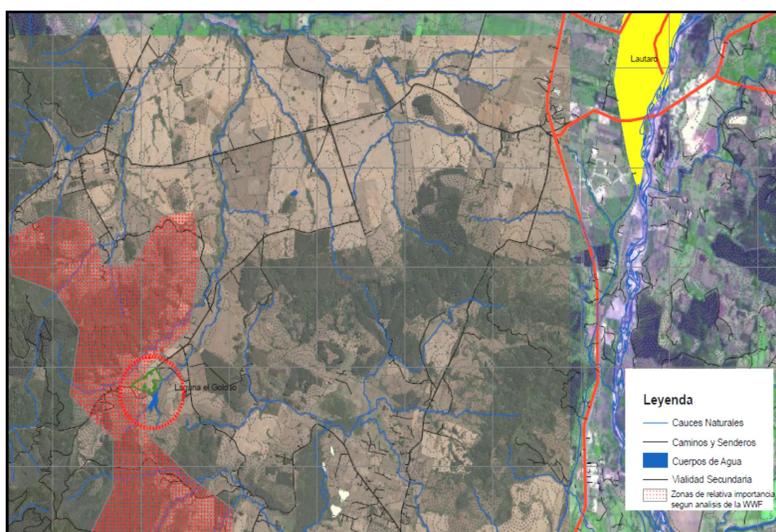
- Trabajos, tendientes a mejorar el ornato de la comuna para ello se desarrollaron actividades como corte de pasto, corte de arboles, retiro de escombros y ramas entre otros.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.
- Actividad de recolección de pilas y baterías realizada por la Municipalidad de Lautaro en colaboración con la SEREMI de Medio Ambiente y la empresa eléctrica FRONTEL. Actividad desarrollada en la plaza de Armas de la comuna la cual conto con una recepción final de de 1.500kg de pilas

- Entrega de 40 árboles en CECOF NORTE Máximo Beltrán Mora, con la finalidad de incentivar el desarrollo de nuevo arbolado urbano a los vecinos del barrio norte.
- Se realiza reubicación de juegos de Villa Cordillera solicitada por la directiva de la JJ.VV Villa Cordillera.
- Asistencia a Seminario de Pisciculturas y su impacto en el Medio Ambiente, actividad desarrollada por SEREMI de Medio Ambiente y SERNAPESCA.
- Se desarrolla visita con personal de CONAF producto de denuncia formuladas por vecinos a futuras plantaciones forestales ubicadas en el sector calle Brasil Dollinco Bajo y la colonia Laguna el Goloso, las cuales podrían afectar humedales y lagunas ubicadas en respectivos lugares.

VEGA DOLLINCO BAJO



LAGUNA EL GOLOSO



Inicio programa de esterilización de mascotas en convenio con la Universidad Mayor de Temuco. El cual consistió en la esterilización de 100 perros vagos.

AGOSTO:

- Trabajos, tendientes a mejorar el ornato de la comuna para ello se desarrollaron actividades como corte de pasto, corte de arboles, retiro de escombros y ramas entre otros.

Se recibe y formulan observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto **HOSPITAL LAUTARO**.

Se desarrolla y asiste a reunión de participación ciudadana por proyecto Hospital Lautaro en comunidad Antonio Illimen

Se realiza en forma conjunta entre M. Lautaro y U Mayor, operativo de desparasitación y vacunación antirrábica de mascotas en sector UltraCautín, logrando atender a más de 120 mascotas.

Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.

Entrega de arboles, flores y semillas de pasto a distintas JJ.VV. que lo han solicitado, además de particulares que han solicitado donación de arboles.

Participación en la campaña NUEVO AIRE en la cual el municipio apoyo como patrocinante en esta campaña que busca crear conciencia en la población para disminuir la contaminación atmosférica por uso de leña. Para ello se dispuso de un Domo educativo al cual asistieron la gran mayoría de los colegios de la comuna, donde se les enseñó a utilizar de mejor manera la leña y cómo prevenir la contaminación atmosférica por material particulado.

SEPTIEMBRE:

- Trabajos, tendientes a mejorar el ornato de la comuna para ello se desarrollaron actividades como pintado de calles principales, corte de pasto, corte de arboles, retiro de escombros y ramas entre otros.

- Instalación de 450 banderas patrias en postes de calles y avenidas principales de la comuna con motivo de la ornamentación de fiestas patrias.

- Firma de convenio de colaboración entre la Municipalidad de Lautaro. CODEFF, Cristalerías Toro y SEREMI de Medio Ambiente el cual consta de la instalación de 12 campanas de reciclajes de vidrio que están distribuidas en toda la comuna y Pillanlelbún.-

- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.

- Operativo de vacunación antirrábica en forma conjunta con la Seremi de salud actividad realizada en la Plaza de Armas de La comuna, la cual consistió en vacunar cerca de 100 mascotas.

- Asistencia a Taller de aplicación de metodología Delphi convocado por la SEREMI de Medio Ambiente, todo dentro del contexto para certificación ambiental municipal.

- Se recibe y formulan observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Bodega de Almacenamiento de sustancias peligrosas planta Lautaro, ANASAC".

OCTUBRE:

- Mejora de bienes nacionales de uso público en la localidad de Pillanlelbún, con actividades tendiente a la mejora de césped, cortes de pasto y roce.
- Solución a solicitudes de trabajos realizados por los vecinos de la comuna, esto se vio reflejado con la atención de 20 requerimientos, los cuales consideraban corte de pasto, corte de arboles, retiro de escombros y ramas etc.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.
- Se recibe y formulan observaciones a la ADENDA N°1 del proyecto **HOSPITAL LAUTARO**.
- Se realiza operativo de esterilización de perros en la localidad de Pillanlelbún, en esta instancia se esterilizaron 25 perras. Esta actividad fue desarrollada por el Municipio y la colaboración de Universidad Católica de Temuco y la JJ.VV de Pillanlelbún.
- Visita fiscalizadora conjunta entre SEREMI de Salud, SAG y Municipalidad de Lautaro, a predio agrícola ubicado en Pillanlelbún, el cual a raíz de denuncias formuladas por los vecinos por los malos olores provenientes del sector, se pudo determinar que la fuente de emisión de olores correspondía a un agente fertilizante de características orgánicas (estiércol de pollo), el cual estaba siendo utilizado por el propietario del predio para mejorar el suelo. Situación observada por el SAG por no contar con los permisos legales necesarios.
- Se recibe y formulan observaciones a la ADENDA N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Bodega de Almacenamiento de sustancias peligrosas planta Lautaro, ANASAC".

NOVIEMBRE

- Solución a solicitudes de trabajos realizados por los vecinos de la comuna, esto se vio reflejado con la atención de 15 requerimientos, los cuales consideraban corte de pasto, poda de árboles, retiro de escombros y ramas etc.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.
- Se recibe y formulan observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Aprovechamiento Energético de Paja de Cereales en Unidad N° 2 Central de Energía Renovable".
- Se recibe y formulan observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Aprovechamiento Energético de Paja de Cereales en Unidad N° 2 Central de Energía Renovable".
- Se recibe y formulan observaciones a la ADENDA N° 2 de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Bodega de Almacenamiento de sustancias peligrosas planta Lautaro, ANASAC".
- Participación en el proceso de participación ciudadana del proyecto "Aprovechamiento Energético de Paja de Cereales en Unidad N° 2 Central de Energía Renovable".

DICIEMBRE

- Solución a solicitudes de trabajos realizados por los vecinos de la comuna, esto se vio reflejado con la atención de 14 requerimientos, los cuales consideraban corte de pasto, poda de árboles, retiro de escombros y ramas etc. Destaca Limpieza de futura prolongación de calle Ovando en la cual se efectuó despeje y roce.
- Recolección y disposición final de aprox. 30 ton/mes de RSD de la localidad de Pillanlelbún y de contenedores ubicados en el sectores rurales de la comuna. Camino Curacautín, Malpichahue y Pumalal.
- Reposición con sus respectivas de sujeción de 10 contenedores de RSD en la Localidad de Pillanlelbún, lo que permite asegurar una adecuada disposición transitoria de residuos dentro de la localidad.
- Se realiza en forma conjunta entre M. Lautaro y U Mayor, operativo de desparasitación y vacunación antirrábica de mascotas en sector Villa Yalu, logrando atender a más de 80 mascotas.
- Firma Acta entrega de terreno del Proyecto Plan de Cierre Vertedero Municipal de Lautaro, proyecto adjudicado por la empres constructora ByM Ltda., por un monto de \$615.593.795.- proyecto que tiene una duración de 1380 días. Y que permitirá disminuir los impactos ambientales que por años han sufrido las comunidades indígenas cercanas al vertedero municipal.





DIRECCION DE TRANSITO

DIRECCION DE TRANSITO

1. LICENCIAS DE CONDUCIR

INGRESOS :

- Para el año 2012, la Municipalidad de Lautaro emitió 2616, Licencias de Conducir según el siguiente detalle por mes:

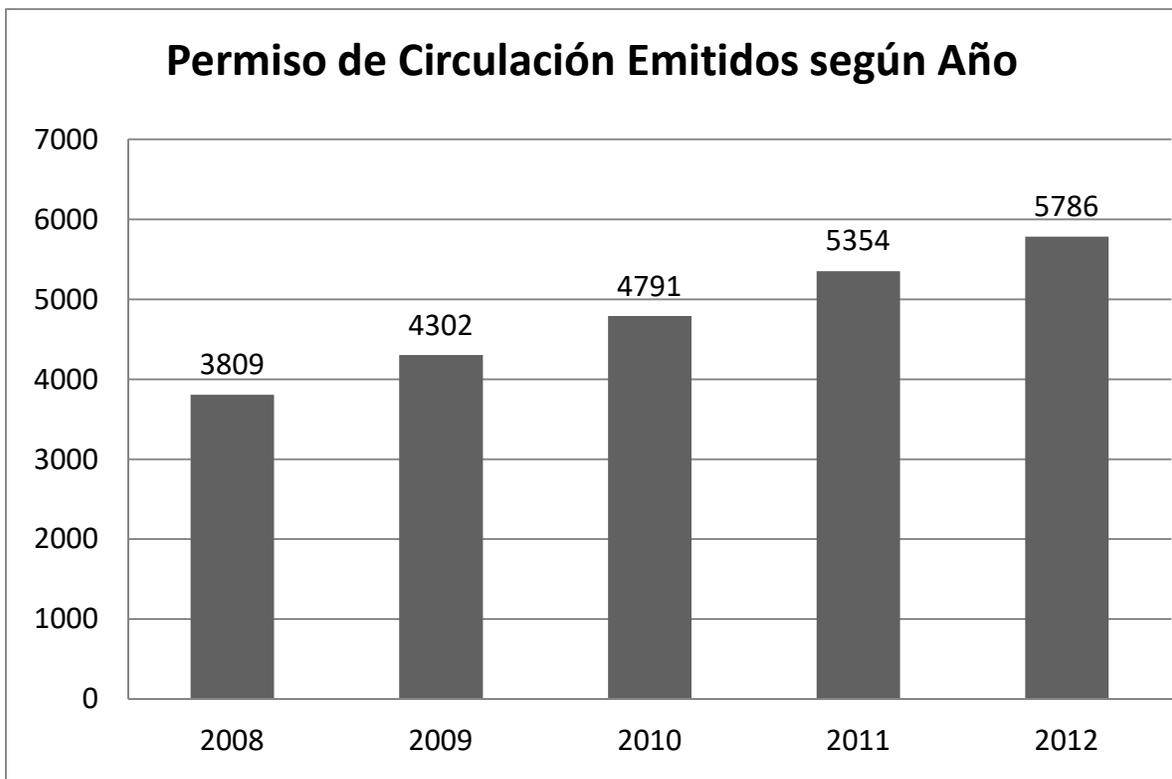


2. PERMISOS DE CIRCULACION

Por concepto de Permiso de Circulación, el año 2012 se emitieron las siguientes cantidades de Permiso de Circulación según Tipo de Vehículos

Permiso de Circulación , año 2012 según Tipo de Vehículos:

Particulares	4628
Transporte Público	455
Transporte de Carga	703
TOTAL	5786



3. TRANSITO Y TRANSPORTE

Mantenimiento de Señales y semáforos

1.- Reparación y Mantenimiento de señales = \$ 6.329.721

2.- Reparación y Mantenimiento de semáforos = \$ 4.744.292

Proyectos TranSantiago : considera seguridad vial en escuelas, semáforos y paraderos

Se comenzó la ejecución de los siguientes proyectos:

1.- Solución Puntos Críticos Etapa 1	\$ 49.637.996
2.- Solución Puntos Críticos Etapa 2	\$ 47.999.450
3.- Solución Puntos Críticos Etapa 3	\$ 48.692.784
4.- Solución Puntos Críticos Etapa 4	\$ 48.992.000
5.- Solución Puntos Críticos Etapa 5	\$ 48.468.607
6.- Paraderos Urbanos	\$ 48.275.574
7.- Paraderos Rurales	\$ 47.204.181





AREA INVERSION E INFRAESTRUCTURA

DIRECCION DE OBRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS

I.- DESARROLLO URBANO

1.- PLAN REGULADOR LAUTARO – PILLANLELBÚN.

El Proyecto “Actualización Plan Regulador Comunal de Lautaro y Pillanlelbún”, se encuentra en proceso de aprobación del Gobierno Regional, gestión que realiza la Seremi de Vivienda y Urbanismo.

2.- SUBDIVISIONES.

El proceso de Subdivisión de terrenos aprobados por la Dirección de Obras, en el año 2012, fue de 36 permisos otorgados, que se suman a los predios enrolados de la comuna.

3.- LOTEOS.

Los Loteos autorizados en el año, condicionados a la ejecución de obras de urbanización, fueron 3, correspondiendo a modificación del Loteo del Comité de Vivienda El Copihue y de Loteo de la Cooperativa Vimacaucoop Ltda.

Un Loteo nuevo, de 12 viviendas emplazado en Calle Escala entre Avenida Brasil y Estero El Saco.

4.- EDIFICACIÓN.

De acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones se otorgaron los siguientes permisos:

* VIVIENDA	337 Permisos.
* COMERCIO	34 Permisos.
* EDUCACIÓN	6 Permisos.
* TEMPLOS	1 Permiso.
* SEDES COMUNITARIAS	5 Permisos.
* INDUSTRIA Y ALMACENAMIENTO	23 Permisos.
* TERMINAL DE BUSES	1 Permiso.
* SALUD	2 Permisos.
* HOSTAL	2 Permisos.
* DEPORTES	1 Permiso.

5.- RECEPCIÓN DE EDIFICACIONES.

En el transcurso del año, se realizó proceso de Recepción Definitiva de 362 Edificaciones.

II.- FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

Inspección Técnica de Obras de los siguientes proyectos:

- 1.- P.M.B., Abasto de agua potable Romualdo Caniuqueo y Gringo Huenumán.
- 2.- Construcción cierros, torres de iluminación con generador, graderías, carpeta sintética, cancha de fútbol, localidad de Pillanlelbún.
- 3.- Construcción Sede Club Deportivo Cautín, Lautaro.
- 4.- Ampliación Sede Club Deportivo Cautín, Lautaro.
- 5.- Construcción Sede Club Deportivo Huracán, Lautaro.
- 6.- Construcción Sede Comunitaria Asociación de Diabéticos, Lautaro.
- 7.- Construcción Sede Comunitaria Junta de Vecinos Población Santa Ana, Lautaro.
- 8.- Mejoramiento Plaza Dr. Domingo Montebruno, Lautaro.
- 9.- Mejoramiento Cancha N° 2 Estadio Municipal, Lautaro.



AREA INVERSION E INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Introducción

La Secretaria Comunal de Panificación durante el periodo año 2012 , realizo importantes logros en materia de gestión dentro de las áreas de su competencia y principalmente en el área de infraestructura comunal , concretándose importantes proyectos para la comuna , los cuales son financiados desde distintas fuentes de inversión pública , tanto de nivel local o regional. Algunos de los fondos públicos de inversión dispuestos son:

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
- Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)
- Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
- Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)
- Programa de Inversión de Desarrollo Territorial (PIRDT)
- Fondos Circular 33
- Fondos Municipales Propios.

La inversión en este periodo supero los **925 millones de pesos** el primer semestre y el segundo alcanzo los **910 millones de pesos** , ejecutados en proyectos de distintas áreas , tales como transporte , educación , salud y otros que benefician positiva y directamente la calidad de vida de la comuna de Lautaro.

La gestión realizada durante el año 2012 estuvo colmada de logros que se tradujeron en obras tangibles , como por ejemplo , construcción de sedes comunitarias , pavimentaciones , mejoramiento urbano y rural , y además se avanzó significativamente en la concreción de proyectos emblemáticos , como por ejemplo el Nuevo Puente sobre el rio Cautín , la construcción del Hospital Nuevo , proyectos se iniciaran durante el año 2013 y que vendrán en materializar el sueño de los vecinos y vecinas de la comuna.

Áreas de Desarrollo en infraestructura

1. Agua Potable y Alcantarillado

Los proyectos de agua potable y alcantarillado desarrollados en la comuna se concentran principalmente en los proyectos de Agua Potable Rural (APR) enfocados al área rural de la comuna distribuidos en distintos sectores.

Los sistemas de Agua Potable Rural benefician a comunidades y sectores amplios de la población rural abasteciendo a las familias con agua apta para beber, de acuerdo a un tratamiento adecuado de la fuente de agua , almacenamiento y distribución.

La inversión se desarrolla en varias etapas hasta concretarse la construcción y puesta en marcha del sistema , estas incluyen la etapa de perfil , prefactibilidad y ejecución.

Los proyectos actualmente en cartera son los siguientes :

- a. APR Agua Santa.
- b. APR Blanco Lepin.
- c. APR Central al hueco.
- d. APR Crucero los Aromos.
- e. APR Dollinco al hueco.
- f. APR La Peña.
- g. APR Lliulliucura.

- h. APR Calle del Medio los Temos.
- i. APR Nalcaco y Chumil.
- j. APR Quintrileo.
- k. APR San Juan de Dollinco y Catricura.

Cabe mencionar que por la complejidad de estos proyectos , su elaboración , aprobación y ejecución son de largo aliento y fácilmente pueden pasar años antes de llegar a concretarse , ya que se deben cumplir varios requisitos técnicos y económicos , a pesar de esto varios proyectos han sido beneficiados .

2. Defensa y Seguridad

En materia de defensa y seguridad se destacan la conceptualización y desarrollo de algunos proyectos de alto impacto social como por ejemplo, la materialización de los siguientes proyectos :

- a. Proyecto Tercera Compañía de Bomberos.
- b. Ejecución obra reten Dollinco-tres Esquinas.

3. Deporte y recreación

Esta área es de gran relevancia para la comuna ya que actualmente existe una amplia infraestructura deportiva que mantener y además existen varias iniciativas de nuevas inversiones para nuestra comuna.

Los proyectos de infraestructura deportiva están constantemente presentes en la agenda municipal debido a la consiente necesidad de nuestros vecinos en la actividad deportiva .

4. Educación y Cultura

En materia de educación destacan proyectos emblemáticos como la construcción de un nuevo Liceo para la comuna que pueda absorber la demanda creciente de matriculas y sobre todo porque la actual infraestructura esta colapsada en cuanto a su capacidad , presentando condiciones de hacinamiento escolar que ya no es manejable solo con políticas sino con acciones , es por ello que actualmente se esta trabajando en este proyecto y otros para ofrecer una educación de calidad a nuestros hijos e hijas en espacios dignos y adecuados para el desarrollo intelectual y formativo.

5. Energía y Alumbrado

En lo referente a proyectos de energía y principalmente de alumbrado hemos avanzado notablemente y se ha cubierto prácticamente casi todo el territorio comunal , pero la formación de nuevos asentamientos humanos o la ampliación de comunidades y de la propia población urbana y rural producen una demanda constante de energía.

6. Multisectorial

El área multisectorial se refiere a “El Sector Multisectorial considera toda aquella asignación de recursos a estudios, programas y proyectos, que por su naturaleza tienen múltiples efectos sectoriales y que por ello, no es correcto clasificar en algún otro sector” (Anexo Manual elaboración Plan de Desarrollo Comunal”- Subdere) en este ámbito se destacan proyectos que favorecen sub-areas como organizaciones comunitarias , medio ambiente , estudios , desarrollo urbano y otros , que son desarrollados y ejecutados

7. Salud

En lo que infraestructura de salud se refiere , el mayor logro durante el año 2012 estuvo focalizado en la materialización final del proyecto para el Hospital Nuevo , iniciativa que despierta gran interés ya que nos solo beneficiara a los vecinos de Lautaro sino también a los vecinos de otras comunas.

8. Transporte

El área de transporte en Lautaro ha sido uno de los sectores mas beneficiados , ya que existe una cartera de proyectos ejecutados y en ejecución que se han desarrollado los últimos meses en nuestra comuna , abarcando los puntos críticos que requerían de una intervención en obras , y señalética adecuada , además obras de pavimentación por años relegadas.

FICHAS INDIVIDUALES DE PROYECTOS

Primer Semestre año 2012.

FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION					
Nombre Iniciativa: Construcción Sede Club Deportivo Huracán					
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado	
Deportes	FRIL	Construcción		Aprobado	
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra		
Construcción Sede Club Deportivo Huracán			4179-40-Le12		
Ubicación		Comuna	Región		
Lautaro		Lautaro	Araucanía		
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento			
\$ 21.768.004		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X	Pendiente
Descripción del Proyecto					
<p>El proyecto contempla la construcción de sede comunitaria del club deportivo Huracán de la comuna de Lautaro, la estructura será de albañilería y contemplara un salón principal, una sala de baño y una cocina.</p>					



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre Iniciativa: Mejoramiento Puertas y Pinturas Liceo Politécnico, Lautaro				
Sector	Financiamiento	Etapas	Estado	
Educación	SUBDERE FIE	Mejoramiento	Aprobado	
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Mejoramiento Puertas y Pinturas Liceo Politécnico			4179-72-Lp12	
Ubicación			Comuna	Región
Lautaro			Lautaro	Araucanía
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 43.122.030		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
Descripción del Proyecto				
El proyecto contempla la reparación de puertas y ventanas existentes, ya sean de madera, aluminio y perfilaría metálica, contemplando vidrios triple, con sello de silicona.				



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Construcción Carpeta Sintética Cancha de Fútbol, Pillanlelbun				
Sector	Financiamiento	Etapas		Estado
Deportes	IND	Construcción		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Construcción Carpeta Sintética Cancha de Fútbol, Pillanlelbun			4179-86-Lp12	
Ubicación			Comuna	Región
Lautaro			Lautaro	Araucanía
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 281.899.423		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
Descripción del Proyecto				
El proyecto contempla la construcción cierrros, torres de iluminación con generador, graderías, carpeta sintética, cancha de fútbol y equipamiento de la cancha de fútbol de Pillanlelbun.				



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Ampliación Sede Club Deportivo Cautín, Lautaro				
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado
Deportes	PMU	Construcción		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Ampliación Sede Club Deportivo Cautín, Lautaro			4179-89-Le12	
Ubicación		Comuna	Región	
Lautaro		Lautaro	Araucanía	
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 27.973.399		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
				Pendiente
Descripción del Proyecto				
El proyecto contempla la ampliación de la Sede Comunitaria del Club Deportivo Cautín en base a edificación de tabiquería y contempla oficinas, servicios higiénicos para varones y damas, cocina, bodega, vestidores y un escenario.				



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Mejoramiento Área de Equipamiento Población Pedro Golusda Lautaro				
Sector	Financiamiento	Etapa	Estado	
Multisectorial	PMU IRAL	Mejoramiento	Aprobado	
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Mejoramiento Área de Equipamiento Población Pedro Golusda			4179-91-Le12	
Ubicación		Comuna	Región	
Lautaro		Lautaro	Araucanía	
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 11.308.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
Pendiente				
Descripción del Proyecto				
Se consulta el mejoramiento del área de equipamiento existente entre población Golusda y la Villa Araucanía, el mejoramiento consiste en la construcción de pavimentos considerando los pasamanos correspondientes, un refugio peatonal y la instalación de juegos.				



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION					
Nombre de la Iniciativa: Estudio Diseños Pavimentación Participativa Lautaro y Pillanlelbun					
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado	
Pavimentación participativa	Municipal	Estudio		Aprobado	
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra		
Estudio Diseños Pavimentación Participativa Lautaro y Pillanlelbun			4179-19-Le12		
Ubicación		Comuna	Región		
Lautaro		Lautaro	Araucanía		
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento			
\$ 7.000.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X	Pendiente
Descripción del Estudio					
<p>La licitación contempla los estudios de diseño de ingeniería de pavimentación, calle M. Montt (104 m.l. aprox.) entre San Martín y Avda Brasil, calle .Truhán (38 m.l.aprox) entre Rodríguez y L.. Vergara, calle Fresia (62 m.l, aprox.) entre M. Rodríguez y Javiera Carrera, Calle G. Verniory (770 m.l, aprox) acceso a Parque Industria. Diseño de ingeniería de pavimentación población Montebruno (366 m.l. aprox.), calle Escala entre Matta y fin calle, pasaje Osses (matta y Pasaje Carrasco), pasaje Carrasco (Pinto y Escala), pasaje 1 y pasaje 2 entre Pinto y fin pasaje Matta (80 m.l,aprox) entre Colon y fin pasaje, calle Recabarren (220. m.l. aprox) entre Jordán y Esmeralda, calle Rodríguez (250 m.l, aprox.) entre Puga y Freire. Diseño de Pavimentación calle San Martín (230 m.l. aprox.) entre O'Higgins y Las Quintas Pillanlelbun. Diseño de pavimentación Calle Barros Arana (400 m.l, aprox) y calle Nueva 13 (205 m.l, aprox.) acceso nuevo hospital Lautaro, calle Galvarino (120 m.l. aprox) entre avenida Brasil y pasajes Espinoza.</p>					



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Estudio Topográfico Costanera Río Cautín				
Sector	Financiamiento	Etapas		Estado
Multisectorial	Municipal	Estudio		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Estudio Topográfico Costanera Río Cautín			4179-74-L112	
Ubicación			Comuna	Región
Lautaro			Lautaro	Araucanía
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 980.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
Descripción del Estudio				
Se consulta el estudio Levantamiento topográfico de terrenos correspondientes costanera rio Cautín entre calle Jequier y Villa Estadio, a ejecutarse con estación total con georeferenciación datum WGS 1984, mediante navegador GPS cartográfico en sistema de coordenadas UTM, referidas a Plano Regulador Comunal.				

FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Estudio Diseño Programa Arquitectónico Liceo Jorge Teillier				
Sector	Financiamiento	Etapas		Estado
Multisectorial	Municipal	Estudio		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Estudio Diseño Programa Arquitectónico Liceo Jorge Teillier			4179-79-L112	
Ubicación			Comuna	Región
Lautaro			Lautaro	Araucanía
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 1.200.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
Descripción del Estudio				
Se consulta el estudio del perfil arquitectónico del Liceo Jorge Teillier contemplando el desarrollo del programa arquitectónico, elaboración de planos de planta, con el emplazamiento de la infraestructura en el el nuevo terreno, elevaciones de fachadas y cortes esquemáticos.				



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Pavimentación Participativa				
Sector	Financiamiento	Etapas		Estado
Pavimentación participativa	SERVIU	Ejecución		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Pavimentación Participativa				
Ubicación		Comuna	Región	
Lautaro		Lautaro	Araucanía	
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 110.971.600		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
				Pendiente
Descripción del Proyecto				
El proyecto contempla la pavimentación de 2.952 metros de tramos de las calles Recabarren en Pillanlelbun, Pasaje Colico, Calafquen, Cristóbal Colon, Pasaje Caburgua y Calle 2.				



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Construcción Sede Comunitaria ADIL, Lautaro.				
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado
Multisectorial	FRIL	Estudio		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Construcción Sede Comunitaria ADIL, Lautaro.				
Ubicación		Comuna	Región	
Lautaro		Lautaro	Araucanía	
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 23.861.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
Pendiente				
Descripción del Estudio				
El proyecto contempla la construcción de sede comunitaria de la Asociación de Discapacidad de Lautaro (ADIL) de la comuna de Lautaro, la estructura será de tabiquería y contempla un salón principal, sala de baño y una cocina.				



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION					
Nombre de la Iniciativa: Abasto de agua potable comunidades indígenas Romualdo Caniuqueo y Gringo Huenuman					
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado	
Agua Potable	ACCIONES CONCURRENTES, PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	Ejecución		Aprobado	
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra		
Abasto de agua potable comunidades indígenas Romualdo Caniuqueo y Gringo Huenuman					
Ubicación		Comuna	Región		
Lautaro		Lautaro	Araucanía		
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento			
\$ 215.382.860		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X	Pendiente
Descripción del Estudio					
<p>Consulta la construcción de un sistema de abastecimiento de agua consumo humano particular, considerando captación pozo noria, tablero de control automático, equipo de bombero, red de elevación polietileno, torre metálica 6m. altura, sistema de cloración y red de distribución, Son 44 soluciones distribuidas en 32 soluciones para comunidad Romualdo Caniuqueo y 12 de Gringo Huenuman.</p>					



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION					
Nombre de la Iniciativa: Construcción Pasarela Peatonal José Huaiquil, Sector Montaña Recortada					
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado	
Defensa y Seguridad	PMU Emergencia	Ejecución		Aprobado	
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra		
Construcción Pasarela Peatonal JoseHuaiquil, Sector Montaña Recortada					
Ubicación		Comuna	Región		
Lautaro		Lautaro	Araucanía		
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento			
\$ 9.571.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X	Pendiente
Descripción del Estudio					
<p>El proyecto contempla la construcción de una pasarela peatonal rural en sector de Montaña recortada, Comunidad José Huaiquil, confeccionada en estructura de acero reticulada con una luz de 24 m. considerando accesos. La estructura se apoya en dados de hormigón. Se considera pintura antioxido y esmalte de terminación.</p>					



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Ampliación Sede Adulto Mayor Cacique Quintrileo				
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado
Multisectorial	PMU Emergencia	Ejecución		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Ampliación Sede Adulto Mayor Cacique Quintrileo				
Ubicación		Comuna	Región	
Lautaro		Lautaro	Araucanía	
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 9.821.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
				Pendiente
Descripción del Estudio				
<p>El proyecto contempla la ampliación de la Sede Adulto Mayor Cacique Quintrileo en base a edificación de albañilería de ladrillo, con fundaciones de hormigón armado y radier hormigón, estructura de techumbre en madera y cubierta zinc-alum acanalado, terminaciones e instalaciones, considera una superficie de 18 m².</p>				



FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Estudio Sistema de Información Geográfico aplicado al PLADECO				
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado
Multisectorial	Municipal	Ejecución		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Estudio Sistema de Información Geográfico aplicado al PLADECO				
Ubicación		Comuna	Región	
Lautaro		Lautaro	Araucanía	
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 5.500.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
				Pendiente
Descripción del Estudio				
Desarrollo de sistema de información geográfico aplicado al PLADECO, que permita la localización de puntos estratégicos en el ámbito de infraestructura.				

FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Construcción Sede Comunitaria JJVV Población Santa Ana				
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado
Multisectorial	PMU	Ejecución		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Construcción Sede Comunitaria JJVV Población Santa Ana				
Ubicación			Comuna	Región
Lautaro			Lautaro	Araucanía
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 37.226.324		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
				Pendiente
Descripción del Estudio				
El proyecto contempla la construcción de sede comunitaria, la estructura será de tabiquería y contempla un salón principal, sala de baño y una cocina.				

FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Construcción calzada calle Vicuña Mackena entre Manuel Antonio Matta y fin de calle				
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado
Multisectorial	FRIL	Ejecución		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Construcción calzada calle Vicuña Mackenna entre Manuel Antonio Matta y fin de calle				
Ubicación			Comuna	Región
Lautaro			Lautaro	Araucanía
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 49.047.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
				Pendiente
Descripción del Estudio				
El proyecto contempla la construcción de calzada de la calle Vicuña Mackena, entre las calles Antonio Matta y el fin de la misma				

FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSIÓN				
Nombre de la Iniciativa: Reposición Alumbrado Plaza de Armas				
Sector	Financiamiento	Etapa		Estado
Multisectorial	FRIL	Ejecución		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Reposición alumbrado Plaza de Armas				
Ubicación			Comuna	Región
Lautaro			Lautaro	Araucanía
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 18.713.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
				Pendiente
Descripción del Estudio				
El proyecto contempla la reposición de diversas luminarias que se encuentran en mal estado en la Plaza de Armas de Lautaro.				

FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Mejoramiento Iluminación Cancha N° 1 Estadio Municipal				
Sector	Financiamiento	Etapas		Estado
Multisectorial	FRIL	Ejecución		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Mejoramiento Iluminación Cancha N° 1 Estadio Municipal				
Ubicación			Comuna	Región
Lautaro			Lautaro	Araucanía
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 58.379.000		Ejecutado	En ejecución	Aprobado X
				Pendiente
Descripción del Estudio				
El proyecto contempla mejorar el sistema de iluminación de la Cancha N° 1 del Estadio Municipal				

FICHA INDIVIDUAL INICIATIVA DE INVERSION				
Nombre de la Iniciativa: Solución Puntos críticos Lautaro				
Sector	Financiamiento	Etapas		Estado
Transito	TRANSANTIAGO	Ejecución		Aprobado
Nombre de la Iniciativa			ID Chilecompra	
Plan Participativo puntos criticos				
Ubicación			Comuna	Región
Lautaro			Lautaro	Araucanía
Monto de la Inversión		Situación de Financiamiento		
\$ 339.270.592		Ejecutado X	En ejecución	Aprobado
				Pendiente
Descripción del Estudio				
El proyecto contempla la solución de puntos críticos de transito a través de la instalación semáforos , lomos de toro y señalética que regulen el transito y la colocación de paraderos urbanos en distintos puntos de la comuna.				

RESUMEN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

PRIMER SEMESTRE

Area	Nombre Licitación	Monto Adjudicado
AGUA POTABLE	Abasto de agua pot. Com. Indígenas Romualdo Caniuqueo y Gringo Huenuman	\$ 180.994.000
TRANSPORTE	Construcción pasarela peatonal comunidad J. Huaiquil sector Montaña Recortada, Lautaro	\$ 8.042.857
MULTISECTORIAL	Ampliación sede adulto mayor Cacique Quintrileo, Lautaro	\$ 8.253.778
ESTUDIOS	Estudio Sistema Información Geográfica Aplicado al Pladeco	\$ 5.500.000
SEGURIDAD	Adquisición e Instalación Alarmas Comunitarias Lautaro	\$ 7.022.400
SALUD	Ampliación box dental posta Pillanlelbun	\$ 6.100.000
ESTUDIOS	Estudio diseños pavimentación participativa Lautaro y Pillanlelbun	\$ 6.300.000
MULTISECTORIAL	Construcción sede Club Deportivo Huracán, Lautaro (2º llamado)	\$ 18.292.440
AGUA POTABLE	Mejoramiento sistema agua potable	\$ 1.090.000
EDUCACION	Mejoramiento puertas y pinturas liceo politécnico	\$ 36.237.000
ESTUDIOS	Estudio topografico costanera rio cautín	\$ 980.000
ESTUDIOS	Estudio diseño prog. Arquitect. Liceo J. Teillier	\$ 1.080.000
DEPORTES	Construcción carpeta sintética cancha de futbol Pillanlelbun (2º llamado)	\$ 236.890.271
TRANSPORTE	Plan participativo reg. Sol. Ptos. Críticos etapa 3, Lautaro	\$ 40.918.306
MULTISECTORIAL	Mejoramiento area de equipamiento poblacion Pedro Golusda, Lautaro	\$ 9.502.521
MULTISECTORIAL	Ampliación sede Club Deportivo Cautín, Lautaro	\$ 23.507.058
ESTUDIOS	Mejoramiento biblioteca pública municipal Lautaro (diseño)	\$ 31.680.000
DEPORTES	Mejoramiento cancha n°2 estadio municipal, Lautaro	\$ 308.300.821
TOTAL		\$ 930.691.452

SEGUNDO SEMESTRE

AREA	Nombre Licitación	MONTO ADJUDICADO
TRANSPORTE	Plan participativo reg. Sol. Ptos. Críticos etapa 5, Lautaro	\$ 40.729.922
TRANSPORTE	Plan participativo reg. Sol. Ptos. Críticos etapa 1, Lautaro	\$ 41.712.602
TRANSPORTE	Plan participativo reg. Sol. Ptos. Críticos etapa 2, Lautaro	\$ 40.335.672
TRANSPORTE	Plan participativo reg. Sol. Ptos. Críticos etapa 4, Lautaro	\$ 41.169.748
TRANSPORTE	Const. Refugios peatonales urbanos, lautaro (2º llamado)	\$ 40.567.709
TRANSPORTE	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES RURALES I ETAPA (2º llamado)	\$ 39.667.379
MULTISECTORIAL	Construcción sede Comunitaria JJVV Pob. Sta. Ana, Lautaro	\$ 31.282.625
MULTISECTORIAL	Construcción de Obras Plan de Cierre Vertedero	\$ 517.305.710
EDUCACION	Plan Reparaciones Menores 4 Liceo Jorge Teillier S. Lautaro	\$ 4.621.849
SALUD	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION EN POSTA DOLLINCO	\$ 5.018.418
CULTURA	Habilitación plaza de las Esculturas Centro Cultural Lautaro (2º llamado)	\$ 11.764.706
TRANSPORTE	Estudio Topografía calle Matta entre Vicuña Mackenna y Pinto	\$ 900.000
TRANSPORTE	Estudio Topográfico Cementerio, Lautaro	\$ 700.000
EDUCACION	Construcción y mejoramiento de cocina Liceo Los Castaños C-54	\$ 26.875.488
EDUCACION	Mejoramiento SS.HH. y reposición de ventanas escuela N°6	\$ 26.515.488
TRANSPORTE	Constr. calz. calle V. Mackenna entre Mattta y fin	\$ 41.041.157
TOTAL		\$ 910.208.473

TOTAL INVERSION AÑO 2012 = \$ \$ 1.840.899.925.

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, UNA COMUNA PARA TODOS

Municipalidad de Lautaro - Bernardo O'Higgins N° 1032 Lautaro , Región de La Araucanía - Chile

<http://www.munilautaro.cl>



COMODATOS Y CONVENIOS MUNICIPALES

**COMODATOS AÑO 2008-2012
SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
CON DISTINTAS ORGANIZACIONES**

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1. DECRETO
ENTIDAD
MATERIA | : N° 359 de 13 de Febrero de 2012
: Club Deportivo Miraflores
: Comodato Bien Inmueble |
| 2. DECRETO
ENTIDAD
MATERIA | : N° 360 de 13 de Febrero de 2012
: Junta de Vecinos N° 6 Santa Ana
: Comodato Terreno |
| 3. DECRETO
ENTIDAD
MATERIA | : N° 362 de 13 de Febrero de 2012
: Brigada de Investigación Criminal de Lautaro
: Comodato Entrega de GPS |
| 4. DECRETO
ENTIDAD
MATERIA | : N° 363 de 13 de Febrero de 2012
: Comunidad Indígena Antonio Quiñileo Neculpan
: Comodato Bien Inmueble |
| 5. DECRETO
ENTIDAD
MATERIA | : N° 2030 de 06 de Junio de 2012
: Sociedad de Protección del Anciano
: Resciliación Contrato de Concesión y Comodato Sociedad de Protección del Anciano. |
| 6. DECRETO
ENTIDAD
MATERIA | : N° 2040 de 06 de Junio de 2012
: Servicio Nacional del Consumidor
: Comodato Equipo Computacional |
| 7. DECRETO
ENTIDAD
MATERIA | : N° 2662 de 03 de Julio de 2012
: Escuela de conductores Leftraru
: Comodato por 3 Salas |
| 8. DECRETO
ENTIDAD
MATERIA | : N° 2840 de 23 de Julio de 2012
: APR San Juan de Dollinco y Catricura
: Comodato Terreno |
| 9. DECRETO
ENTIDAD
MATERIA | : N° 5334 de 31 de Diciembre de 2012
: Hospital Dr. Abraham Godoy Peña
: Comodato Televisor. |

**CONVENIOS AÑO 2012
SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
CON DISTINTAS ORGANIZACIONES**

- | | |
|-------------|---|
| 1. DECRETO | : N° 104 de 17 de Enero de 2012 |
| ENTIDAD | : Instituto Nacional del Deporte |
| MATERIA | : Convenio Transferencia de Recursos y Ejecución de Proyecto. |
| 2. DECRETO | : N° 105 de 17 de Enero de 2012 |
| ENTIDAD | : Servicio de Salud Araucanía Sur |
| MATERIA | : Modificación Convenio Apoyo al Desarrollo Psicosocial. |
| | |
| 3. DECRETO | : N° 120 de 19 de Enero de 2012 |
| ENTIDAD | : Servicio Nacional de la Mujer |
| MATERIA | : Convenio Programa de Prevención de violencia Intrafamiliar
Centro de la Mujer |
| | |
| 4. DECRETO | : N° 235 de 03 de Febrero de 2012 |
| ENTIDAD | : Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) |
| MATERIA | : Convenio Transferencia de Recursos. Programa "Puente,
entre la Familia y sus Derechos. |
| | |
| 5. DECRETO | : N° 452 de 20 de Febrero de 2012 |
| ENTIDAD | : SERPLAC |
| MATERIA | : Convenio de Transferencia de Recursos, Chile Crece Contigo. |
| | |
| 6. DECRETO | : N° 634 de 01 de Marzo de 2012 |
| ENTIDAD | : Servicio Nacional de la Mujer |
| MATERIA | : Convenio Ejecución Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de
Hogar". |
| | |
| 7. DECRETO | : N° 451 de 20 de Febrero de 2012 |
| ENTIDAD | : SENDA |
| MATERIA | : Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la
Implementación del Programa "Senda Previene en la
Comunidad". |
| | |
| 8. DECRETO | : N° 683 de 05 de Marzo de 2012 |
| ENTIDAD | : Ministerio de Educación |
| MATERIA | : Convenio Equipamiento Liceo Ema Espinoza Correa. |
| | |
| 9. DECRETO | : N° 831 de 20 de Marzo de 2012 |
| ENTIDAD | : JUNAEB |
| MATERIA | : Convenio De Continuidad Programa Habilidades para la
Vida, Proyecto "Quiero Ser Mejor". |
| | |
| 10. DECRETO | : N° 901 de 23 de Marzo de 2012 |
| ENTIDAD | : Servicio de Salud Araucanía Sur |
| MATERIA | : Convenio de Apoyo a la Atención Primaria Municipal. |

11. DECRETO : Nº 916 de 26 de Marzo de 2012
 ENTIDAD : SERPLAC
 MATERIA : Modificación Convenio Actualización Ficha de Protección Social.
12. DECRETO : Nº 1023 de 29 de Marzo de 2012
 ENTIDAD : SERVIU
 MATERIA : Convenio Ad-Referendúm, Programa de Pavimentación Participativa – Proceso Presupuestario 2012-2013.
13. DECRETO : Nº 1158 de 02 de Abril de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Ejecución Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicossocial en Redes Asistenciales
14. DECRETO : Nº 1195 de 03 de Abril de 2012
 ENTIDAD : Servicio Nacional del Menor
 MATERIA : Modificación Convenio Programa OPD Centro Cordillerano
15. DECRETO : Nº 1359 de 10 de Abril de 2012
 ENTIDAD : Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
 MATERIA : Convenio Programa Fortalecimiento OMIL
16. DECRETO : Nº 1360 de 10 de Abril de 2012
 ENTIDAD : JUNAEB
 MATERIA : Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil.
17. DECRETO : Nº 1362 de 10 de Abril de 2012
 ENTIDAD : Fundación Beata Laura Vicuña
 MATERIA : Convenio de Cooperación.
18. DECRETO : Nº 1511 de 26 de Abril de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa de Resolutividad en APS.
19. DECRETO : Nº 1509 de 26 de Abril 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa GES Odontológico Familiar.
20. DECRETO : Nº 1589 de 30 de Abril de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural”
21. DECRETO : Nº 1590 de 30 Abril de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Odontológico Integral

22. DECRETO : N° 1866 de 25 de Mayo de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas.
23. DECRETO : N° 1911 de 30 Mayo de 2012
 ENTIDAD : COALIVI
 MATERIA : Corporación de Ayuda al Limitado
24. DECRETO : N° 1998 de 05 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Odontológico Adulto
25. DECRETO : N° 1993 de 04 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Control de Enfermedades Respiratorias ERA.
26. DECRETO : N° 1997 de 05 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía sur
 MATERIA : Convenio Apoyo a la Gestión
27. DECRETO : N° 2155 de 08 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Modelo de Atención en Enfoque Familiar.
28. DECRETO : N° 2134 de 08 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Atención Integral de Salud Mental
29. DECRETO : N° 2166 de 08 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Centros Comunitarios.
30. DECRETO : N° 2197 de 08 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa.
31. DECRETO : N° 2194 de 08 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Misiones de Estudio para la Formación de Médicos Especialistas.
32. DECRETO : N° 2199 de 08 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa de Enfermedades Respiratorias Infantiles IRA.
33. DECRETO : N° 2349 de 19 Junio de 2012
 ENTIDAD : EAGON Lautaro
 MATERIA : Convenio de Colaboración.

34. DECRETO : Nº 2450 de 20 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Imágenes Diagnósticas
35. DECRETO : Nº 2455 de 21 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa GES Preventivo en Salud Bucal.
36. DECRETO : Nº 2454 de 21 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos
37. DECRETO : Nº 2605 de 28 Junio de 2012
 ENTIDAD : Gobierno Regional
 MATERIA : Convenio Proyecto de Inversión “Mejoramiento Cancha Nº 2 Estadio Municipal”.
38. DECRETO : Nº 2606 de 28 Junio de 2012
 ENTIDAD : Gobierno Regional
 MATERIA : Convenio Proyecto Mejoramiento Biblioteca Pública Municipal.
39. DECRETO : Nº 2614 de 28 Junio de 2012
 ENTIDAD : INDAP
 MATERIA : Adendum Contrato para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial – PDTI.
40. DECRETO : Nº 2636 de 03 Julio de 2012
 ENTIDAD : SERCOTEC
 MATERIA : Renovación Convenio Ejecución Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL.
41. DECRETO : Nº 2476 de 22 Junio de 2012
 ENTIDAD : Secretaría Ministerial de Desarrollo Social
 MATERIA : Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.
42. DECRETO : Nº 2160 de 08 Junio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Convenio Programa Laboratorio Complementos GES.
43. DECRETO : Nº 2700 de 05 Julio de 2012
 ENTIDAD : Consejo de Defensa del Niño
 MATERIA : Convenio de Cooperación.
44. DECRETO : Nº 2702 de 05 Julio de 2012
 ENTIDAD : Consejo Nacional
 MATERIA : Convenio de Cooperación.
45. DECRETO : Nº 2701 de 05 Julio de 2012
 ENTIDAD : Seremi de Educación
 MATERIA : Convenio para el Apoyo a los Sistemas de Transporte Escolar Rural.

46. DECRETO : Nº 2781 de 17 Julio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía
 MATERIA : Convenio Apoyo Diagnóstico Radiológico.
47. DECRETO : Nº 2780 de 17 Julio de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía
 MATERIA : Convenio de Colaboración Laboratorio Básico.
48. DECRETO : Nº 2395 de 21 Julio de 2012
 ENTIDAD : Estado de Arce – Universidad Federal de Acre
 MATERIA : Protocolo de Colaboración.
49. DECRETO : Nº 2839 de 23 Julio de 2012
 ENTIDAD : Corporación Asistencia Judicial de la Región del Bío Bío
 MATERIA : Convenio de Colaboración.
50. DECRETO : Nº 3016 de 07 Agosto de 2012
 ENTIDAD : MIDEPLAN
 MATERIA : Convenio de Transferencia de Recursos Programa
 Habitabilidad Chile Solidario.
51. DECRETO : Nº 3014 de 07 Agosto de 2012
 ENTIDAD : INDAP
 MATERIA : Convenio Ejecución Programa PDTI.
52. DECRETO : Nº 3200 de 10 Agosto de 2012
 ENTIDAD : MIDEPLAN
 MATERIA : Convenio de Transferencia de Recursos – Ficha de
 Protección Social.
53. DECRETO : Nº 3349 de 17 Agosto de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía
 MATERIA : Convenio Complementario de Mejoría de la Equidad en
 Salud Rural.
54. DECRETO : Nº 3771 de 14 Septiembre de 2012
 ENTIDAD : Secretaria Ministerial de Desarrollo Social
 MATERIA : Convenio Programa de Fortalecimiento Municipal.
55. DECRETO : Nº 4045 de 02 Octubre de 2012
 ENTIDAD : Gobierno Regional
 MATERIA : Convenio Fondo Concursable de Deporte año 2012
56. DECRETO : Nº 4044 de 02 Octubre de 2012
 ENTIDAD : Gobierno Regional
 MATERIA : Convenio Subvención de Recursos Fondo Concursable
 Deporte 2012.

57. DECRETO : N° 4159 de 08 Octubre de 2012
 ENTIDAD : ANASAC
 MATERIA : Convenio de Cooperación
58. DECRETO : N° 4158 de 08 Octubre de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur.
 MATERIA : Convenio Programa Infraestructura de Establecimientos
 En Atención Primaria.
59. DECRETO : N° 4160 de 08 Octubre de 2012
 ENTIDAD : Ministerio de Desarrollo Social
 MATERIA : Convenio Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad
 Subsistema Chile Solidario.
60. DECRETO : N° 4157 de 08 Octubre de 2012
 ENTIDAD : Ministerio de Desarrollo Social
 MATERIA : Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto
 Programa Autoconsumo para la Producción Familiar.
61. DECRETO : N° 4514 de 23 Octubre de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía
 MATERIA: Convenio de Colaboración Programa de Apoyo Diagnóstico
 Radiológico en APS.
61. DECRETO : N° 4515 de 23 Octubre de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía
 MATERIA : Convenio Programa Atención Integral de Salud Mental
62. DECRETO : N° 4813 de 14 Noviembre de 2012
 ENTIDAD : Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora
 MATERIA : Convenio de Colaboración
63. DECRETO : N° 4814 de 14 Noviembre de 2012
 ENTIDAD : Ministerio de Desarrollo Social
 MATERIA : Convenio de Transferencia de Recursos "Programa de
 Fondo de Inversiones de Apoyo al Desarrollo Infantil".
64. DECRETO : N° 5031 de 23 Noviembre de 2012
 ENTIDAD : Universidad de la Frontera
 MATERIA : Convenio de Cooperación
65. DECRETO : N° 5092 de 26 Noviembre de 2012
 ENTIDAD : CORFO
 MATERIA : Convenio de Colaboración
66. DECRETO : N° 5093 de 26 Noviembre de 2012
 ENTIDAD : Municipalidad de Temuco
 MATERIA : Convenio Marco de Colaboración
67. DECRETO : N° 5335 de 31 Diciembre de 2012
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía sur
 MATERIA : Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Nivel Local
 En Atención Primaria Municipal.

LAUTARO , ABRIL 2013



Lautaro, una comuna para todos

Miguel Jaramillo Salazar

Alcalde de Lautaro.